



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO

***PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA INSEGURIDAD Y SUS
EFECTOS EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL EN HABITANTES
DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TIANGUISTENCO EDO. MÉX.***

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SEGURIDAD CIUDADANA**

PRESENTA:

KARLA MARÍA LÓPEZ MONTAÑEZ

DIRECTORA:

***Lic. En Psic.* VERÓNICA SÁNCHEZ TENORIO**

Tianguistenco Méx, Junio 2016

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD	14
1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA SEGURIDAD	14
1.2 EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD	20
1.3 LA INSEGURIDAD A ESCALA LOCAL	26
1.4 EL PAPEL DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y LA DESCONFIANZA POLICIAL.....	28
1.6 TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA INSEGURIDAD.....	32
CAPITULO II PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	37
2.1 CONCEPTO DE PERCEPCIÓN	37
2.2 PERCEPCIÓN SOCIAL	40
2.2.1 PERCEPCIÓN SOCIAL DE INSEGURIDAD.....	42
2.3 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD.	47
2.3.1 FACTORES QUE RETROALIMENTA LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA PERSONA.	50
2.3.2 FACTORES QUE INTERVIENE EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL.	54
2.4 TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.	58
2.5 ESTUDIOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	60
CAPITULO III EL ACTUAR DE LA CIUDADANÍA EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD	67
3.1 COMPORTAMIENTO SOCIAL.....	67
3.2 CIUDADANÍA	68
3.3 CAMBIO DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL FRENTE A LA INSEGURIDAD	69
3.4 ESTRATEGIAS DEFENSIVAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN	73
3.5 EFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL A ESCALA LOCAL.	76
CAPITULO IV METODOLOGIA	79
4.1 TIPO DE ESTUDIO.....	79
4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	81
4.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES	82
4.4 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	82
4.5 UNIVERSO DE ESTUDIO	83
4.5.1 MUESTRA/ PARTICIPANTES.....	83
4.6 INSTRUMENTO Y/O TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	85
4.7 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	87
4.8 PROCEDIMIENTO	89
CAPÍTULO V PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	93
CAPITULO VI ANALISIS DE RESULTADOS.....	123
CAPITULO VII CONCLUSIONES	140
CAPÍTULO VIII SUGERENCIAS	147
ANEXOS.....	149
BIBLIOGRAFIA	150

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es el resultado de la investigación del proyecto de titulación en la modalidad de Tesis, cuyo título es “Percepción ciudadana de la inseguridad y sus efectos en el comportamiento social en habitantes de la Cabecera Municipal de Tianguistenco Edo. Méx.”.

El trabajo se encuentra estructurado en siete capítulos y un apartado final de sugerencias y recomendaciones.

En el Capítulo I se presentan algunos elementos conceptuales referentes al tema de la inseguridad, así como el problema de la inseguridad como una preocupación social de primer orden, se hará énfasis en la Inseguridad a escala local, se habla sobre el grado de satisfacción por parte de la ciudadanía sobre el desempeño de la policía local y se hace referencia a algunas teorías explicativas de la inseguridad para la comprensión del tema.

El Capítulo II está focalizado en la percepción desde sus distintas definiciones, y en los distintos factores que intervienen y retroalimentan la percepción de la inseguridad a nivel personal y contextual, en relación a aquello que representa peligro o situaciones que provocan prevención y miedo alojadas en el aumento de la percepción de la inseguridad. Se habla también de algunas teorías de la percepción de inseguridad que exponen de manera clara y sencilla las explicaciones que ayudan a entender y responder la complejidad del tema y finalmente se mencionan algunas de las variables líneas de investigación que dio lugar el estudio de la percepción social de inseguridad y sus temas conexos.

El Capítulo III habla acerca de los cambios en el comportamiento social derivado de la percepción de inseguridad, así como de las acciones a las que recurre la ciudadanía como consecuencia de la inseguridad, que se traducen en la adopción de ciertas medidas de protección contra situaciones que se consideren una amenaza relacionada con la delincuencia, con el fin de lograr una sensación de tranquilidad y recuperar el control para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

El Capítulo IV describe los participantes, los instrumentos así como los procedimientos que se utilizaron para lograr los objetivos de esta investigación, detallándose las actividades realizadas.

El Capítulo V presenta los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de la investigación.

El Capítulo VI contiene el análisis de los resultados, se realiza una descripción del grado de acuerdo o desacuerdo sobre la problemática de la inseguridad por parte de la ciudadanía participante del municipio, derivado de las opiniones y puntos de vista acerca del tema expuesto. Se analizan los posibles orígenes de la percepción de inseguridad y sobre las posibles consecuencias sociales en el municipio de Tianguistenco de acuerdo al criterio de los participantes.

Capítulo VII presenta los argumentos finales resultado de todo el desarrollo de la presente investigación. Se presenta en forma resumida el análisis derivado de la información obtenida.

Finalmente, se presenta el apartado de sugerencias a la luz de los resultados obtenidos, se aluden acciones específicas en base a los resultados que se enjuician poco o nada convenientes para el desarrollo de la comunidad en el ámbito de la seguridad.

INTRODUCCIÓN

La inseguridad es indiscutiblemente una temática dominante y trascendental de esta época, una demanda y un problema de envergadura política y social. Según datos del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI) en 2007, un poco más del 55% de la población consideraba como inseguro su lugar de residencia (ENSI-5,2007). La Sexta Encuesta Nacional Sobre Inseguridad reveló que en el año 2008 aproximadamente el 50% de la población consideró que su vida había sido afectada por la inseguridad y que en 2009 más del 75% de la población había dejado de realizar actividades por temor a ser víctimas del delito (ENSI-6,2009). “En mayo de 2011 la preocupación por la inseguridad en México ya estaba por encima de la preocupación por los problemas económicos” (Foust, 2012, p.202). Y en 2013 La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad Pública (ENVIPE, 2013) reportó que el porcentaje de la población mayor de edad que se sentía insegura en México era superior al 70%.

La inseguridad pública se ha convertido en una demanda social ligada al incremento del miedo ante la delincuencia, la problemática que irradia en el tema de la percepción de inseguridad es que resulta en muchas ocasiones ser más fuerte que las mismas estadísticas delictivas, dicha incertidumbre impera, en que no existen garantías claras de la ausencia de peligro en el entorno, el caso es que en muchas de las ocasiones el sentimiento de inseguridad o las percepciones subjetivas de las personas no son exactamente reflejo de la realidad (Segura,2009).

JUSTIFICACIÓN

La seguridad es un derecho y parte de un bien común, una demanda ciudadana, una responsabilidad del estado el cual dentro de sus funciones, además de garantizar la paz y orden público, propiciando a la sociedad

condiciones durables que permitan que estas lleven a cabo el desarrollo de sus actividades en un ambiente de paz y estabilidad.

La presente investigación surge a partir de la carencia de estudios previos en el municipio de Tianguistenco en materia de seguridad pública, de la importancia que tiene la seguridad como parte trascendental para el desarrollo de una comunidad, ante el reclamo continuo de la ciudadanía y la magnitud de la problemática. Se basa también en la importancia de generar información que permita a los ciudadanos del municipio minimizar la percepción de inseguridad y la incertidumbre que esta genera en relación a que se produce una cadena de repuestas sociales desfavorables, las cuales forjan un desapego respecto de la comunidad, una desactivación de mecanismos de control social y por ende mayor sensación de inseguridad.

Teniendo en cuenta además, que el fenómeno de la inseguridad no es una simple estadística de los delitos en relación a hechos concretos, si no que entre estos se establece una correspondencia de comportamientos, sentimientos, opiniones y percepciones que incrementan la vulnerabilidad de la ciudadanía en lo general y en lo particular. Por tal motivo es necesario construir un indicador de la inseguridad en el municipio mediante preguntas y metodología de análisis social y de seguridad ciudadana que analicen de manera parcial la situación en materia de seguridad del lugar.

Es así que en este estudio busca beneficiar a la población de la cabecera municipal de la comunidad de Tianguistenco. También será beneficiada la autoridad encargada de la seguridad pública municipal del lugar, ya que mientras menos haya que preocuparse en materia de seguridad, más confianza y credibilidad habrá hacia las instituciones encargadas de brindar seguridad.

Por último esta investigación tiene el interés profesional de indagar y proponer sugerencias que coadyuven con la autoridad encargada en el ámbito de la seguridad, y desde luego aportar información para estudios posteriores en materia de seguridad ciudadana.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción social de la inseguridad y los efectos en el comportamiento social en los habitantes de la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco Estado de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la percepción de inseguridad de habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco.
- Identificar los cambios específicos en el comportamiento social que deriva de la percepción de inseguridad en habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco.

ANTECEDENTES

El transcurso del tiempo ha sido testigo del surgimiento de una cantidad de miedos y temores pertenecientes a la humanidad, muchos de ellos han evolucionado, otros subsisten, pero en su conjunto todos residen profundamente en el temor a la muerte, en pocas palabras los miedos no se acaban solo se transforman dependiendo la época (Bauman, 2007)

[...] La noche, el mar, las pestes, el hambre, el fuego, las bestias salvajes, el interior de un cuerpo humano indescifrable, la brujería y las herejías fueron los miedos previos a la modernidad en los imaginarios culturales que fusionaron la dimensión material y espiritual, la furia divina y las catástrofes naturales (LaGrange, 1995, como se cita en Kessler 2009, p.21).

Referente al municipio en cuestión, durante el siglo XVI, Tianguistenco, como núcleo de transacciones, se convirtió en el punto más importante de las épocas precortesianas de la región, ocasionando diversas preocupaciones e

incertidumbres mencionadas como las principales: hurtos, revueltas, desorden y conflictos entre los habitantes y comerciantes (Velázquez, 1999).

El principal interés de las autoridades de la época, fue el proteger a las comunidades indígenas, con el objeto de evitar abusos, la comisión de delitos reprimir cierto grado de descontrol entre los mismos y sobre todo aminorar los miedos que provocaba la inseguridad, a través de los castigos impuestos por la comisión de delitos. Se establecieron autoridades municipales, elegidos entre el vecindario para procurar el bien común, atrapar a malhechores, y a quienes hicieran daño pues todo era en provecho y beneficio de los habitantes de Tlanguistenco (Velázquez, 1993).

En general, distintos investigadores de diversas épocas han contribuido en descubrir la fuente común de los miedos, examinando minuciosamente sus implicancias, sus consecuencias y el cómo minimizarlos.

Así en el siglo XIX se dieron los primeros esfuerzos para medir y explicar el crimen en forma sistemática, mediante la denominada estadística moral aplicada por André Michel Guerry y Adolphe Quetelet, quienes aprovecharon las estadísticas nacionales de delitos de Francia desarrolladas durante la década de 1820 para explorar patrones, aspectos comunes y tendencias de la criminalidad (*INEGI, 2001, p.2.*).

Las teorías sociológicas, a principios del siglo XX, tomaron un preponderante lugar en el ciencia criminológica, donde buscó explicar el crimen en términos diferentes a los de las ciencias sociales a los que están expuestos los individuos y gradualmente fue proveyendo mayor atención al delito y la víctima (Cullen, 2011).

Hasta la década de 1940 la atención de la criminología se había centrado en el delincuente, sin embargo comenzaron a realizarse estudios que mostraban la relevancia de contar con información detallada acerca de las víctimas, el delito y sus repercusiones (Maguire, 2002).

En México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lanzó el Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre Violencia Social al final de la década de 1990 en el que planteaba la necesidad de generar un sistema de

encuestas de victimización y percepción de la seguridad pública a nivel Nacional y Estatal con periodicidad anual que permita realizar el análisis de las tendencias de la criminalidad y la percepción ciudadana, de manera que sea utilizada como referencia en el diseño de políticas de seguridad pública, de prevención del delito y para la atención de las víctimas del delito, para medir experiencias de victimización y percepción de la seguridad (Jiménez, 2001).

ALCANCES Y LIMITACIONES

ALCANCES

La investigación en desarrollo tiene un alcance descriptivo el cual “busca especificar las propiedades, las características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.80) concerniente a la situación en materia de seguridad del municipio de Tianguistenco con el fin de documentar ciertas opiniones y experiencias propias de los participantes de la investigación, se pretende además la elaboración de sugerencias que propicien condiciones de mejora en la materia y fortalezcan la percepción de la inseguridad que tiene la población del municipio. Tomando en consideración aquellos elementos que aporten los habitantes del municipio los cuales podrán realizar juicios valorativos de la situación.

Se determinarán los cambios en el contexto social que ha originado la problemática en el lugar, así mismo se formulará información útil que pueda contribuir a investigaciones futuras en el tema y a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana.

LIMITACIONES

Geográfico: Se limitará a trabajar con los habitantes de la cabecera municipal de la comunidad de Tianguistenco, perteneciente al Estado de México en la concentración urbana ubicada en el zócalo y el Tianguis de la comunidad.

Casos: se pretende conocer así como describir las actitudes y experiencias de personas víctimas de algún delito, las cuales serán seleccionadas a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos (cuestionario) para ello se realizan 3 estudios de casos a personas mayores de edad que fueron víctimas del delito residentes en la cabecera municipal de Tianguistenco.

Factor fenómeno: La presente investigación se centrará en el fenómeno de la inseguridad en la población del municipio de Tianguistenco y sus efectos en el comportamiento en el contexto social donde se desenvuelven, y desarrollan sus actividades rutinarias.

Concerniente a las limitantes que se visualizan en el desarrollo de la investigación se encuentra la disposición por parte de los habitantes del lugar en brindar información o disposición de tiempo por sus ocupaciones diarias y/o laborales.

CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD

*“La seguridad de los pueblos a mí
Mando, es el más sagrado de mis deberes”*

José de san Martín

1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA SEGURIDAD

Las orientaciones de la seguridad es ya muy sabido que están referidas a espacios libres de peligro, a personas, cosas y lugares sin daños, a generar ambientes de certeza y de confianza que permitan el ejercicio de las actividades sociales y económicas de cada uno de los habitantes de una comunidad. Y es que la seguridad es hoy considerada una necesidad social por estar íntimamente ligada al desarrollo de la libertad individual y al desarrollo de las oportunidades sociales de cada persona (Monsalve, 2009).

Para efectos de este texto es ineludible abordar ciertos enfoques conceptuales relativos a la seguridad, lo cual, según la opinión de Pérez (2004) llenar de contenido esta palabra a la hora de estudiarlo resulta un tanto complejo, y es que no hay solo una definición, autores e instituciones gubernamentales proveen definiciones distintas, dependiendo de sus objetivos, atendiendo a sus facultades, a sus funciones e intereses políticos.

En el lenguaje habitual, la seguridad es entendida como una condición de los sujetos que están libres de toda amenaza, agresiones o prejuicios a su integridad personal.

Según “la Real Academia de la lengua Española la seguridad, es definida como una “cualidad de seguro [...] libre y exento de todo peligro, daño o riesgo, cierto, indubitable y en cierta manera infalible; firme, constante y que no está en peligro de faltar o caerse; desprevenido, ajeno a toda sospecha” (Orozco, 2006, p.163).

La seguridad es entonces, un concepto que alude a condiciones certeras en la vida del ser humano, donde puede entenderse que sus actividades se hallan libres de realizarse sin recelo alguno. En este sentido, Carmona (2002), plantea que la Seguridad debe ser vinculada más que a la inexistencia de peligro o amenaza real, a una sensación percibida por los sentidos.

Desde esta perspectiva, y para tratar con mayor fundamento el concepto, es conveniente realizar una revisión a su clasificación y/o niveles de aplicación. Ya que como menciona Orozco (2006) “La seguridad se aplica a un campo de múltiples dimensiones, para poder preservar la identidad de un individuo, sociedad o estado” (p.169). En este sentido, únicamente se enfocará a mencionar los conceptos referentes a la Seguridad Humana, Seguridad Nacional, Seguridad Ciudadana y finalmente Seguridad Pública, (haciendo más énfasis en esta última) por considerarse los conceptos más afines al tema que nos ocupa.

El término seguridad, comprende a distintos si no es que a todos los ámbitos de la sociedad, donde el Estado se encuentra como el principal protector y velador de dichos ámbitos. Dentro de los conceptos de seguridad el más amplio es la seguridad humana.

Seguridad Humana, que de acuerdo con (Orozco, 2006) alude a una significación integral, que responde a la enunciación de un concepto expansivo, más allá de cualquier concepto de seguridad, expresando que la base fundamental de toda política de seguridad, de todo Estado, de toda institución es la persona. Esto en relación a que la Seguridad Humana está íntimamente ligada al desarrollo humano, buscando la ausencia de amenazas, de necesidades y de desastres naturales.

A grandes rasgos la seguridad Humana es un término holístico que:

“implica la liberación contra amenazas como el hambre, al enfermedad, la represión; la protección contra alteración súbitas y dolorosas contra la vida cotidiana (en el hogar, el trabajo, el barrio; los ámbitos públicos) la preocupación universal de todas las personas (ricos/pobres; niños/adultos; ciudadanos/extranjeros); considera como interdependientes la cuestión del delito, la proliferación y tráfico de armas, el narcotráfico y las adicciones; la explotación; la desintegración social que ocasionan impacto sobre todos los habitantes (Puebla, 2010, p.37).

Fundamentalmente, la seguridad humana se basa en un enfoque multisectorial de las amenazas e inseguridades a nivel integral, donde primordialmente se vela por la estabilidad humana en toda la extensión de la palabra.

Tal y como la define la Comisión de Seguridad Humana:

Es la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida” (CSH, 2003, como se cita en ONU, 2009, p.6)

Principalmente, los objetivos de la seguridad humana están enfocados al desarrollo de la persona, relativo a sus capacidades, a sus condiciones básicas de vida y a la protección de sus derechos humanos.

Por otro lado, la Seguridad Nacional, es un término que hace referencia directa con la integridad del Estado, siguiendo a Orozco (2006), “comprende, a grandes rasgos la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo pueden poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad” (p.164).

En este contexto las fuerzas armadas del país funcionan como los principales coadyuvantes a fin de garantizar que efectivamente se lleven a cabo los objetivos de la Seguridad Nacional.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos la Seguridad Nacional:

Condensa una serie de objetivos e intereses estratégicos nacionales, tales como la protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos; la preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio; el mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno (p. 31).

Básicamente las preocupaciones de la seguridad nacional giran en torno a la integridad del Estado, de su territorio, de los intereses de la nación para con ello consolidar la paz y el bienestar de la población a nivel general.

Seguridad ciudadana, es otro concepto nuevo e integral que ya no se reduce solo al poder del Estado y se centra en las preocupaciones cotidianas de la sociedad, por tanto:

cuando las persona naturales o jurídicas, pueden adelantar sus actividades, cuando sin temor a sufrir menoscabo a daño físico, psíquico, social político, cultural, moral o patrimonial pueden ejercer responsable y libremente sus derechos y libertad, podemos afirmar que tenemos seguridad ciudadana” (Delgado,1998,s/p).

Sin duda, desarrollar espacios sociales libres de peligros relacionados a la delincuencia y orientados hacia la protección ciudadana son objetivos ligados a este concepto, aludiendo principalmente a la calidad de vida de la población

Para Carrión (2005), la seguridad ciudadana:

Se refiere a la existencia de un orden público ciudadano que elimina las amenazas de violencia en la población y permite la convivencia segura. Se trata de la existencia de una organización social a la cual el ciudadano pertenece y, por tanto, le defiende. (p.32)

La seguridad ciudadana se inscribe entonces como una relación estado-sociedad donde conjuntamente se busca combatir los atentados a la tranquilidad y la paz de la ciudadanía. Dentro de los postulados de Monsalve (2009), la seguridad ciudadana puede definirse como una necesidad social, la cual:

Se refiere a las exigencias específicas de la población, vinculadas con la delincuencia y las situaciones de vulnerabilidad y riesgo para sus personas y bienes, las cuales estarían estrechamente asociadas a la policía pública, que tiene función de resolver, o al menos minimizar, los efectos negativos de dichas amenazas (p.42).

Para Carreón (2005), seguridad ciudadana indica:

La existencia de un orden público ciudadano que elimina las amenazas de violencia y delincuencia y permite la convivencia segura. Se trata de la existencia de una organización social a la cual el ciudadano pertenece y por lo tanto la defiende (p.32).

Fundamentalmente, la seguridad ciudadana es concebida como aquella condición social donde el ciudadano puede gozar libremente de sus derechos fundamentales y donde la corresponsabilidad de la seguridad se convierte en la

principal característica de este concepto, y es que sin el respaldo de la sociedad civil el Estado pierde confianza y legitimidad en sus acciones y más aún en sus políticas de seguridad.

Por lo que refiere a la seguridad pública, tradicionalmente los conceptos que orientaron el campo de análisis de la seguridad pública se asociaban más con la represión y el poder del Estado a través de la fuerza policial, al presente, este concepto está más enfocado a la protección en su extenso sentido de la ciudadanía.

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su Artículo 2º menciona que:

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Estado desarrollará políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas. (p.1)

Dependencias como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI, 2010) definen a la seguridad pública como “la fuerza pública encargada del cumplimiento de las reglas que le son impuestas al ciudadano para que reine el orden, la tranquilidad y la seguridad dentro de un cuerpo social, en un espacio territorial determinado” (p.98). De manera habitual, la seguridad pública es vinculada a un concepto más inherente al respeto de la normatividad social.

En las reflexiones que entrega Jiménez (2001), la seguridad pública es “un conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas que tienden a garantizar la paz pública a través de prevención y represión de los delitos y de las faltas contra el orden público” (p.171).

Con similitud a la idea anterior, los aportes de Arraigada (2002) la definen como “el conjunto de políticas y acciones coherentes que tienden a garantizar la paz pública, por medio de la prevención y represión de los delitos a través del control penal y policial” (Arraigada 2002, como se cita en Monsalve, 2009, p.42).

Otros autores proporcionan definiciones nuevas e integrales, como García (2000) que considera a la seguridad como:

Un marco para que el individuo refuerce sus lazos de comunicación social, sus intereses en particular de las decisiones públicas, su conciencia cívica; una seguridad que le garantice igualdad de oportunidades para el desarrollo, que sea gestionada teniendo en cuenta sus inquietudes y posibilitando su participación (p.3).

Con respecto a las investigaciones de Lozano (2009) la seguridad pública “es una cualidad de los espacios públicos y privados, que se caracteriza por la inexistencia de amenazas que socaven o supriman los derechos de las personas” (p.44). Se piensa, automáticamente que la seguridad pública únicamente está referida al combate a la delincuencia mediante la fuerza policial, cuando en realidad debe ser vista en un sentido más extenso e integral en relación a la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades en la cotidianidad de las personas en general (Valencia, 2002).

Para Monsalve (2009), este término describe “al aseguramiento de condiciones mínimas de previsibilidad y control de riesgo frente a la delincuencia, referida también como una necesidad compartida” (p.45).

Otra manera de entender la seguridad pública es lo expuesto por (Valencia, 2002) donde afirma que:

“La seguridad actualmente experimenta un nuevo desarrollo. Es un ‘Estado social’, un sentimiento colectivo, frágil y difuso, pero con fuertes y profundas

raíces en el quehacer diario, en la forma en la que se desarrolla la convivencia humana en un determinado hábito social” (p.8).

Debe considerarse que en toda concepción referida a la seguridad pública debe primar la idea, que se trata más de un derecho de los individuos que de una actividad obligatoria del Estado, esto en relación a su naturaleza jurídica de protección a los individuos.

En suma, son diversas y disímiles las definiciones expuestas sobre el concepto de seguridad, pero en definitiva todos los autores reflexionan, a pesar de sus variadas perspectivas, que la seguridad tiene que ser entendida en un amplio sentido y no reducirla al aspecto físico, material y policial como tradicional y erradamente se ha manejado.

No obstante, en contrapartida con la concepción de seguridad, se advierte la inseguridad, asociada a la desprotección y a conductas delictivas que ponen en riesgo la estabilidad, la tranquilidad y la convivencia pacífica de la población. Este tema se ha tornado como una crisis social ligada al incesante aumento de los índices delictivos y la desmesurada violencia, a la incapacidad del Estado de brindar soluciones efectivas y a la inconformidad de la ciudadanía al no recibir las.

1.2 EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD

En contraste con la seguridad pública se encuentra el tema de la inseguridad, vista como un fenómeno y problema social y como una de las principales preocupaciones de las sociedades contemporáneas. Teniendo en cuenta que “La inseguridad se expresa en temor y en la falta de confianza con el que vive y realiza sus actividades la población, limitando la libertad de las personas para poder ejercer sus derechos de libertad de movimiento y de acción” (INEGI, 2013, p.3). Se trata de un contexto en que la ciudadanía vive bajo el yugo del peligro, en el que su existencia se ve amenazada por los azares de la delincuencia.

Beltrame (2013) afirma que “En la actualidad la noción de inseguridad esta principalmente relacionada con el delito. Cualquier situación interpretada como una amenaza al orden público es calificada como inseguridad” (p.193).No obstante, esta noción también tiene una estrecha relación con la calidad de vida de las personas, en relación al desarrollo de la intranquilidad y la preocupación por percibir su entorno como peligroso, enfatizando nuevamente que la seguridad constituye una parte necesaria y significativa para el desarrollo de toda sociedad.

Es decir, la inseguridad aborda también las inquietudes de las personas, transformándose en temas de interés colectivo, según Kessler (2009), “La inseguridad (...) expresa una demanda, la sensación de una aporía con respecto a la capacidad del Estado para garantizar un umbral aceptable de riesgos que se perciben ligados al delito” (p.12). Orientando las preocupaciones de las personas hacia la acción, ya sea interviniendo o demandándola, y es que los altos niveles de violencia y delincuencia afectan los derechos y la dignidad de las personas, la vida en comunidad, y las posibilidades de desarrollo económico.

Para García (2000), la idea básica de la inseguridad es descrita como “una problemática multicausal y plurisocial, además de ser universal” (p.16). La incesante estadística delictiva, y el paulatino aumento de la percepción de inseguridad que invade a la población en general, han propiciado que la seguridad sea un tema de primer orden y de considerable importancia dentro del tejido social, lo cual se traduce como un problema trascendental exhibido constantemente por los medios de comunicación, “produciendo temor y la exigencia, por parte de la sociedad civil, de respuestas rápidas y efectivas” (Beltrame, 2013, p.190). Alterando el orden, la convivencia social y evidenciando reiteradamente la ineficiencia del Estado.

Sin lugar a dudas, se trata de una problemática a nivel internacional, de interés colectivo y público. En este contexto, la delincuencia traducida en cifras resulta un tanto alarmante, a escala Internacional las estadísticas disponibles de la delincuencia denotan que los ciudadanos de más de 18 países de la región de América latina y el caribe señalan el delito y la violencia como factores que limitan

sus oportunidades reales y su derecho a vivir una vida libre de temor y de amenazas. También se publicó que aproximadamente más de un millón de personas de América Latina han sido víctimas de la violencia y delincuencia, esto sin contar con la ya tan mencionada cifra negra (PNUD, 2013-2015).

Por otro lado, diversos estudios llevados a cabo por el sociólogo Kessler (2011), Frühling y Sandoval (1997), Laca (2013) entre muchos otros expusieron que la delincuencia es considerada la principal preocupación por parte de los latinoamericanos, esto se manifestó al revelar que cinco de cada diez latinos perciben que la seguridad en su país se ha deteriorado, reflejando que un poco más del 60 % de la población hispana han dejado de salir de noche por la inseguridad y más del 10% reportó haber sentido la necesidad de cambiar su residencia por temor a ser víctima del delito.

Además, se publicó que “El robo, en tanto, se ha triplicado en los últimos 25 años, convirtiéndose en el delito que más afecta a los latinoamericanos” (PNUD, 2013-2014, P.1). En este sentido lo más preocupante es que este delito ha sido ejercido con violencia ocasionando en variadas ocasiones la muerte de personas víctimas cuyo número va en incremento.

En el plano nacional, a lo largo y ancho del territorio mexicano los índices delictivos de mismo modo han experimentado incrementos sustanciales. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2014), se reveló que más del 55% de la población de 18 años y más a nivel nacional expresó que dentro de sus principales preocupaciones se encuentra el tema de la inseguridad y la delincuencia. De este modo, la percepción de inseguridad de la población dentro de este mismo rango de edad, aumentó a un poco más del 70 %, esto en comparación con las estadísticas del año pasado, también se manifestó que más del 65% de la población modificó actividades cotidianas como salir de noche y usar joyas, a su vez resultó que más del 50% de la población expresó que el delito al que más se enfrentaban era robo en sus distintas modalidades.

Respecto al nivel Estatal, la violencia e inseguridad en el Estado de México según los datos recogidos por la misma fuente, (ENVIPE, 2014), revelaron que el incremento en la prevalencia delictiva se debe, en mayor medida, al aumento de los delitos más frecuentes, tales como el robo o asalto en la calle o en el transporte público y la extorsión, esto propicio que alrededor del 70% de la población consideró sentirse inseguro en su Estado a causa de la delincuencia.

En el plano municipal, más del 79% de la población opinó sentirse inseguro en su lugar de residencia, tanto así que más del 35% de la población se vio en la necesidad de llevar a cabo alguna medida de seguridad en sus viviendas. (ENVIPE, 2014).

En este sentido, la gravedad de la problemática hace referencia a que se tiende a ver “la inseguridad fundamentalmente como un problema objetivo y homogéneo, exacerbándose los aspectos criminalísticos y violentos del problema” (Guerrero, 2007, p.154). Donde conjuntamente se instaura un sentimiento de inseguridad el cual no siempre tiene bases en una situación real, pero arraigado en la comunidad se convierte un factor de angustia difícil de erradicar (Kessler, 2009).

La situación actual de la transgresión a la seguridad adquiere como telón de fondo la fragmentación de las sociedades y el rompimiento del orden social cuya expresión más clara es la delincuencia (Reguillo 2009). Creyendo firmemente que en algún momento la inseguridad ha de caer sobre una persona, su familia, sus amigos, algún conocido, esto en relación a la desmesura de la violencia que se está a la orden del día, entre un delito y el próximo, entre la tensión, el miedo, y la aparente tranquilidad.

De este modo, Guerrero (2007), asevera que socialmente se está formulando una “naturalización de la inseguridad” (p.154), entendida como hacer de un factor completamente intolerable como lo es la delincuencia a un factor completamente aceptable.

En relación a que ya no se pregunta sobre los orígenes, las causas y las consecuencias de la inseguridad, solo se actúa en consecuencia generando estrategias de protección para conservar la seguridad colectiva e individualmente, fragmentando los lazos de confianza y convivencia entre los miembros de una comunidad, esto como resultado de protegerse los unos de los otros.

En consecuencia, como resultado producto de la inseguridad surge la combinación de atmósferas de incertidumbre y de temor creciente, se pierde el uso confiado de las calles, se intercambian anécdotas de la comisión de delitos, se formulan variables estrategias de protección y se confirma reiteradamente la certeza de la impunidad.

Más aún, da pie a la percepción de amenazas a la libertad individual, refiriéndose a las limitantes y restricciones que esta produce hacia las actividades de las personas, y es que si sales, tomas el transporte público a altas horas de la noche, portas demasiado dinero en efectivo y joyas ostentosas refleja la posibilidad de convertirte en víctima de la delincuencia, y no conforme con ello, si te ocurre, el culpable eres tú.

A saber de lo anteriormente expuesto, resulta importante mencionar que el problema de la inseguridad es vista desde su doble naturaleza, por un lado se encuentra formulada la inseguridad objetiva, comprendida como el número de delitos registrados o por lo menos conocidos en un lugar determinado, aludiendo a lo que se conoce como inseguridad real, y por el otro, se halla la inseguridad subjetiva, discernida como la percepción de inseguridad, traducida en el temor de las personas de experimentar o a sufrir algún tipo de delito (Romero, et al, 2006).

Del mismo modo Pegoraro (2000), hace mención de dichos conceptos, define inseguridad objetiva como la probabilidad a convertirse en víctima de la delincuencia, e inseguridad subjetiva referida al temor a ser víctima de la misma.

Sobre la seguridad objetiva se sabe que afecta directamente a la persona victimizada, pero la inseguridad a nivel perceptivo, afecta de manera bastante homogénea a la población en general (Monsalve 2009), esto da pie a que los

ciudadanos tengan grabado en su mente y en su cuerpo un inventario de prevenciones y restricciones, que da como resultado la formulación de listas de actitudes y comportamientos a modo de respuesta frente a la delincuencia. En tal aspecto, Beltrame (2013) afirma que “La vulnerabilidad y la sensibilidad respecto de los posibles riesgos nunca cesan debido a que la aspiración a estar protegido siempre se desplaza hacia nuevas exigencias que hacen que el individuo moderno nunca se sienta realmente seguro” (p.199). Quedando implícito que los cambios sociales motivados por la inseguridad traen como efecto la ampliación de las exigencias de la ciudadanía por mantener su tranquilidad.

En efecto, la inseguridad es vista como una problemática social de primer orden que busca implementar soluciones inmediatas que puedan prevenir, reducir e incluso erradicar los índices delincuenciales, no obstante esto último parecería idealizado y un tanto imposible, según la opinión de Delgado, (1998), “No se trata de erradicar totalmente la inseguridad y la criminalidad. Esto resultaría utópico por cuanto la contravención y el delito son fenómenos sociales ligados a la existencia misma de la sociedad” (s/p). Lo que debe pretenderse conseguir es el control de factores negativos que producen inseguridad y mantener un grado mínimo de la delincuencia.

Según expresa (valencia, 2002) “La función de la seguridad pública [...] no se predica como el resultado de acciones específicas, si no como componente final de un proceso colectivo que se conforma con una multiplicidad de acciones” (p.9). Más aún la sensación y percepción de seguridad en la ciudadanía no es un objetivo, sino el resultado de una buena, efectiva y real operación del Estado, en la gestión de sus políticas y estrategias de seguridad pública

Se puede concluir con este apartado reflexionando, que se está bajo un proceso de transformación de la seguridad en aras de mejorarla, “Este proceso se traduce, en términos discursivos, en un cambio de paradigma de la seguridad pública a la de seguridad ciudadana” (Dammert, 2004) para con ello consolidar la coparticipación Estado – sociedad.

Esto en relación a que el Estado ya no asume el monopolio de la seguridad pública, los modos tradicionales de atender el problema de la inseguridad ponen en duda sus estrategias de solución y da entrada a la participación de la sociedad en general a contribuir en la elaboración de planes y estrategias de seguridad. Según expresa Arellano (2009), “Se llega al punto que indica [...] la expansión de la participación ciudadana y eficacia en la toma de decisiones gubernamentales. Estas condiciones no son excluyentes sino complementarias en la formulación de las políticas de seguridad” (p.161). Indicando que la importancia y complejidad del problema de la inseguridad amerita la intervención de expertos, profesionistas e indispensablemente la participación de la ciudadanía.

1.3 LA INSEGURIDAD A ESCALA LOCAL

Si bien es cierto la inseguridad no es una particularidad propia de las grandes ciudades, este fenómeno social se considera sin duda alguna, inmerso en todas partes. En el ámbito municipal la inseguridad pública “es elemento ineludible para el desarrollo [...] que hace a la plenitud del individuo en sus vida de relación comunitaria y a las posibilidades de cierto desarrollo personal y comunal” (García, 2000, p.3). A su vez, y desde la perspectiva del mismo autor, la municipalidad, municipio o ayuntamiento, ejerce el poder local como representante del Estado dentro en su jurisdicción comunal.

Paulatinamente, se ha ido notando el interés creciente a nivel local o municipal por resolver las necesidades particulares concernientes a la seguridad. Como sostiene (Ruiz 2005) se habla de una localización de la seguridad, referida a la inserción del quehacer local en materia de prevención del delito y respuesta a la inseguridad, donde la colectividad se convierte en activista y participe de las acciones en pro de su seguridad. Siguiendo esta idea la seguridad en las dinámicas locales, debe ser vista como un compromiso con los ciudadanos por mantener un grado mínimo de delincuencia utilizando mecanismos de participación.

En este sentido y como menciona (García, 2000) “el municipio se convierte en el mayor receptor y catalizador de las necesidades sociales y asume, dentro y en algunos casos fuera de sus posibilidades jurídicas y fácticas, la necesidad de dar respuesta a la misma” (p.3). Por esta razón la seguridad pública a nivel local es uno de los principales servicios que el ayuntamiento debe proporcionar de manera directa a la población (Ley Orgánica Municipal, 2015), Según el plan de desarrollo municipal de Tianguistenco a nivel local la seguridad pública:

“es el conjunto de acciones que realiza la autoridad municipal para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, la prevención de actos delictuosos y la orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía” (p.161).

Por tanto, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tianguistenco es la principal encargada de garantizar la tranquilidad social y la seguridad dentro del territorio municipal, de ahí que, dentro de sus principales objetivos se encuentra brindar seguridad pública de calidad y eficiencia a la población Tianguistecana.

Asimismo, todo gobierno municipal, al desplegar facultades en materia de Seguridad Pública, debe contar con la participación directa de su población en la observación y denuncia de los actos delictivos para con ello consolidar la seguridad dentro de su jurisdicción, impulsando una cultura de protección ciudadana (Plan de desarrollo municipal, 2015).

Sin embargo, según la opinión pública el actuar de la autoridad municipal dista mucho de cubrir y cumplir con las expectativas que demanda la colectividad, esto en relación a que se sigue un sistema arcaico y en algunas ocasiones equívoco en relación a la elaboración y aplicación de sus estrategias.

En este argumento, el problema fundamental de la seguridad en esta esfera local, hace referencia a la falta de resultados claros y poca intensión de las autoridades de mejorar en la eficiencia de la gestión pública.

Además, un error importante y recurrente que se debe mencionar en este contexto, es la inexistencia de coordinación e intercambio de información entre las

dependencias locales y/o municipales circundantes al municipio, obstaculizando aún más la eficiencia y eficacia con la que se espera ejecuten sus actividades

Todo esto conlleva a la producción de escenarios de incertidumbre e inseguridad en el lugar, no por los índices delictivos que en apariencia y en comparación con otros lugares resultarían inocuos, si no por considerarse tradicionalmente como un municipio tranquilo pero donde paulatinamente se está asentando el problema de la inseguridad, situación que ha ocurrido en otros lugares, hoy considerados inseguros, resumido en el incremento de la percepción de inseguridad por parte de los habitantes.

Al mismo tiempo, se distingue como una afanosa debilidad dentro de las estrategias y planes de seguridad, la escasa o nula participación social motivada y fortalecida por las mismas autoridades del lugar, contrariando una vez más los objetivos establecidos dentro de los planes y/o estrategias municipales (García 2000).

En este orden de ideas, lo utópico sería que exista un trabajo en conjunto de todas las figuras encargadas de velar por la seguridad en la esfera local, de tal modo que se acopien los puntos de vista de todas las partes en la toma de decisiones en contra de la inseguridad y la delincuencia del lugar (Ruíz 2005).

En suma, el problema de la inseguridad a escala local exige que se levante una definición de los factores que impulsan la delincuencia según las características específicas de cada lugar. A su vez, se debe establecer una coproducción de la seguridad donde se establezcan canales de interacción útiles no solo para la planeación de la seguridad en el municipio sino como instrumento de comunicación hacia la acción pública, con el propósito de dar cuenta de los avances y retrocesos de la comunidad en términos de la delincuencia.

1.4 EL PAPEL DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y LA DESCONFIANZA POLICIAL

La relación entre la sociedad y las instancias gubernamentales es fundamental para el logro de las metas y objetivos para el cual están facultadas y creadas, en especial las encargadas de procurar la seguridad de los miembros de dicha sociedad. De ahí la importancia que tiene la veracidad y por ende la confianza que dichas instituciones deben generar.

Pero la insustancial realidad social, es que el desempeño laboral de las figuras encargadas de velar por la seguridad pública da mucho que desear y por la tanto de que hablar, en especial de los cuerpos policiacos, “esto sugiere que los ciudadanos [...] no tienen una percepción favorable del trabajo que realizan los funcionarios policiales cuando requieren atención directa e inmediata, existiendo un vacío en la función policial para satisfacer necesidades vinculadas a la seguridad pública” (Monsalve, 2009, p.43). De este modo se plantea que la balanza de la opinión pública en cuestiones policiales se inclina constantemente hacia el lado negativo e imperfecto de sus resultados.

Para efectos de este apartado, “la policía puede ser entendida como una instancia de control social formal, de carácter estatal dotada de poder coactivo inmediato, encargada, primordialmente de individualizar, detectar al autor, restringir y/o prevenir conductas jurídicamente inaceptables” (Gabaldón, et al, 2009, citado en Monsalve, 2009,p.43.). En tal sentido la policía asume la responsabilidad de asistir a la población de manera uniforme y extensa, de acuerdo a las competencias que le son atribuidas, acentuando, que la base de la policía local es responder a las personas asegurándose de que su servicio sea de la más alta calidad (García, 2000).

De acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo de cada localidad municipal en un plano general, los integrantes del cuerpo policial del lugar, debe ser personal profesional capacitado, y responsable el cual trabajara libre de corrupción y acciones arbitrarias, y se regirán bajo los principios de legalidad, eficiencia y honradez.

De manera que, y atendiendo a las ideas de Valencia (2002) “El único fin justificable de la policía en un estado de derecho debe ser la seguridad pública de

y el respeto a la protección y derechos del hombre, estando siempre a disposición de los intereses del pueblo” (p.23), donde siempre estén motivados en atender las exigencias de la ciudadanía.

No obstante, la situación que enardece la problemática referente al actuar policial gira precisamente en torno a la falta de confianza por parte de los ciudadanos a causa de los negativos resultados que obtiene la evaluación de su intervención frente a las demandas ciudadanas relativas a la seguridad, esto se ve reflejado en que las policías locales son señaladas como poco trascendentes y nada profesional considerando que sus actividades y responsabilidades son precarias, además de mal entrenadas y poco motivadas (Ruiz,2005).

Es por esto, que respecto a la policía municipal, la ciudadanía considera que sus demandas de seguridad no logran satisfacerse en su totalidad, esto se debe a que la policía no suministra respuestas eficientes y eficaces ante el problema de la inseguridad y por ende el de la victimización deteriorando su imagen (García, 2000). A su vez, y esto a nivel general , que la ciudadanía obtenga conocimiento de la participación de elementos policiales en conductas delictivas o ilegales, da cuenta del deterioro de la función policial y de la falta de conocimiento de su operatividad para el alcance y el buen ejercicio de sus funciones, a su vez, cabe mencionar que la frecuencia de la ejecución de los delitos y por ende la frecuencia de la victimización, forman indicadores indispensables acerca del funcionamiento del proceder policial en una determinada localidad.

Más aún, “En forma simplista, en ocasiones se plantea que el solo fortalecimiento de la policía, en medios humanos o materiales y con la expedición de medidas represivas de carácter penal o policivo puede controlar y disminuir la criminalidad” (Delgado, 1998 s/p.). por lo que tal forma de pensar no conduce a remediar los problemas que generan inseguridad, ya que las labores de los policías municipales habitualmente son simplificadas y rutinarias, además la falta de compromiso con los objetivos de la comunidad y la falta de sentimiento de pertenencia y compromiso hacia la institución por parte de los elementos

policiales, son debilidades que ponen en riesgo su imagen y sobre todo la seguridad de la colectividad por su desinterés y poca motivación (García, 2000).

En este orden de ideas, es de suma importancia reparar la percepción ciudadana de las policías y de las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública, porque de ello depende la prevención y persecución de los delitos y a su vez la reducción del temor en la población (INEGI, 2010) por tal motivo es preciso que las fuerzas policiales estén al escrutinio público, ya que según García (2000) “La franqueza genera la confianza que es punto imprescindible para un trabajo conjunto entre la policía y la sociedad civil” (p.20). A saber, que la confianza está íntimamente ligada a la participación ciudadana basándose en la voluntad, acción y movilización hacia sus preocupaciones e intereses.

Esto sugiere que la confianza pública hacia la policía se logra generando la sensación de protección y seguridad en los habitantes frente a los delitos con la certeza de que operará abiertamente con honradez siendo parte integrante de la comunidad, y que siempre estará para auxiliar en los momentos de crisis, tomando en cuenta que la colectividad solo tendrá confianza en el compromiso de los elementos policiales si tiene la oportunidad de conocer sobre los logros y fracasos de sus actividades y el conocimiento de la resolución de problemas de la comunidad (García ,2000).

Lo factible es capacitar y mejorar el servicio del personal existente a fin de recuperar la confianza de los ciudadanos. Impartir cursos periódicamente de preparación al personal de seguridad pública, así como dotar de instrumentos necesarios para realizar su labor, teniendo siempre en mente que un verdadero elemento policial, servidor de la comunidad en pro de la seguridad debe tener “incorporado todo el sistema de leyes y valores que el uniforme representa” (Rotker, 2000, p.21). Evidenciando que se cuenta con un cuerpo policial fortalecido que fomenta y mantiene la seguridad del lugar.

En definitiva y como lo manifiesta Ruíz (2005) se debe considerar “Adoptar un modo de gestión netamente preventivo y persuasivo de la inseguridad que

resulte más cercano a la población” (p.177). Donde la opinión pública de la colectividad sea considerada como un efectivo auditor de las funciones policiales de la comunidad, a su vez, se requiere una reorganización de la actividad policial con el afán de convertirse en una policía efectivamente proactiva consolidando una comunicación de doble vía entre la autoridad y la población en general.

1.6 TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA INSEGURIDAD

Como se señaló anteriormente, la inseguridad pública es un problema multicausal y por lo tanto complejo, que requiere explicaciones y análisis para su mejor comprensión y selección de posibles estrategias de solución. La construcción social del fenómeno de la inseguridad siempre va matizada por distintas opiniones, creencias y diferencias socioculturales.

En este contexto, se exponen diferentes teorías o marcos explicativos que tratan de dar cuenta, desde su particular punto de vista, la génesis de la inseguridad a partir de las perspectivas, psicológica, criminológica y social.

El primer postulado al que se hace mención pertenece a las teorías sociológicas, donde advierten al delito esencialmente como un fenómeno ligado a procesos y conflictos netamente sociales; se trata de la teoría estructuralista, la cual señala que la inseguridad es producida por los cambios y transformaciones de las estructuras socioeconómicas, es decir, entre más desempleo y crisis económicas, mayores índices delincuenciales, esto se debe a que al no haber oportunidades laborales los sujetos tienden a delinquir por considerar el delito en este caso el robo como una fuente de ingreso y sustento para sus familias (Valdez, 2000).

Esta teoría supone que elevando el número de oportunidades laborales incluyendo el salario de los policías y por consecuente estabilizando el sector económico, los índices delictivos tienden a disminuir vislumbrando cambios notorios en pro de la seguridad pública.

Otro fundamento con perspectiva sociológica es la teoría de la fiabilidad social, la cual supone que los individuos generalmente depositan su confianza hacia las autoridades gubernativas que las representan en la toma de decisiones públicas concernientes a la seguridad. Esta proposición asume que la confianza de la opinión pública es imprescindible para la efectiva gestión de la seguridad (Carreón y García, 2013).

Esta orientación también explica que cuando las acciones en materia de seguridad habitualmente infunden desconfianza por considerar que el gobierno no es recto y honesto en la información que proporciona, la percepción de riesgo e inseguridad tienden a incrementar. Cosa contraria sucede cuando el trabajo de las autoridades se considera honesto y transparente la confianza o fiabilidad de la sociedad se establece de manera positiva.

La teoría cultural, una hipótesis que indica que la inseguridad es resultado de los cambios y alteraciones de los aspectos formativos de la sociedad, es decir, la inseguridad en este argumento, está asociada con la pérdida de valores y normas morales. Esta teoría supone que la gran parte de los delitos que se cometen son realizados por sujetos provenientes de familias disfuncionales, caracterizadas por la violencia y la desatención de los hijos generando conductas delictivas y antisociales que repercuten en la estabilidad de la seguridad pública y por ende en el tejido social lo cual se traduce en cambios negativos heredados a las nuevas generaciones. A su vez, dentro de esta teoría se presume que las conductas criminales se desarrollan en los sujetos a través de procesos de aprendizaje de cualquier forma de comportamiento delictivo (Orellana, 2010).

También se afirma que dentro de las soluciones relacionadas a estos supuestos, está el incrementar la calidad de la educación y el rescate a los valores socioculturales y familiares.

No obstante, el incremento de la inseguridad pública para la teoría institucional es concerniente a los resultados de la labor de las dependencias gubernamentales y organismos encargados del servicio de la seguridad así como del poder legislativo, a saber, que la prevención del delito y el combate a la delincuencia está bajo su responsabilidad y por consecuente si existen fracasos, ineficiencias y dificultades caracterizadas por la corrupción en el ejercicio de su función, el sistema de seguridad y la organización policial se deslegitiman, pierden confianza y los índices de inseguridad aumentan (Valdez, 2000).

Esta teoría responsabiliza a las autoridades encargadas de brindar seguridad a la ciudadanía, los altos índices delictivos derivan de sus inefectivas estrategias de prevención y combate a la delincuencia. En este contexto, reestructurar todo el sistema de seguridad pública, es primordial para estabilizar la problemática de la inseguridad.

Otro marco explicativo de la inseguridad, es la teoría racional perteneciente al enfoque criminológico cuyas bases de explicación del origen de la delincuencia se centran en la desviación social de los sujetos, éste argumento indica que los sujetos tienden a delinquir una vez que analizan sobre los beneficios que obtendrán a través del delito, es decir actúan bajo conocimiento de causa, aun conociendo las consecuencias que conlleva la comisión de algún delito deciden realizarlo porque consideran que los beneficios que obtendrán serán más cuantiosos que el correctivo mismo (Artiles, 2009).

Esta teoría supone que un sistema legislativo flexible da paso a que los sujetos decidan delinquir aumentando los niveles de inseguridad considerando que el rigor de las penas o sanciones de castigo es mínimo.

Desde esta perspectiva se considera que un sistema normativo más estricto e imparcial reduce los niveles delictivos con sanciones y penas más rígidas sobre todo para aquellas personas que cometen delitos tipificados como graves, y a su vez prevendría conductas delictivas futuras.

Un supuesto que trata de explicar la fuente del fenómeno de la inseguridad desde el enfoque psicológico es la teoría psicoanalítica, la cual subraya que los sujetos que infringen la ley están relacionados con aspectos mentales como trastornos y/o conductas patológicas, es decir los delitos presuntamente son realizados por sujetos considerados como desadaptados, antisociales, y violentos. En esta teoría se argumenta que la solución se encuentra en el sistema de salud pública y mental, apuntando en el mejoramiento de las políticas de atención a las personas con este tipo de enfermedades mentales (Orozco, 2000).

Desde este mismo enfoque se encuentra la teoría de la tensión – agresión, donde manifiesta que los delitos son reacciones a procesos biológicos asociados al contexto social en donde los sujetos se desenvuelven, este postulado establece que la delincuencia está relacionada con la tensión y agresión de los sujetos, a saber que cuando los individuos se encuentran bajo situaciones de estrés poco tolerantes se producen emociones negativas que los conllevan a realizar diversas conductas delictivas (Orellana, 2010).

La teoría de la sociedad del riesgo es un enfoque sociológico que advierte que las sociedades actuales viven bajo amenazas constantes propias de la globalización y el mundo moderno, de peligros que no respetan fronteras y que cada día se generalizan más (Ulrich, 1998).

En esta misma línea de ideas para autores como Castel (2010):

Las sociedades contemporáneas, se caracterizan por vivir bajo el sentimiento de amenazas constantes, de incertidumbres y temores donde el riesgo se torna omnipresente en todo suceso y toda situación y se conforma lo que el autor denomina “sociedades del riesgo” (Castel, 2010, p.30).

En estas doctrinas se expone que la humanidad del mundo moderno se ha adaptado a las inseguridades y peligros como consecuencia de la industrialización, renovación y dinámicas sociales que aunque se ven con pesimismo se trata de habituar a ellas.

En suma, aunque la revisión de las teorías explicativas de la génesis de la inseguridad se realizó de manera muy somera. Los estudios expresan que no se

debe de basar en una sola teoría sino asociarlas, puesto que, como se ha recalado a lo largo de este texto, la inseguridad es un fenómeno multicausal y por lo tanto multi-explicativo que sugiere se aborde desde los múltiples factores biopsicosociales involucrados en la génesis de la delincuencia, para poder obtener una imagen integral del fenómeno y desde esa perspectiva consolidar propuestas de solución.

CAPITULO II PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

“(...) No hay hombre que pueda tener un pensamiento o representación de algo que no esté sujeto al orden de lo sensorial.”

Tomas Hobbes

Para poder entender al mundo que nos rodea es necesario darle sentido e interpretación al constante flujo de información que este genera, por tal motivo, a través de un complejo proceso, cuyo constructo recibe el nombre de percepción, se busca entender y por lo tanto responder a los estímulos y sensaciones que produce el contexto. Con el fin de interpretar y razonar la información y poder otorgarle un significado.

Corresponde entonces, para efectos de este apartado y para una mejor comprensión, definir el concepto de percepción.

2.1 CONCEPTO DE PERCEPCIÓN

A través de los sentidos, consiente e inconscientemente los seres humanos realizan procesos de evaluación del medio externo en que se desenvuelven, con el propósito de adquirir conocimientos, constituir una visión del mundo circundante y darle sentido e interpretación a la información que reciben, mediante lo cual, valoran y se apropian de su entorno, y es que, tanto los objetos como las situaciones que conforman el contexto físico y social, cobran significado cuando son percibidos (Santoro, 2006).

Al respecto, Vargas (1994) define este concepto como “el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (P.48). Esto es, que a través del proceso de la percepción, los

individuos formulan reflexiones u opiniones de todo aquello que conforma su medio a partir de informaciones e impresiones, generando categorías y conceptos que describan de la mejor manera posible el ambiente en el que subsisten.

Por tal motivo, en la cotidianidad, se suele pensar que lo que se observa pertenece ciertamente a la realidad, por lo tanto, “La percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente” (Vargas, 1994, p.49). A saber, que lo que los individuos viven y perciben habitualmente es lo que establecen como la realidad.

En este orden de ideas, la construcción de la realidad hace referencia a los sucesos o hechos que realmente experimentan las personas, en este aspecto, particularmente se entiende por experiencia “todo hecho de origen material que lleva al sujeto a formarse una idea concreta de la naturaleza del mundo circundante” (Oviedo, 2004, p.90). Y que hace considerar los conocimientos subjetivos como realidades objetivas (Santoro, 2006).

Más aún se desglosa la idea de experiencia social, que comprende el proceso mediante el cual el ser humano aprende, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su ambiente. La manera en que se construye la naturaleza de cada persona a través de los agentes sociales mejor conocidos como familia, escuela, amigos, e inclusive los medios de comunicación (Baron y Byrne, 2005).

Dicho lo anterior, en el proceso perceptual, se ven implicados complejos mecanismos referentes al aprendizaje y a la interacción social de las personas, a través del grupo social al que pertenecen y donde intervienen las reglas ideológicas y culturales del mismo grupo (Vargas, 1994). En proporción a esta idea Herrera (1995), indica que la percepción “está determinada por factores socioculturales, físicos, religiosos y biológicos” (p.59). Es decir, el aprendizaje, la cultura, la convivencia o interacción social se consideran aquéllos procesos implicados en la percepción y mediante los cuales los sujetos modifican sus ideales o juicios respecto a su entorno.

Asimismo, a partir de los planteamientos de Allport (1974 como se cita en Vargas 1994), percepción es “Algo que comprende tanto la capacitación de las complejas circunstancias ambientales como la de cada uno de los grupos” (p.48). De manera que, la percepción implica captar información que produce el exterior, procesarla e interpretarla de tal modo que resulte comprensible según el criterio de cada persona y dependiendo al grupo social al que pertenezca.

Carterette y Friedman (1982 como se cita en Arias 2006) ponen de manifiesto que la percepción “es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y por tanto, constituye la realidad como es experimentada” (p.10). Por lo tanto, esclarecer si lo que se observa es real o una ilusión es la tarea primordial de las reflexiones de la percepción, de modo que se concibe este concepto como la elaboración de juicios sobre la realidad (Santoro, 2006).

Con respecto a las investigaciones de Oviedo (2004), la percepción es definida como “un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consiente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante” (p.90). Este argumento atiende a la idea de que las personas tienden a percibir de acuerdo a sus intereses, aquello que pueden y quieren aprender que resulte necesario para comprender su entorno.

Por su parte Arias (2006), razona a la percepción como “un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros y de ese modo evitar o reducir la sorpresa” (p.10). Es decir, la percepción exterioriza experiencias y conocimientos adquiridos durante el transcurso de la vida, utilizándolas para cotejar nuevas experiencias, lo que permite recordarlas, identificarlas y evitarlas si se consideran desagradables, facilitando la interacción en el contexto.

Para Wertheimer (1912 como se cita en Oviedo, 2004), la percepción es reflexionada “como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes” (p.89). Esto es, que de lo

evidentemente percibido, los individuos realizan una selección de lo que se considera importante dentro de las circunstancias sociales y culturales, facilitando la adaptación y el manejo de las condiciones y peculiaridades del ambiente.

En este mismo contexto, Arias (2006) dice que “La percepción no solo deriva de la acumulación progresiva de hechos empíricos, sino también de los cambios periódicos en la forma de observar o de enfocar el fenómeno de interés” (p.19). Resulta entonces, que la percepción implica también enfocarse en las realidades sociales que resulten más importantes para la vida de las personas, lo que resulte tener más peso en las colectividades es lo que tendrá más atención y por lo tanto el proceso de la percepción estará aún más presente.

En conclusión, la percepción es reflexionada como la evaluación de la realidad, se traduce en una constante conceptualización del ambiente y acontecimientos de la sociedad y que son constituidos por medio de categorías y clasificaciones que se encargan de instalar características que representen de la mejor forma posible las particularidades de las cosas y de los escenarios sociales.

De este modo, el instinto perceptivo al estar moldeado por distintos procesos que se llevan a cabo en las atmosferas sociales, como la convivencia y adaptación social de los individuos respecto al ambiente y a las personas que les rodea, da lugar a lo que se denomina percepción social.

2.2 PERCEPCIÓN SOCIAL

Las características del contexto, las prácticas y convivencias sociales así como el contante flujo de información que de ello resulta, obligan a los sujetos a desplegar ciertas actitudes, pensamientos y comportamientos en el medio en el que se desenvuelve, a saber, que los individuos se ven influenciados por la compleción del medio y por las relaciones que desarrollan entre ellos, delineando así, las particulares de lo que se denomina percepción social.

Los estudios de la percepción social parten del análisis basado en la relación del individuo con el medio físico y social. Arias (2006) agrega que “La percepción social [...] constituye un campo del conocimiento del mundo externo [...] busca responder preguntas básicas de la existencia cotidiana de las personas” (p.10). Predominando los juicios evaluativos de los individuos frente al medio.

Según Santoro (2006), percepción social indica:

la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción; la forma en que el medio social afecta los procesos perceptuales [...] percepción de los otros, la formación de impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social, y más recientemente el mecanismo de atribución (p.77).

En pocas palabras, la percepción social, resulta afectada por las características permanentes o estables del medio físico, social y cultural, y por el tipo de relaciones que el individuo establece con su medio.

A su vez, como en todo proceso, la percepción social estriba en las características de los sujetos que perciben, del aprendizaje, las emociones y estimulaciones del entorno, de la mano con las conductas y/o comportamientos que los sujetos desarrollan frente a contextos y situaciones (Arias, 2006).

De modo que, la percepción social trata de explicar cuál es la relación que existe entre percepción y el contexto social, lo cual pone de manifiesto los procesos de interacción social de los individuos y su ambiente.

De ahí deriva, que de entre los variables factores que intervienen en el proceso de la percepción social se encuentran primordialmente, las particulares características del contexto tanto físico como social donde se lleva a cabo el proceso perceptual, de esta manera, la percepción social depende mucho de las circunstancias en donde se produce (Baron y Byrne, 2005).

Por otro lado, la percepción social frecuentemente implica la observación agradable de algo o alguien y la exclusión o evitación sutil de lo aparentemente peligroso, es decir, discernir de entre lo que parece normal e inofensivo, y entre lo que parece riesgoso e intolerable esto en base a que “la persona, al percibir el

medio social, va más allá de los datos conductuales e intenta encontrar relaciones que puedan ayudar a explicar los acontecimientos cambiantes” (Heider, 1958, como se cita en Garrido y Álvaro, 2007).

Esto se debe a que la percepción social tiene la finalidad de determinar cambios en el tejido sociocultural pensando siempre en el mejoramiento del entorno (Arias, 2006).

En suma, las reacciones sociales están usualmente confiadas a la información que circula en torno a sucesos o situaciones producto de los procesos de interacción social, de este modo las personas se ven influenciadas por el contenido, alterando sus opiniones referentes al contexto y modificando la realidad social.

La introducción de algún factor anormal e intolerable dentro de la sociedad altera la impresión a nivel general, por tal razón, cuando se percibe inseguridad, esta última es considerada un estímulo indeseable y amenazante en función de la supervivencia y la convivencia social de los individuos.

Es en este punto donde se inscribe el tema de la inseguridad, que respecto a la percepción, consiste en un proceso de combinación de sensaciones, experiencias y sentimientos relativos a la delincuencia.

2.2.1 PERCEPCIÓN SOCIAL DE INSEGURIDAD

En la época actual la angustia temible y paralizante tiene sus raíces en la percepción de inseguridad íntimamente ligada al delito, la violencia y los conflictos sociales. Más aún, la difusa paranoia cotidiana de la inseguridad es acrecentada y en algunos casos exagerados, encontrando sustento en el lenguaje de la subjetividad y en el sentimiento del miedo, lo que se traduce en el aumento de la percepción social de la inseguridad (Rotker 2000).

De este modo, la seguridad pública se ha convertido en una demanda social ligada al incremento de las incertidumbres y de la sensación de poder ser víctima de la delincuencia en cualquier instante, ya que no existen garantías claras de la ausencia de peligro en el entorno.

Por esta razón, la información delictiva que se produce y propaga en la sociedad, produce que los sujetos se sientan en una situación de vulnerabilidad, cambiando su percepción respecto al tema, que implica también cambiar sus estados afectivos y emocionales así como sus conductas en relación a sus acciones preventivas.

Se trata de un contexto en que la seguridad pública, actualmente, deriva de investigaciones en torno a la percepción social, que pone de manifiesto las dinámicas sociales implicadas en la formación y generalización de la opinión pública en relación al aumento del riesgo y la delincuencia. Y que a su vez implica la selección de los aspectos sociales de la realidad o subjetividad que tienen importancia en la adaptación y la supervivencia social (Carreón y García, 2013).

A todo esto, percepción de la inseguridad, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad pública (ENVIPE, 2013), “tiene como objeto de estudio la sensación de las personas por temor a ser víctimas del delito” (p.12). Por lo tanto, percepción de inseguridad es entendida como el proceso que evalúa la sensación de los ciudadanos en torno a las condiciones de seguridad o inseguridad en su medio

Generalmente en relación al tema, sentimiento de inseguridad, miedo al delito, y desconfianza hacia la autoridad, son los principales términos empleados para referirse o explicar este fenómeno que la mayoría de la población suele identificar con el aumento real o subjetivo de la delincuencia e inseguridad.

Kessler (2009), suele explicar al sentimiento de inseguridad como un conjunto de emociones, discursos y opiniones frente al fenómeno del delito, que posteriormente generan acciones individuales y colectivas como mecanismos de

defensa o gestión de la inseguridad, alterando sus actividades respecto de su propia seguridad y de la convivencia con los demás.

Miedo al delito, es otro término que le ha sido conexo a la percepción de la inseguridad el cual, Reguillo (2000) define como:

una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida... la sociedad es la que construye las nociones de riesgo, amenaza y peligro y genera modos de respuesta estandarizadas, reactualizando ambos – nociones y modos de respuesta (p.189).

En consecuencia, se manifiesta lo que se conoce como miedo derivativo, una idea de la mente humana que percibe el entorno como riesgoso, “el sentimiento de ser susceptible al peligro: una sensación de inseguridad, el mundo está lleno de peligros que pueden caer sobre cualquier persona y materializarse en cualquier momento sin ni siquiera mediar aviso” (Bauman, 2007, p.11). De ahí que, paulatinamente se va estableciendo el miedo en los sujetos, que pasa de lo particular a la general es decir, de un chisme (como coloquialmente se le nombra) relacionado con el delito a una realidad social colectivamente peligrosa, que al paso del tiempo incrementa y certifica que verdaderamente se está bajo la amenaza de la inseguridad.

Resulta entonces, que el miedo al delito, es el producto de la insatisfacción ciudadana de la seguridad, por esta razón, Segura (2009) sostiene que el “miedo construye un sociabilidad de temor y la desconfianza” formulando un mundo con miedo al otro, disminuyendo los lazos de confianza entre los habitantes de una determinada comunidad inclusive hacia las autoridades.

Esta última, sustentada en la desafortunada intervención de los organismos encargados de prevenir y reprimir la delincuencia, dado a sus negativos resultados a la hora de hacerle frente a la inseguridad.

Por esta razón, la desconfianza hacia las autoridades es otro elemento que fomenta la percepción de inseguridad, esto se debe a la combinación de miedo que produce la extensión de la inseguridad y la poca confianza y credibilidad hacia

las autoridades encargadas de la seguridad pública que incrementa la percepción de la inseguridad de la ciudadanía.

Ahora bien, como telón de fondo se encuentra, que la seguridad pública es considerada una construcción social inherente a la modernidad sólida, hace referencia a una sociedad estable caracterizada de un equilibrio entre las funciones públicas y los ciudadanos, en contraste, la percepción de inseguridad es propia de la etapa moderna líquida, considerada como una modernidad inestable, flexible, que alude a la inconsistencia de la sociedad caracterizada por la fragilidad y vulnerabilidad de las personas respecto a los cambios sociales, asumiendo los miedos y angustias a los que estos últimos conllevan, como la producción de ideas de incertidumbre y azar (Bauman, 2007).

Por esta razón, las generaciones actuales van creciendo con el miedo de anécdotas compartidas de sus padres o sus vínculos más cercanos en cuanto al cambio negativo de la seguridad, son educadas exponiendo la comparación del antes y el después de las épocas, entre un pasado seguro y un presente riesgoso, convirtiéndolas en personas más precavidas y más desconfiadas (Kessler, 2009).

Esto se debe a que los miembros de una sociedad aprenden de forma implícita lo relativo a la violencia y la delincuencia transmitiéndolas a las subsiguientes generaciones, produciendo y reproduciendo el orden cultural en respecto al tema (Vargas, 1994).

Por tal motivo, Carreón y García (2013) afirman que “La seguridad se ha construido en un ente perceptual susceptible a modificarse” (p.2). Se trata de un análisis basado en la conversión de seguridad a inseguridad y la delincuencia asociada a ella, que origina que la ciudadanía se adapte a los cambios sociales y a un contexto inmerso en riesgos e incertidumbres, de modo que la percepción social se modifica según las experiencias propias de cada persona y del contexto social en el que se desenvuelve.

De este modo y considerando que el Estado es el responsable de la seguridad y de la sensación subjetiva que de ella deriva, la percepción social es

considerada un aspecto de política pública, en función de su inefectiva implementación y sus negativos resultados, que se consolida y fundamenta con la información de hechos delictivos que sufren los ciudadanos de forma directa o indirecta.

Si bien es cierto, existen elementos que permiten la contabilidad del fenómeno de la delincuencia, como los índices y las estadísticas, no obstante entre estos elementos existen límites, (como la ya tan mencionada cifra negra) por lo que solo pueden considerarse como una aproximación a la realidad, y no como una expresión exacta del nivel de seguridad, tal y como lo expresa Rotker (2000), “El relato del miedo en las ciudades se construye, se narra y se encarna en cifras” (p.9). La estadística es considerada el primer recurso al que se recurre para poder explicar la inseguridad y la delincuencia que se vive cotidianamente, sin embargo, las cifras delictivas son consideradas un mal intento de expresar la realidad.

Al respecto Laca (2013) incide que “Las percepciones de los individuos son una construcción subjetiva de su realidad que guarda poca relación con los datos relevantes para el estadístico” (p. 332). Precisamente por ello, a la hora de hablar del tema de la seguridad es conveniente aclarar que la percepción de la inseguridad diferencia mucho de los hechos concretos, pero cuando ambas, estadísticas delictivas y percepción, se combinan, los resultados suelen ser significativos para trastocar la sensibilidad de la ciudadanía respecto al tema de la seguridad.

Así, se reflexiona que el fenómeno de la inseguridad no se trata de una simple estadística de delitos en relación a hechos concretos, si no que entre esto se establece una correspondencia de sentimientos, creencias y opiniones que incrementan las percepciones y por ende la vulnerabilidad de la ciudadanía en lo general y en lo particular.

Enfatizando, que la acumulación de delito no es necesario para comprender la percepción de inseguridad, puesto que no todos los temores se desprenden del delito y no todos los delitos producen temor, a razón de que el miedo no es la única emoción que los delitos provocan (Kessler, 2009).

Además se considera que el aumento de la percepción de inseguridad radica en el mal manejo de la de la información circulante respecto al tema y de una cultura de la seguridad con notables carencias.

En conclusión, el aumento de la inseguridad existe como dato numérico y como dato emocional, las causas y magnitud de la percepción de la inseguridad en ocasiones no corresponden ciertamente con la realidad pero, resulta alarmante ya que da pie a la aparición del miedo volviéndose cotidiano y activando el instinto humano de la supervivencia en las personas.

La percepción de inseguridad implica el punto de vista emocional relacionado a sentimientos y el punto de vista institucional que refiere a la desconfianza hacia el gobierno. Esto carrea consecuencias sociales afectando la tranquilidad en el desarrollo de sus actividades.

No obstante, tampoco se puede olvidar que el proceso de la percepción depende de variables factores que influyen para que dicho proceso se lleve a cabo, aspectos primordiales tales como las características e Incitaciones de los escenarios sociales.

2.3 FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD.

Los problemas sociales que se escapan de las manos del Estado, desequilibran el orden preestablecido dentro de la sociedad y todos se ven implicados en las consecuencias negativas de dichos problemas, propiciando la aparición de alteraciones tanto psicológicas como sociales dentro del tejido social producto de la pérdida de la tranquilidad y la confianza.

La inseguridad es uno de los principales problemas que se ha encargado de sembrar temor en los ciudadanos, sin embargo factores como los medios de comunicación, se han encargado de aumentar la percepción que se tiene respecto al tema.

Es decir, los mass media ocupan un papel sustancial en la formación del pensamiento y de opinión en la sociedad. Ya que a través de sus funciones adquieren la influencia de hacer y deshacer directa e indirectamente la percepción que se tiene en relación al tema (Kessler y Focás, 2014).

Por tal razón, en las sociedades actuales los mass media se convirtieron en uno de los grandes medios de construcción social del miedo e inseguridad, llegando al punto de ser señalados como los responsables del temor (Arriaga, 2002).

Dado a su “tendencia a magnificar o distorsionar la aprehensión de lo real, [...] siendo el único espacio público que recoge representación de lo cotidiano” (Rotker, 2000, p.13). Esto se debe a que diariamente los mass media dan el parte policial, información en cuanto a los decesos descripciones explícitas y detalladas de algunos de los hechos, aumento de delitos en cierta zona, etc. que influye en la conformación del temor y la percepción de inseguridad.

Al respecto, Santoro (2006) expone que “la percepción resulta afectada por la práctica, la frecuencia y duración del contacto con una determinada fuente de estimulación” (p.79). Es decir, si la información producida de hechos delictivos y violencia y su persistencia en espacios publicitarios se suspende en el tiempo lo mismo lo hará la percepción de la inseguridad.

Esta percepción está íntimamente ligada a las condiciones sociales y delincuenciales, las incesantes transgresiones, incivildades o comportamientos antisociales que envenenan la vida social y promueven la construcción social del miedo (Pegoraro, 2003).

Es evidente, que el alarmismo de los medios de comunicación masiva inflama los miedos y la inseguridad existentes en las percepciones colectivas, esto quiere decir que lo que se tiene hoy en las ciudades son hogares llenos de medios y por lo tanto de miedos (Valencia, 2002).

Por otra parte, y como un enfoque tradicional, se debe hacer mención a los factores sociales y culturales que también se ven inmersos en el proceso

perceptual, es decir, costumbres y creencias tanto sociales como culturales forman parte básica de la conformación en la percepción de inseguridad (Santoro, 2006).

Este análisis se basa que en ocasiones y en ciertos lugares la percepción de inseguridad no se asocia exclusivamente con la delincuencia, es decir, los delitos pueden ocurrir o no, pero la percepción en este sentido también está vinculada con la pérdida de las seguridades básicas y tradicionales como el quebranto de los valores, el respeto y convivencia hacia los demás (Guerrero, 2007).

Un cambio social asociado a “familias sin trabajo e hijos sin control, erosión de la autoridad en todas las instituciones: todo esto aparece enlazado. En este sentido, se habla también de la pérdida del respeto al policía” (Kessler, 2009, p. 116). Una crisis sociocultural que centra sus explicaciones a elementos de la estructura social, el desempleo, la pobreza y la desigualdad, factores que son recurrentes a la hora de dar respuesta a la interrogante de la causa de la inseguridad.

En consecuencia, el constructo sociocultural tiene un papel concreto como factor influyente en la percepción de la inseguridad, que describe la realidad, de una forma precisa y única en cada comunidad, transmitiendo a los habitantes los criterios y características inmersos en su estructura social.

Tal y como lo expresa Vargas (1994):

Son las sociedades las que crean sus propias evidencias y clasificaciones que ponen de manifiesto la manera como la percepción organiza, es decir, lo que selecciona, lo que codifica, la interpretación que le asigna, a cosas y acontecimientos los valores que le atribuye, las características normativas, marcando los límites de las posibles variaciones de los cambios físicos en el ambiente (p.50).

Es decir, características tanto éticas como culturales propias de cada sociedad, ponen de manifiesto el umbral de lo aceptable y de lo inadmisibles dentro de la colectividad.

En suma, todos estos factores concretan la referencia de que el riesgo se vuelve omnipresente y desemboca en una representación totalizadora de la sociedad contemporánea como una sociedad del riesgo, alterando la percepción de la inseguridad a nivel general (Ulrich, 1998).

Conjuntamente, al considerar el proceso de la percepción en el tema de la inseguridad, además de los factores generales que intervienen en su desarrollo, es preciso tomar en cuenta las particulares características de la persona que percibe y concibe su alrededor.

2.3.1 FACTORES QUE RETROALIMENTA LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LA PERSONA.

La percepción no depende por completo de la información que circula o se está presente en la sociedad de situaciones o cosas en particular, lo que se capta y observa a través de los sentidos también estriba en los intereses, esperanzas, miedos, necesidades, recuerdos y vivencias propios de cada una de las personas (Garrido y Álvaro, 2007).

Esto se debe a que los estímulos sensoriales suelen ser los mismos para todas las personas, sin embargo, cada una de ellas percibe cosas distintas y de diferente modo, como resultado de la intervención de factores tanto internos como externos en el proceso perceptual de las personas, asociado a que todo sujeto trata de adaptar el contenido de la información que recibe del contexto en que convive de acuerdo a sus creencias, valores y actitudes (Santoro, 2006).

Estos factores refieren a las sensaciones o estímulos que produce el medio externo, y los elementos propios del individuo lo cual producen que el proceso de la percepción dependa en gran medida de aspectos fundamentales tales como sus necesidades, motivaciones, expectativas y de la naturaleza misma de cada una de ellas (Barón y Byrne, 2005).

Concerniente a las necesidades, en el proceso de la percepción, las personas tienden a percibir con mayor facilidad lo que necesitan o lo que desean, siendo la necesidad el reconocimiento de la carencia de algo en específico, alude a las insuficiencias respecto a la seguridad, un efecto de vacío que convierte a las personas en seres susceptibles al peligro en las calles por verse vulnerables a la delincuencia. La seguridad en este sentido, estriba en una necesidad ciudadana que al no ser efectuada o satisfecha en su totalidad contribuye al aumento de la percepción de inseguridad en las personas (Bauman, 2007).

Referente a la motivación, la cual está estrechamente vinculada a las necesidades de las persona, refiere a la búsqueda de la satisfacción a esa necesidad, un entorno captado como riesgoso generaría entonces la búsqueda a la necesidad insatisfecha, es decir, en el incremento en las actividades de las personas que garanticen tranquilidad y sobre todo seguridad en su entorno, por tal razón hoy en día las personas exigen de las instituciones del Estado una mayor intervención para garantizar de forma sostenible la seguridad de la sociedad (Carreón y García, 2013).

En relación a las expectativas, consideradas el centro de interés de cada persona, estas refieren a que tanto situaciones, cosas o esperanzas que se hayan en conflicto con los intereses de las personas generalmente reciben más atención (Barón y Byrne, 2005).

Por esta razón y siendo la seguridad un interés “que hace a la plenitud del individuo en pro de su desarrollo personal o comunal” (Ortiz, 2000, p.3), siempre se espera contar con niveles óptimos de seguridad, no obstante, si a todos lados al que uno mire percibe un ambiente de inseguridad a causa de la información delictiva que se propaga, se consolidará la certeza de que se está en un riesgo inminente y que en donde residan nadie está exento a nada.

Por otro lado, no se puede olvidar las características propias del sujeto que percibe factores como el sexo, la victimización y la edad, que del mismo modo intervienen en el proceso de percepción en la persona.

El primero consiste en lo que comúnmente se sabe, las mujeres son más proclives a manifestar sentimientos y emociones y entre ellos está el tener mayor temor hacia el delito, justificando este aspecto en la vulnerabilidad física y social del género femenino, caso contrario, los hombres muestran menor nivel de temor respecto a la inseguridad, donde se explica que no son capaces de expresar sus sentimientos por mantener su rol de masculinidad por lo que transforman el temor propio en un temor altruista, es decir adquieren un papel protector y defensivo por el peligro que podrían sufrir sus familiares (Kessler, 2009). Por esta razón se exteriorizan mayores niveles de percepción de la inseguridad en el género femenino que en el masculino.

La edad, es otro factor que interviene en el proceso de la percepción de inseguridad, en este punto resalta la idea de que la población de adultos mayores o de edad avanzada, presentan mayor temor hacia el delito, como consecuencia de su vulnerabilidad y su condición física y social, puesto que no se teme tanto a la posibilidad de ser víctima de la delincuencia, si no a las consecuencias que tendría sobre su frágil salud y su cansado cuerpo (Kessler, 2009).

Por otra parte, en el proceso de la percepción, las experiencias modifican la forma de ver las cosas o situaciones de las personas, de esta manera, y como se mencionó inicialmente, esta es razonada como “todo hecho de origen material que lleva al sujeto a formarse una idea concreta de la naturaleza del mundo circundante” (Oviedo, 2004, p.90). En las ciudades actuales escritas por la violencia, resultaría raro que no hubiera habitante que tuviera alguna experiencia o anécdota referente a la inseguridad, sobre sus vivencias cercanas con el delito y sus ya tan practicadas estrategias de prevención para circular en la calle (Rotker, 2000).

De modo que, las experiencias cercanas a la delincuencia en las personas operan como factores que retroalimenta la percepción de inseguridad, sin embargo, las vivencias no tienen que ser forzosamente experimentadas por la persona, las situaciones y acontecimientos pueden ser narrados por otros pero apropiados por el individuo estableciéndose como una experiencia personal.

El miedo a convertirse en víctima de la delincuencia y lo que ello implica, surge a través de la construcción social relacionada a las experiencias, discursos y relatos alusivos a la violencia, la primera de ellas refiere a las experiencias cercanas al delito, la segunda deriva de las narraciones sobre dichas experiencias, obtenida de las conversaciones cotidianas (Reguillo, 2008).

En este argumento, cualquier persona expuesta en la calle, caracterizada por la inseguridad, automáticamente se convierte en víctima en potencia, como lo explica Rotker (2000):

La víctima en potencia es de clase media, es de clase alta, es de clase baja: es todo aquel que sale a la calle y tiene miedo, porque todo está podrido y descontrolado, porque no hay control, porque nada cree en nada (p.22).

En otras palabras, la probable victimización en el paisaje urbano se percibe y por lo tanto se teme, la percepción de inseguridad en las personas se altera porque es evidente que no se siente segura en las calles, asociado a sus particulares características, la inseguridad es cada vez más evidente.

Lo anterior expuesto, pone de manifiesto la complejidad de la percepción que las personas tienen respecto a la seguridad, esto deriva en que la percepción de inseguridad tiene un impacto real en la vida cotidiana, pero “Una cosa es lo que realmente se vive en las calles y otra lo que se percibe y concibe” (Rotker, 2000, p.16). Esto es, que lo que puede provocar inseguridad o considerarse riesgoso para unos, puede ser inofensivo o pasar desapercibido para otros.

Terminantemente, la percepción social de inseguridad en las personas, en parte, se origina y se altera mediante la experiencia y convivencias sociales, y encuentra su sustento en bases cuestionables como las conversaciones cotidianas de las personas que develan sus percepciones, opiniones y sentimientos respecto al tema.

La percepción de la inseguridad o la información que de ella circula, pende en gran parte, de diversos factores propios de las características del contexto social del que forma parte la persona que percibe.

2.3.2 FACTORES QUE INTERVIENE EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL CONTEXTO SOCIAL.

Naturalmente en el contexto, en términos generales, se teme a lo desconocido y se teme a lo socialmente estigmatizado, y estos temores se conjugan a la hora de identificar zonas y lugares como peligrosos (Segura, 2009).

De esta manera, siendo las personas mismas quienes concluyen y determinan a que y a quien temer, Segura (2009) afirma que:

Así como se asignan territorios, al miedo también se le asigna un tiempo [...] la noche es el tiempo del miedo porque propicia peligros y al igual que con los espacios y los tiempos, se construyeron otros calificados como peligrosos (p. 67).

Más aún, si un estímulo aparece en el contexto que no es habitual la percepción de las personas se altera. Por lo tanto, hasta el más pequeño cambio que se revele en el entorno, puede ser opinante para redefinir la situación en un determinado lugar, más rejas, más policías etc. pueden ser concluyentes para aseverar que el entorno es peligroso o que al menos en cuanto a seguridad no se encuentra del todo bien (Kessler, 2009).

Así por ejemplo, la presencia de ciertos factores de riesgo para el ser humano como el estado físico de los lugares, su mantenimiento, su vigilancia, su concurrencia, pueden dar señales negativas de la presencia de inseguridad en el lugar.

Por tanto, el ordenamiento y cuidado de los espacios públicos son importantes como elementos que regulan positiva o negativamente la percepción de la inseguridad de las personas que interactúan en él, deduciendo que un

paisaje urbano desordenado y sucio invita a pensar que más temprano que tarde, acabará en un lugar solitario, oscuro e inseguro (Segura, 2006).

Por esta razón, se hace mención a la Teoría de las Ventanas Rotas, la cual sostiene que la proliferación del delito es mayor en las zonas descuidadas, sucias y maltratadas. Calles con indicios de pandillerismo y mal aspecto, precariedad de los servicios públicos como la falta de alumbrado, conlleva a imaginar un proceso de decadencia urbana y por ende a consentir un ambiente como inseguro.

Es decir el uso y ocupación que se hace del contexto, pueden facilitar la oportunidad del delito y contribuir a la percepción de inseguridad de las personas en determinados entornos urbanos. Dado que una zona, una comunidad, o un barrio con rasgos de desorden abandono y deterioro son considerados vulnerables a la ocupación delictiva, llevando a los habitantes del lugar a pensar que el delito se multiplica (Friedman, 2001).

Esta teoría expresa, que la conciencia humana percibe mayores índices de inseguridad en lugares donde el abandono, la suciedad, y el desorden son mayores. Dado que el orden público es considerado un factor que interviene en la percepción de inseguridad, asumiendo que el desorden y el delito se consideran inevitablemente ligados (Friedman, 2001).

De manera que, si una ciudad presenta signos de penuria, deterioro y conjuntamente manifestara desinterés y despreocupación por parte de autoridades e integrantes de la comunidad, paulatinamente se producirán mayores niveles de percepción de inseguridad en el contexto dado que darán por seguro que en lugar no existen reglas o normas comunitarias, y se irá rompiendo el ecosistema de la ciudad (Reguillo, 2008).

En efecto, si los espacios públicos pierden su propósito original de ser un punto de reunión para la recreación, distracción e integración de los integrantes de la comunidad al mismo tiempo se romperán las reglas de convivencia del lugar (Segura 2003).

Por otro lado, en el ámbito urbano, además de que las personas se ven influenciadas por factores como las características y el ordenamiento de un determinado lugar, estas a su vez, se ven afectadas por comportamiento y las acciones de otras personas (Barón y Byrne, 2005). Por esta razón se tiende a criminalizar conductas hasta cierto punto inofensivas tales como la indigencia, los borrachos a pie de banqueta, adolescentes inquietos y escandalosos.

Esto indica, que el desorden público y la incivilidad actúan como fuente de temores en el contexto social (Viralta, 2012). A manera de ejemplo se tienen las inofensivas manifestaciones juveniles como lo son los grafitis, en este argumento Nathan Glazer (1979, como se cita en Friedman, 2001) señala:

Que la proliferación del grafiti, aun cuando o sea obsceno confronta [...] con el ineludible conocimiento de que el ambiente que se soporta diariamente [...] está fuera de control, y que alguien puede invadirlo y producir cualquier daño que la mente pueda imaginar (p.5).

Esto en proporción a que la presencia del grafiti que se exhibe en las calles se considera fiel representación de conductas antisociales relativas a la delincuencia. Ello sugiere, que no controlar ciertas conductas sociales o en apariencia antisociales que menoscaban la estructura urbana conlleva paralelamente al aumento de temores en el ámbito colectivo.

De manera que, todo lo anteriormente expuesto se consideran “ventanas rotas en la sociedad que afectan y alteran la percepción de seguridad convirtiéndola en inseguridad” (Friedman, 2001, p.11). Alterando la dinámica social de los individuos en su contexto.

Conjuntamente, dentro del panorama social la instalación de dispositivos de vigilancia en casas, edificios escuelas etc. fungen como factores que avivan la percepción de la inseguridad, ya que éstas acciones podrían ser en cierto punto contraproducentes dado que a pesar de que su fin último sea la búsqueda de la seguridad también podría ser el recordatorio de que algo en la comunidad está mal o al menos no se tendría la certeza de que se está seguro en el lugar (Kessler, 2009).

Un contexto social colmado de mecanismos que conjeturan garantizar la seguridad del lugar, conduce a la construcción de una sociedad de sospechosos, tal y como asevera Santoro (2006) “El medio afecta las percepciones de los hombres, pero éstos a su vez, afectan y transforman el medio ambiente en función de su desarrollo cultural y social, que suponen preconcepciones y expectativas de la realidad” (p.83). Cuyas consecuencias serían la reducción de los lazos de confianza entre los integrantes y la confusión de vivir con la incertidumbre de no saber a qué o de quién se protege (Lianos y Douglas 2000, como se cita en Kessler, 2009).

Otro factor influyente en el proceso perceptual dentro del contexto social, son los ámbitos de opinión pública reforzadores de sentimientos negativos y promotores del miedo, los vecinos de la colonia al tener una idea de los riesgos y amenazas existentes en su entorno, llegan a manifestar sus inquietudes concernientes a la inseguridad, perturbando las percepciones de los demás (Segura, 2009).

Es decir, las conversaciones cotidianas de las personas, que develan sus percepciones, opiniones y sentimientos respecto al tema producen información generalizada que se propaga consolidando la certeza de que se está bajo la amenaza de la inseguridad.

Esto se le atribuye, a un aparente aumento en la ocurrencia de hechos violentos en un barrio, una comunidad, que contribuye a la acumulación de conocimientos colectivos asociados a tales eventos. De esta manera se manifiesta la denominada presión ecológica que según Roché (1998, como se cita en Kessler 2009) se refiere a cuanto más personas victimizadas hay en un determinado lugar, más información sobre estos hechos circula y al mismo tiempo aumenta la preocupación, más allá de haber sufrido o no un delito personalmente.

Ello sugiere que la vivencia, además de a un nivel personal, tiene un lugar importante en la conformación del temor en el contexto social, al respecto Segura (2009) afirma que “en una atmosfera donde se respira inseguridad, la experiencia urbana se encuentra tensada entre el requerimiento de intercambios y diálogos

necesarios para reproducir la vida” (p.70).Esto se debe a que la conversación sobre los hechos delictivos entre amigos, vecinos y familiares, pareciera ser un escenario significativo para la construcción de la percepción de inseguridad y el miedo.

Claramente, en el contexto, el miedo se establece y se razona por el cuidado de las formas y características de la infraestructura, que van desde los pequeños detalles hasta los más evidentes, del comportamiento de los otros y las narrativas referentes a la inseguridad, teniendo un impacto personal o comunal, y que conjuntamente se convierten en factores que retroalimentan la percepción de inseguridad en el contexto social.

2.4 TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.

Existen diversas hipótesis que intentan explicar el proceso de la percepción en relación a la inseguridad y sus efectos en la ciudadanía. A partir de términos psicológicos y sociológicos se desprenden los siguientes postulados:

Un primer fundamento yace en la Teoría de la disonancia cognitiva, la cual sostiene que el Estado genera información que no cubre las expectativas de la ciudadanía en relación a la seguridad, lo cual contradice los anhelos ciudadanos de paz pública, tranquilidad y confianza, generando sentimientos de indignación, inconformidad, desconfianza y preocupación (Badejo y Oluyemi, 2012 como se cita en Carreón y García, 2013).

Así que, cuando la ciudadanía observa que el Estado genera información que no garantiza su subsistencia y la preservación de sus bienes, surgen entonces ideas de desprotección, incertidumbre e intranquilidad, por ende los temores a ser víctima de la delincuencia aumentan.

Por otro lado, se hace alusión a la Teoría de la probabilidad de la elaboración, la cual explica que las personas tienden a convertir los datos existentes y concretos de inseguridad pública en percepciones de inseguridad que

conlleven a realizar acciones preventivas que eviten o contrarresten la problemática. Es decir, la información sobre un acontecimiento significativo referente a la seguridad pública ya sea personal o colectivo, induce a las personas a procesar la información de dicho acontecimiento y como resultado se producen actitudes y acciones consistentes de prevención del delito, buscando soluciones a situaciones peligrosas relacionadas a la inseguridad (Belli, 2010).

Por su parte, la Teoría del procesamiento espontáneo plantea la idea de que la causa principal del comportamiento de las personas son las experiencias previas referentes a situaciones concretas, en este sentido, el haber sido víctima o haber tenido experiencias cercanas con la delincuencia activa un futuro accionar en las personas con el propósito de evitar ciertas situaciones desagradables o de evaluaciones negativas activando y modificando la percepción en cuanto a la seguridad pública del lugar (Ruiz, 2010).

En el caso de la Teoría del habitus urbano, señala que la herencia y el aprendizaje se conjugan con el propósito de explicar la complejidad de la vida social, dichos procesos marcan la dirección a una mayor percepción de inseguridad en zonas de comunidades semiurbanas, vulnerables y separadas de las ciudades que en grupos urbanos más extensos. Esto ocurre ya que las normas y valores heredados en estas zonas están más arraigados que en quienes habitan en las urbes (Carreón y García ,2013).

Así, se cree firmemente que la inseguridad proviene o se origina en las grandes ciudades, ya que existe una marcada diferenciación entre zonas seguras e inseguras y una fuerte percepción de situaciones, lugares y personas con cierto grado de peligrosidad; y que paulatinamente es extendida a zonas conurbanas o pequeñas localidades en donde no se considera tan grave la situación, presumiendo la idea de la tranquilidad y de la ausencia de la amenaza en el lugar (Kessler, 2009). Tal comparación contribuye a la comprensión de los niveles de la inseguridad y obviamente de la percepción de inseguridad en diferentes escalas.

Es así que, los hallazgos resumidos en este apartado muestran como en el transcurso del tiempo las sociedades han ido transformado, las insatisfechas

actividades estatales, el menoscabo de los valores sociales, las experiencias cercanas con la delincuencia y la divulgación de información tanto por los medios como por las personas mismas, en percepciones de inseguridad. La respuesta estriba en que esta serie de procesos al conjugarse legitiman una realidad como insegura a causa de la pérdida de la paz pública ocasionando que la preocupación por la seguridad cada día se intensifique más.

Las reflexiones de cada teoría intentan contribuir a entender las particularidades de la percepción de inseguridad, son grandes aportes con planos diferentes, pero al final de cuentas son formas de entender y responder a la interrogante de la percepción de inseguridad.

2.5 ESTUDIOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

El reconocimiento de la seguridad pública como principal problemática y por ende el aumento de la percepción de inseguridad se ha dado a pasos agigantados en los últimos tiempos.

En consecuencia, se han realizado distintas investigaciones respecto al tema con el propósito de conocer el origen, causas, consecuencias e implicancias y/o contradicciones, de esta manera se ha subrayado su relación directa con estrategias inadecuadas contra la inseguridad, la fractura del sentido de la comunidad, la desconfianza entre las clases y entre las autoridades, la estigmatización de la pobreza, y la intervención de los mass media.

En este apartado, se muestran solo algunas de las variables líneas de investigación que dio lugar el estudio de la percepción social de inseguridad y sus temas conexos:

Reguillo (2000), publicó un estudio sobre los miedos que experimenta la sociedad actual en Bogotá y de las repuestas de índole sociocultural que la gente da a dichos miedos, La autora habla de manuales de sobrevivencia urbana, donde se describen las acciones que se toman para dar un objeto de consuelo al miedo,

la autora subraya que el miedo no es solo una forma de hablar del mundo, es además una forma de actuar.

La autora aborda el tópico de la construcción social del miedo en la ciudad en base a narrativas urbanas en torno a la inseguridad. Donde descubrió que los ciudadanos, a partir de relatos de experiencias sufridas directa e indirectamente por familiares o conocidos, convierten la información circundante en evidencias certeras de que se vive bajo el incremento de la inseguridad.

Rotker (2000), divulgó una investigación referente a la cifra negra de la violencia urbana, enfocándose principalmente en México, Colombia, Venezuela y Brasil, países con altos índices delictivos. En esta obra cuestionó la temática de la violencia urbana como una problemática social relativo al incremento del sentimiento de indefensión generalizada y la búsqueda de estrategias y soluciones que logren minimizar los miedos colectivos.

El resultado de esta investigación fue que para entender el problema de la inseguridad hace falta ir más allá del idioma de las cifras, es decir, enfocarse en la medición de los miedos en términos subjetivos, a causa de que el miedo a convertirse en víctima es cada vez mayor, aunque comparativamente las cifras disminuyan.

Romero (2002), reportó una indagación concerniente a la problemática de la construcción social del miedo como una de las repercusiones sociales de la ola de violencia e inseguridad por la que atravesaba su país natal Venezuela. El punto relevante de su investigación fue profundizar sobre los mecanismos de autoprotección como la vigilancia privada informal o Guachimanismo coloquialmente denominado en esa región.

De ahí que sus resultados revelaron que la contratación de este servicio fue visto como una alternativa de defensa ante la insatisfecha demanda de la seguridad en los venezolanos, cuya expectativa consistió en la disminución de riesgos relacionados a situaciones de violencia delincriminal.

Dammert (2004), publicó en Chile un trabajo donde analiza la forma en que el aumento de la criminalidad trae consigo el aumento del temor o sensación de inseguridad en los chilenos originando la fractura y desarticulación de la cohesión social. De entre sus eficaces resultados resalta la idea de que los procesos de segregación comunal y la fragmentación social van de la mano de un aumento de la percepción ciudadana sobre la inseguridad, esto en relación al reconocimiento de los otros como potencialmente peligrosos y al aumento de mecanismos de autoprotección como el encierro y evitación tanto de personas como de lugares.

Los profesores Carrión y Núñez (2006), decidieron examinar el tema de la percepción de la inseguridad planteando interrogantes referentes al origen del miedo y su relación entre urbanismo y seguridad. En este estudio se analiza el sentimiento de inseguridad en proporción al aspecto físico de la arquitectura urbana y a las constantes dinámicas sociales que originan un clima de desconfianza y preocupación.

Los autores concluyen, que actualmente la seguridad ciudadana se ha convertido en una demanda social ligada al aumento de las percepciones de violencia en la población, resaltando la idea de que dichas percepciones difieren mucho de casos reales, dicho de otro modo, la percepción de inseguridad es según las encuestas de victimización que analizaron, tres veces mayor que los casos de violencia registrados estadísticamente.

El Antropólogo Segura (2006), se enfocó en identificar aquellos elementos ya sean tangibles o emblemáticos que representan una amenaza referente a la inseguridad, habla de territorializar al miedo, examina lugares, rostros y tiempos estigmatizados con el agente del miedo. Y al igual que la mayoría de los investigadores expertos en el tema aborda los efectos o consecuencias que trae consigo el miedo en el espacio urbano.

Los resultados de su investigación señalan que el miedo se vincula a aspectos específicos de la vida social tales como la pobreza, la noche, el exterior, las adicciones los delincuentes e incluso los policías.

Una exhaustiva investigación elaborada por el sociólogo Bauman (2007) en Buenos Aires, da a conocer una recopilación de los temores de la modernidad líquida, enfatizando en que los miedos no se acaban solo se transforman dependiendo la época. Esta investigación se centra en el concepto de miedo que caracteriza la época contemporánea.

En suma, el trabajo del investigador termina aseverando que en el escenario de la modernidad líquida los temores se convirtieron en una tarea para toda la vida. Hoy por hoy resulta temible la omnipresencia de los miedos ya que pueden filtrarse en cualquier lugar y en cualquier momento apoderándose de las expectativas de las personas.

Reguillo (2008), desarrolló una investigación donde abordó el análisis y la reflexión sobre la construcción social del miedo en la ciudad a causa de la violencia urbana, señaló también las figuras del miedo y la configuración del espacio urbano como consecuencia de la percepción de inseguridad. La tesis de esta investigación se concentró en lo que denomino manuales de sobrevivencia urbana los cuales define como códigos no escritos pero llevados a cabo en las prácticas urbanas. Una forma de trazar el mapa de los miedos con el propósito de controlar los daños inminentes de la ciudad.

Los investigadores Bergman y Kessler (2008) señalan en otro análisis del sentimiento de inseguridad, a la percepción subjetiva como elemento clave para disipar algunas interrogantes referentes a la problemática, encausando su investigación en el análisis del sector de la población tendiente a ser víctima del delito, examinan las posibles fuentes del sentimiento de inseguridad y sus posibles derivaciones. La vulnerabilidad del delito fue el anclaje principal de esta investigación, donde indica el aumento de la expectativa de la victimización en la población, es decir no importa la clase social, ambos ricos y pobres viven socialmente atemorizados o vulnerables de ser víctimas de la inseguridad.

Otro escrito reciente e innovador nuevamente presentado por el sociólogo Gabriel Kessler (2009), a través de una profunda investigación en la Argentina, abordó dos puntos centrales como los estudios sobre el miedo al crimen y la

extensión de la preocupación por la seguridad. El objeto de estudio de su indagación, fue conocer las implicancias, consecuencias y excentricidades que genera el sentimiento de inseguridad en la colectividad. Esta obra se compendia por una serie de hallazgos relevantes para la comprensión de la problemática de la inseguridad como preocupación social.

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas de su investigación, surgen resultados inesperados a la hora de analizar el tema, ya que estos exponen incongruentemente que los grupos menos victimizados son los que mayor temor al delito presentan y por el contrario, el grupo con mayor índice de victimización menor temor al delito exterioriza. El autor Asevera que se debe considerar integrar tanto un enfoque cuantitativo como cualitativo para obtener una comprensión más clara y concreta respecto al tema del sentimiento de inseguridad en la Argentina.

Un artículo presentado por Segura (2009), aseveró en una averiguación desarrollada en la ciudad de la plata Argentina que una ciudadanía con miedo motiva formas de partición ciudadana, y al igual que el sociólogo Gabriel Kessler (2009) plantea el punto en que la inseguridad moviliza a la población en aras de gestionar estrategias y soluciones que atiendan la problemática

En autor concluye en que se debe y puede hablar del miedo desde una perspectiva positiva, es decir, el miedo no es únicamente negatividad y destrucción de la cohesión social e identidad comunitaria, el miedo además, efectúa un papel central de la regulación de las prácticas sociales funge como organizador social a fin de enfrentar y frenar lo que resulte intolerable para las colectividades.

En una investigación realizada en la ciudad de México, llevada a cabo por Viralta (2010), dio a conocer datos empíricos respecto a la victimización individual y la desconfianza policial como principales causas de los mayores niveles de miedo al crimen en la colonia de residencia específicamente. Advierte de algunas recomendaciones de política pública para reducir los niveles de temor en los ciudadanos, entre las cuales destacan el mejoramiento tanto de desempeño

institucional de seguridad pública como el de la imagen policial de la ciudad de México así como reparar la desorganización social que también funge como productor del temor en la colectividad.

El hallazgo principal de esta investigación es que el miedo al delito depende en gran medida el haber sido víctima de la delincuencia, de la labor policial y de la Inefectividad de las instituciones.

La extensión del sentimiento de inseguridad en toda América latina es el tema central de otra obra presentada por Kessler (2011), en donde aborda las consecuencias específicas que produce la inseguridad en el plano de los imaginarios como la deslegitimización de la autoridad, la fragmentación de las colectividades, la desconfianza entre las clases entre otras. Resultando en su investigación que la inseguridad es un hecho social diferenciado del crimen, es decir, en ocasiones las cifras delictivas no corresponde ciertamente con la realidad por lo que considera que el miedo al delito en su carácter subjetivo y las cifras delictivas en su carácter objetivo son cuestiones totalmente diferentes.

El Doctor Foust (2012), presentó un trabajo en el campo de la investigación sobre miedo al crimen en la ciudad de México en donde adjunta posturas y críticas de diversos autores expertos e interesados en el tema. Dentro de los principales hallazgos del autor se halla que en México actualmente la preocupación por la problemática de la inseguridad está por encima de los problemas económicos que se señalan como causas la inseguridad, esencialmente la pobreza y el desempleo.

Una indagación publicada por el sociólogo Kessler y por la Maestra Focas (2014) examinó el tema de la extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina y su relación con los medios de comunicación como uno de los principales responsables de la creciente inquietud. En este estudio, enfatizan que la problemática de la inseguridad tiene estrecha relación con la intervención mediática que retroalimenta el temor en la ciudadanía por su función informativa y negativa sobre actos delictivos y violentos, esto en relación a que muestran de manera explícita la forma en que se cometen, las agresiones a personas y sus

bienes materiales, así como la impunidad de los casos al no darles seguimiento y por ende solución.

Esta publicación concluye, que los mass media efectivamente contribuyen al incremento del temor en la ciudadanía, sin embargo, no son del todo responsables, ya que con índices delictivos tan altos y la poca confianza que generan las instituciones gubernamentales, el temor al delito con o sin medios, sería exactamente el mismo.

Si bien es cierto, cada análisis, cada estudio trata el tema desde diversos puntos de vista (miedo, percepción o sentimiento de inseguridad) pero en definitiva, todos concuerdan con la idea de que la intensidad de la preocupación por la seguridad es cada vez mayor y que la problemática amerita mayor atención e intervención sociedad- Estado para en conjunto encontrar su posible solución.

CAPITULO III EL ACTUAR DE LA CIUDADANÍA EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD

*“El miedo al delito se impone sobre la razón
Y funciona como causa de comportamientos”*

Gabriel Kessler

3.1 COMPORTAMIENTO SOCIAL

La estructura social tiene que ver con el comportamiento de cada uno de los individuos que la conforman, derivado de ello parte el tema del comportamiento social, que se desarrolla por el hecho de estar ligado a la pertenencia a ciertos conjuntos sociales, al significado emocional y evaluativo que surge de esta pertenencia.

De entre las incontables definiciones de comportamiento que muchos autores han dispuesto, el comportamiento es empleado para referirse a “todo lo que hace gente, sea o no observable por otros” (Ballesteros de Valderrama, 2003, p.203). Que se manifiesta dentro de un ambiente social.

Habría que decir también, que el ambiente social “está basado en funciones altamente diferenciadas que asumen los individuos en distintos momentos y situaciones” (Ballesteros de Valderrama, 2003 p. 304). De esta manera se infiere que el comportamiento social centra su interés en el cambio de escenarios o contextos sociales y su impacto e influencia sobre el comportamiento humano.

Es decir, se concibe al comportamiento como una manifestación de la correspondencia mutua entre mente y sociedad. Dado que toda conducta humana está determinada por la naturaleza del medio, constituida por sus relaciones prácticas y por las funciones que presentan y asumen en distintos momentos o situaciones (Ribes-Iñesta, Rangel y López, 2008).

Más aún, cuando se estudian los criterios del comportamiento, se debe tomar en cuenta sobre todo los elementos de la situación que origina dicho comportamiento (Laca, 2005).

Llegando al entendido que “el comportamiento mantiene una concepción integral y coherente del ser humano y entiende que los problemas individuales y sociales están representados en el comportamiento de la gente” (Ballesteros de Valderrama, López y Novoa, 2003, p. 300). Es decir el análisis del comportamiento, permite formular de manera más precisa y comprensiva el funcionamiento de las personas, en cuanto a la manera de pensar y sentir en determinados eventos y sucesos (Ballesteros de Valderrama, 2003.).

De esta manera, las situaciones y/o escenarios sociales pueden modificar y establecer de manera determinante, opiniones, juicios, decisiones y conclusiones, de las personas respecto a estas, Y al mismo tiempo lo harán en su manera de conducirse en torno a ello (Baron y Byrne, 2005).

De manera breve se expresa, que de manera determinante los seres humanos actúan respecto de las cosas basándose en el significado o importancia que estas representan para ellos.

3.2 CIUDADANÍA

La noción de una ciudadanía plena subyace en el goce de los derechos fundamentales de toda persona, como lo son los derechos a la educación, al trabajo, la salud, vivienda y principalmente seguridad, al respecto García (2000) asevera que “una sociedad es insegura si no tiene garantizadas las oportunidades para desarrollarse” (p.3). Puesto que toda actividad social o ciudadana está ligada firmemente a la propia seguridad, de esta manera, una ciudadanía limitada de sus derechos difícilmente puede desarrollar un interés y un enfoque a los asuntos de la comunidad a la que pertenece.

De modo que, la ciudadanía no debe ser reducida a aspectos políticos, dado que hoy en día este concepto atañe al desarrollo societal determinado por la convivencia social y la calidad de vida (Lechner, 2000).

Por esta razón, es menester hacer un acercamiento a la categoría de ciudadanía, considerando que tiene mucha relación con la fortaleza del vínculo social, lo que implica al despliegue de actividades orientadas a favorecer la vida pública y que en suma genera un ámbito comunitario de mejor calidad (Estrella, 2005).

Por lo que se refiere a este concepto, “Se concibe a la ciudadanía, [...] quien otorga reconocimiento a los ciudadanos, los integra como miembros de la comunidad y les asegura la seguridad debida” (Lechner, 2000, s/p.). Puntualizando que la ciudadanía hace referencia a la labor colectiva, la posibilidad de un mañana mejor, un vínculo entre iguales que genera una responsabilidad compartida e interés por lo común.

Dicho lo anterior, la ciudadanía asume la colaboración en los asuntos del régimen administrativo, es decir, en el ejercicio ciudadano en la toma de decisiones relacionadas al destino de la ciudad, para ser más específicos, la ciudadanía se construye en y por la ciudad, en las actividades de los habitantes que pertenecen y disponen sobre ella.

De ahí que la ciudadanía da paso a la ya tan mencionada participación ciudadana, relativa “al conjunto de formas asociativas para mejorar las condiciones y calidad de vida de la población de un determinado territorio” (Estrella, 2005, p.126). Bajo esta perspectiva, participación ciudadana hace referencia a todas las acciones destinadas a enfrentar los problemas sociales en aras de aminorar dichas situaciones y favorecer la vida de la comunidad.

Además, cuando los ciudadanos forman parte en las toma de las decisiones colectivas, no solo protegen sus intereses personales o colectivos y manifiestan sus opiniones, también deciden sobre el tipo de sociedad que anhelan, una sociedad libre de peligros relacionados con la seguridad pública (Lechner, 2000).

En definitiva, el ejercicio de la ciudadanía no debe determinarse en periodos electorales, ni como simple espectador de los problemas sociales, ya que también se ejerce en la preocupación e intervención por las cuestiones estatales, del interés por los asuntos sociales que ponen en riesgo los intereses particulares y colectivos. Teniendo en cuenta que, ser ciudadano alude progresivamente a la calidad de vida social siendo esta última, una condición favorable para el ejercicio de la ciudadanía plena en una sociedad segura.

3.3 CAMBIO DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL FRENTE A LA INSEGURIDAD

La interacción continua que se tiene en el espacio en que se desarrolla la vida cotidiana de las personas, limita o facilita determinadas acciones y relaciones dependiendo a las circunstancias en las que se encuentre el contexto, modelando tanto la actitud como el comportamiento frente al mismo.

Conjuntamente, las presiones situacionales propician actitudes y comportamientos de las personas expresándolas en acciones congruentes, concretas y explícitas en proporción a esos aspectos (Baron y Byrne, 2013).

Por lo que se refiere a la seguridad, aun cuando existe una discrepancia entre la realidad y la percepción social de inseguridad frente a la delincuencia, es evidente que los ciudadanos no se sienten protegidos tanto en su integridad física como patrimonial, esto como resultado de las fallas presentadas por parte de las instituciones asignadas a tal encomienda; las personas tienen la firme opinión de que la criminalidad ha rebasado a las instituciones, encontrándose fuera de control de las manos del Estado cuestionando la eficiencia y eficacia del actuar policial (Tapia, 2013).

Derivado de ello, Arellano (2009) afirma que “En la actualidad la inseguridad, específicamente en el plano de la sensación, se caracteriza por un entorno de intranquilidad no solo patrimonial sino psicológico que atemoriza y

dificulta la convivencia social” (p.153). En relación a cómo es que los individuos perciben su realidad y como es que responden a ella.

Es así que, la emergencia de la delincuencia y la violencia asociada a ella motivan a la ciudadanía a la adaptación al medio sujeto a riesgos e incertidumbres y al mismo tiempo promueven la formación de actitudes y comportamientos que al ser analizados reconfiguran reiteradamente el contexto (Carreón y García, 2013).

Considerando que los modos y formas de conducirse ante la problemática de la inseguridad, son uno de los variables efectos sobre la población como consecuencia de la reiteración de hechos asociados con la delincuencia. Según lo expresa Laca (2013), la manera de intervenir y de actuar de la ciudadanía es una de las consecuencias que ha suscitado el fenómeno delictivo.

Teniendo en cuenta, que el comportamiento social en general se ve fuertemente influido por factores o causas temporales y contextuales, tal y como lo expresa Santoro (2006) “Los continuos cambios en el medio físico y social obligan a desplegar complejos mecanismos adaptativos que tienden a la emisión de respuestas óptimas respecto a las transformaciones del medio” (p.77). Reiterando que ante la percepción de inseguridad las personas se ven influenciadas a cambiar conductas y actitudes por no verse afectados.

En relación a lo anteriormente expuesto, cabe mencionar que actitud en términos generales es definida como “la tendencia a predisposiciones a comportarse de cierta forma en situaciones sociales” (Baron y Byrne, 2013, p. 133). Esta predisposición es motivada en función de creencias, preocupaciones, sentimientos y valores en torno a dichas situaciones sociales.

Más aún, la noción de actitud hacia la inseguridad atiende a la predisposición de responder de manera tanto emocional como conductual ante la percepción de acontecimientos delictivos y violentos, situando la actitud en el polo de las respuestas (Laca, 2013).

De manera que, si la actitud es una predisposición a la respuesta, el comportamiento sería precisamente esa respuesta manifiesta respecto a objetos y situaciones con los que está relacionado.

Dicho de otro modo, “la manera de actuar de las personas en diversas situaciones sociales, está determinada, en buena parte, por los pensamientos relacionados con estas situaciones” (Barón y Byrne, 2005, p.13). Es decir, si se tiene la idea o se piensa que en cualquier momento puedes ser victimizado, el comportamiento se verá afectado, se cambiara la rutina, serán más perceptivos y por ende más precavidos.

De lo anterior deriva la idea de que “Las actitudes se adquieren con la experiencia social y proporcionan a cada individuo cierto grado de preparación para ajustarse de manera precisa a determinados tipos de situaciones sociales” (LaPiere, 1934, como se cita en Laca, 2005, p. 120.).Lo cual va de la mano de las posibilidades de diseñar mecanismos que faciliten el control de los factores que puedan resultar indeseables para su persona (Ballesteros de Valderrama, 2013.).

En este orden de ideas Kessler (2009) afirma que “El miedo al delito [...] se impone sobre la razón y funciona como causa de comportamientos” (p.264). Es así que, en la medida en que la percepción de inseguridad aumenta, regularmente el actuar de la ciudadanía también crece.

Por tanto, los individuos tienden a extremar ciertas medidas de seguridad, considerando como las principales, la evitación de todas aquellas actividades o rutinas que puedan poner en desventura la seguridad física y patrimonial de las personas e interesándose en el establecimiento de redes de ayuda, protección y auxilio, con el propósito de forjar un ambiente de normalidad que impida y restrinja las conductas delictivas (Frühling y Sandoval, 1997).

A manera de ejemplo Friedman (2001) que las personas paulatinamente “caminaran por las calles con menor frecuencia, y cuando lo hagan caminarán apartados, con la mirada retirada, silenciosos a paso apurado” (p.4).

Reflexionando todo esto como una inocua manifestación subjetiva de la delincuencia.

No obstante, se debe considerar que las respuestas reacciones y acciones de prevención ante el temor de un fenómeno social como lo es la inseguridad son propias da cada individuo, la modificación de sus comportamientos y actividades adquiere una necesaria dependencia de su entorno social, familiar, laboral, e incluso económico, por ello también es evidente que hasta cierto punto las personas no puedan modificar del todo sus actividades y conductas. Se pone por caso, quienes no tienen vehículo propio y tengan la forzosa necesidad de trasladarse hacia su trabajo, tal vez no puedan dejar de utilizar trasporte público aun considerándolo un riesgo a su seguridad (Laca, 2013).

En conclusión, la extensión de la inseguridad produce consecuencias específicas en el comportamiento de la gente. Las personas modifican su comportamiento en la búsqueda de alternativas que permitan reducir la velocidad con la que avanzan los conflictos sociales en torno a la seguridad

Con el propósito de desarrollar sociedades tolerables y resistentes a través de la prevención del delito, siendo esta última no más que el alivio de las consecuencias de la inseguridad.

3.4 ESTRATEGIAS DEFENSIVAS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Un ambiente captado como riesgoso, genera un incremento en las actividades que garanticen tranquilidad y sobre todo seguridad; el aumento de las preocupaciones cotidianas y la implementación de mecanismos de autoprotección son algunas de las conductas y actitudes asumidas como resultado de la paranoia generalizada.

Es decir, el miedo genera opiniones públicas que en su gran mayoría excede en mucho al peligro objetivo (Laca 2011), de donde se infiere que es

precisamente eso lo que motiva a la población a tomar ciertas medidas para aminorar sus aprensiones provocadas por la inseguridad.

Este estado de zozobra provoca que las personas tiendan a implementar acciones en aras de mejorar sus niveles de seguridad ya sea de manera individual, familiar y colectivo, inclusive dispuestas a enfrentar el problema de la inseguridad aun a costa de sus propios derechos y libertades constitucionales (Arellano 2009).

Conforme a las reflexiones de Lianos y Douglas (2000 como se cita en Kessler, 2009), se formula la denominada presunción generalizada de la peligrosidad, refiriéndose al incremento de la actividad de identificar las eventuales amenazas en todas las interacciones y espacios, intentar reconocerlas y evitar acercarse al riesgo; detectar peligros y mantenerlos a distancia.

De esta manera, la colectividad va creando sus propias estrategias para manejar y aminorar los miedos y angustias, en la medida en que crecen las probabilidades de convertirse en víctimas del delito, paralelamente la necesidad de protegerse también lo hace (Kessler, 2009).

Por supuesto que las estrategias o medidas de prevención elegidas por sujetos ya sea de forma social o individual para aminorar los peligros se apoyan de la complejidad sistémica del fenómeno de interés en cada sociedad (Lechner, 2000).

De ahí la idea original de la ingeniería conductual, basada en la necesidad de ingeniarse formas convenientes de aplicar principios conductuales para cada sistema social como lo son la familia, la escuela, la comunidad y a nivel personal. (Ballesteros de Valderrama, 2003).

Así es que cuando el miedo ante la inseguridad es bastante extendido entre la población, hace aceptable cualquier acción que le parezca apropiada para protegerse de la situación y de sus causas (Laca, 2011). Donde se deduce que la percepción de inseguridad tanto en la ciudad como en las personas,

“establece horarios, rutinas, circuitos, prescribe y proscribire acciones, espacios y tiempos” (segura, 2009, p.71). Todo ello relacionado y condicionado al grado de preocupación por la seguridad de cada persona y de cada comunidad.

La manera en la que se desplaza por las calles y la evitación de ciertos lugares a determinadas horas, o no tomar transporte público son una de las variables maneras de advertir sobre los cambios en el entorno respecto a la seguridad, lo que se le conoce como restricción de la movilidad una definición que explica la manera en que los sujetos sobrellevan su rutina diaria cuando hay consenso en que ambiente se ha vuelto más riesgoso (Kessler, 2009).

Todo esto es denominado gestión de la inseguridad lo cual Kessler (2009) define como:

Las acciones defensivas y elusivas, la incorporación de dispositivos y la adscripción a servicios cuyo objetivo común es lograr una sensación de control sobre las amenazas que se perciben, intentando encontrar un equilibrio entre las precauciones y el mantenimiento de las prácticas cotidianas (p.189).

La gestión de la inseguridad circunscribe estrategias restrictivas, como salir y evitar ciertas zonas así como el establecimiento de horarios, y por otro lado las estrategias defensivas, que comprende acciones como la contratación de seguridad privada, instalación de alarmas, rejas y cámaras de vigilancia, e inclusive la compra de perros guardián en casa habitación, todo ello cuyo objetivo común es lograr una sensación de control sobre las amenazas que se perciben (Bergman y Kessler, 2008).

Los mismos autores mencionan que hay dos factores que intervienen en la gestión de la inseguridad, el primero es la evaluación del peligro en el entorno, y el segundo el grado de accesibilidad que tienen las personas a los dispositivos técnicos de seguridad.

conjuntamente, la percepción de la inseguridad esboza geografías del miedo o planos urbanos mentalizados y llevados a cabo en las prácticas sociales,

donde los habitantes evitan ciertos lugares considerados como riesgosos estableciendo zonas y actores peligrosos que se deben evadir (Segura, 2006).

Todo este proceso de protección, en variadas ocasiones toma la forma de una privatización, es decir, las personas tienden paulatinamente a abandonar el espacio social y a encerrarse en sus casas, aun a costa de su propia libertad (Lechner, 2000).

Sin embargo también es cierto que las conductas individuales predominan abiertamente respecto a los esfuerzos colectivos. Al respecto Frühling y Sandoval (1997), afirman que “La realidad es que la reacción ante el delito es esencialmente individualista y que no asume la posibilidad de atacarlo colectivamente de manera exitosa” (p.304). Esto a causa del aumento de la desconfianza interpersonal que se presenta en el contexto social ocasionada por la misma sensación de inseguridad.

En suma, las estrategias y medidas de protección que se llevan a cabo a nivel general, son formas que sugieren qué hacer y qué no, por dónde ir, y qué es necesario evitar. El objetivo de las acciones específicas que se adoptan de manera personal, familiar, comunal o social, es disminuir la complejidad propia de la vida social, incrementando la certidumbre de la cotidianeidad.

3.5 EFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL A ESCALA LOCAL.

La pertenencia a un vínculo social se manifiesta en la aceptación de sus criterios de funcionamiento a través de la conformidad; caso contrario sucede, cuando se muestra rechazo u oposición en algunos de los criterios que se presentan en el sistema o núcleo de dicha sociedad, generando inconformidad y en consecuencia confrontación y conflictos (Tapia, 2013).

Por esta razón se infiere que “La inseguridad atenta contra las condiciones básicas que permiten de convivencia pacífica en la sociedad” (Tapia, 2013, p.104). En este caso, el problema de la inseguridad funciona como un criterio poco aceptable en el que se exige confrontarlo para poder lograr un reajuste en el sistema social.

Es así que, la percepción generalizada de inseguridad ha ido modificando paulatinamente los modos de relacionarse con el espacio urbano, el concepto mismo de la convivencia humana e inclusive con el gobierno que le rige produciendo un sentimiento urbano de indefensión y la preocupación ante el riesgo e incertidumbre.

De entre los variables efectos producto de la inseguridad destacan, la formulación de un mundo con miedo al otro, disminuyendo los lazos de confianza entre los habitantes de un barrio o una comunidad y propicia el debilitamiento o eliminación de la cohesión social, produciendo así, el aumento de la percepción de inseguridad en el lugar, (Kessler, 2009). Esto en relación a que el otro, especialmente cuando es desconocido, suele ser considerado más como un eventual agresor que como posible colaborador (Lechner, 2000).

Más aún, la frecuencia de hechos violentos asociados a la delincuencia reduce la sensibilidad y capacidad de asombro de la colectividad por normalizar a la delincuencia y verla como algo común en la vida diaria, la tesis de Laca (2013) afirma, que se trata de “Una consecuencia negativa [...] una sociedad endurecida con escasa solidaridad hacia las víctimas y relativa indiferencia por los hechos violentos como consecuencia de la habitación de los mismos” (p.325). Una sociedad con escasos valores y con nulos niveles altruistas.

Paulatinamente se va generando una sociedad egoísta, en un estado de indiferencia ante las cosas. La gente se transforma en sujetos individualistas: uno se cuida el pellejo, se cuida lo de uno, mientras no me roben a mí no hay problema.

Dicho lo anterior, la inseguridad termina situando a la sociedad en una condición de desorganización, en el que la comunidad es incapaz de poner en práctica los valores y objetivos cívicos comunes debilitando los procesos de socialización y el control sobre las conductas de sus habitantes (Frühling y Sandoval, 1997). La pérdida de espacios públicos mencionado anteriormente es otro de los efectos producto de la inseguridad

En contraste, para autores como Arellano (2009), la idea de inseguridad también se utiliza para remarcar como las sociedades se reorganizan o readecuan para contrarrestar y aminorar los detrimentos que origina este fenómeno social. Tales como la construcción de relaciones de confianza mutua, la adhesión a normas de comportamiento social y el mantenimiento de relaciones de comunicación adecuadas.

De igual manera, Rotker (2000), asevera como un efecto positivo frente a la seguridad, el que la gente trate de vivir lo mejor posible con los de al lado, con los que comparten vida comunal más estrecha. En la búsqueda de opciones para construir grupos de relación armoniosa donde se puedan compartir preocupaciones y ocupaciones en torno a problemas en común.

Pues la razón misma de la existencia de una sociedad son sus relaciones sociales basada en la división del trabajo, lo cual implica, una cooperación conjunta y participativa, en mejores palabras, organización (Ribes-Iñesta, Rangel, López, 2008).

Una de las consecuencias positivas de dicha organización comunal es que los vecinos se reconocen entre sí, desarrollan amistad y expectativas en común por su entorno. Cuando esto sucede, la capacidad de efectuar control social aumenta, tanto porque reconocen y distinguen a los extraños, cuidan los bienes propios y ajenos y al mismo tiempo facilita la supervisión de los hijos.

Asociado a lo anterior, Frühling (2002), expresa que al mismo tiempo se deben establecer relaciones estrechas entre la comunidad y los esfuerzos policíacos encaminando acciones preventivas en conjunto. Cuya finalidad es

consolidar la comunicación social de la comunidad, la apropiación de espacios públicos y la conformación de redes comunitarias que incluya la vigilancia y la denuncia para un entorno más llevadero.

Esto en proporción a que conocer los intereses y necesidades de la población local proporciona una retroalimentación que ayuda a prevenir la delincuencia (Arellano, 2009). Este interés por lo local, manifiesta la idea de que los fenómenos sociales del barrio, del pueblo, de la comunidad son de gran importancia por considerarse espacios concretos para la acción y el cambio.

En definitiva, una comunidad bajo el problema objetivo o subjetivo de la inseguridad paulatinamente se va convirtiendo en una sociedad endurecida, la organización funciona como el restablecimiento de la confianza y la reciprocidad social, así como la recuperación de normas y valores, que configuran las redes de cooperación cívica mejorando la acción colectiva en pro de la seguridad.

CAPITULO IV METODOLOGÍA

En este capítulo, se describen los participantes, los instrumentos así como los procedimientos que se utilizaron para lograr los objetivos de esta investigación, detallándose las actividades realizadas.

4.1 TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio se realizó mediante un enfoque Mixto, el cual se caracteriza por la unión de los paradigmas cualitativo y cuantitativo de acuerdo a lo que establecen Hernández, Fernández y Baptista (2010), quienes lo definen como:

un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (Metainferencia) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p.546).

Se eligió este enfoque en función de que para la recolección de la información se realizó mediante dos fases, una cuantitativa, donde se aplicó un cuestionario a habitantes de la cabecera municipal del municipio de Tianguistenco, referente al tema de la seguridad pública, y otra fase cualitativa, donde se realizaron entrevistas a profundidad a los participantes sobre sus experiencias, ideas y opiniones relacionadas con el delito. Esto con el fin de obtener un estudio más completo respecto al fenómeno estudiado.

Habría que mencionar además, que este estudio fue de tipo descriptivo con el cual se “busca especificar las propiedades, las características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández, et al, 2010, p.80) concerniente a la situación en

materia de seguridad del municipio de Tianguistenco con el fin de documentar ciertas opiniones y experiencias propias de los participantes de la investigación, se pretendió la búsqueda de acciones que propicien condiciones de mejora en la materia y fortalezcan la percepción de la inseguridad que tiene la población del municipio. Tomando en consideración aquellos elementos que aporten los habitantes del municipio los cuales podrán realizar juicios valorativos de la situación.

4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

El municipio de Tianguistenco, se caracteriza hoy por un proceso de transformación urbana, económica e industrial, lo cual expresa que el fenómeno de la inseguridad tiende a consolidarse (Dammert, 2004), considerando que produce mayor agitación poblacional y por ende mayor percepción de inseguridad, aunado a esto la noticia de que los índices delictivos han aumentado y el conocimiento de que alguna persona fue victimizada, ponen a los habitantes en un situación de temor y vulnerabilidad social.

Razón por la cual se pretende analizar la percepción de la inseguridad en habitantes adultos de la cabecera municipal de Tianguistenco, así como describir los efectos en el comportamiento social como resultado de la misma, ya que como se indicó anteriormente, que tras el crecimiento demográfico se ha convertido en un polo de atracción industrial, económica y comercial. Teniendo en cuenta que entre las actividades económicas más importantes del municipio se encuentra el tianguis, considerado el más grande de la región y un punto de atracción de personas vendedores y compradores aledaños a la zona, siendo un flujo y fuente de productos, valores y dinero en efectivo, situación que atrae a la delincuencia y propicia escenarios de incertidumbre. Asociado a esto se encuentra la deficiencia del servicio de seguridad pública y la falta de credibilidad del mismo personal que ha deteriorado la imagen de la seguridad pública en el municipio.

Las reflexiones anteriores conducen al planteamiento de las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la percepción de habitantes mayores de edad de la cabecera municipal de Tianguistenco concerniente a la seguridad pública del lugar?
- ¿Cuáles son los cambios en el comportamiento social que produce la percepción de inseguridad en los habitantes del municipio?

4.3 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Para este estudio se emplearon las variables:

Percepción de inseguridad: Entendida como “la sensación de inseguridad de las personas por temor a ser víctima de algún delito” (INEGI, 2013).

Comportamiento social: Definido como “la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno o mundo de estímulos” (Sánchez, 2002, p.208). Consideradas como variables cualitativa politómica la cual expresa distintas cualidades, características o modalidad.

La modalidad en esta variable se presenta en categorías, su nivel de medición es nominal que se representa en modalidades no numéricas y no admiten criterio de orden, consistiendo en una clasificación de dichos atributos, admitiendo tres o más valores. Las fuentes de información dentro de estas variables fueron para la fase cuantitativa el cuestionario, y la entrevista para la fase cualitativa.

4.4 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

En esta investigación no se planteara hipótesis por los siguientes motivos:

- En las investigaciones de tipo descriptivo solo se formula hipótesis cuando se intenta pronosticar una cifra, un hecho o realizar predicciones con relativa exactitud con respecto a ciertos fenómenos, (Hernández, et al, 2010) dado que no es el caso, ya que cuyo propósito fue conocer y

describir la percepción en materia de seguridad de la cabecera municipal de Tianguistenco no se plantea hipótesis.

- Asimismo, cabe mencionar que en esencia este proyecto de investigación es de tipo descriptivo, sin embargo, no puede situarse únicamente como tal, teniendo en cuenta que, al indagar en el municipio no se encontraron datos y estudios realizados que antecedan la temática en cuestión, en consecuencia, esta investigación también resulta ser de tipo exploratorio y en virtud de que en las investigaciones de este tipo no se puede conjeturar o suponer algo que apenas va a investigarse, no se formula hipótesis como tal.

4.5 UNIVERSO DE ESTUDIO

Se entiende por universo de estudio al “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, et al, 2010, p.174). En este trabajo el universo de estudio estuvo constituido, por habitantes pertenecientes a la cabecera municipal de Tianguistenco.

4.5.1 MUESTRA/ PARTICIPANTES

Según Hernández, et al. (2010) se entiende por muestra a “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos” (p.394).

Para este estudio, la muestra estuvo determinada por 100 habitantes hombres y mujeres mayores de edad de la cabecera municipal de Tianguistenco, tomando en cuenta esta cantidad como muestra representativa de la población donde se empleó el muestreo secuencial para métodos mixtos, “mismo que implica primero un muestreo cuantitativo y luego uno guiado por la teoría o propósito” (Hernández, et al, 2010, p.19). Conveniente para este estudio, primero

se empleó un muestreo para la fase cuantitativa y posteriormente un muestreo para la fase cualitativa:

a) Fase Cuantitativa

En la fase cuantitativa, se manejó la muestra no probabilística o dirigida entendida como un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (Hernández, 2010, et al, p.176). La muestra representativa se conformó de un total de 100 habitantes (#47 H, # 53 M) de la cabecera municipal de Tianguistenco en un rango de edad de entre (18-75 años) que se seleccionaron a través del muestreo anteriormente mencionado, con la condición de ser mayores de edad y residentes habituales del municipio en cuestión. Para esto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Criterios de inclusión: se trabajó solo con hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, pertenecientes a la cabecera municipal de Tianguistenco.

Criterios de exclusión: No se trabajó con personas menores de edad, delimitándose este rango de edad debido a las complicaciones a la hora de contar con la autorización de los padres o tutores de los menores de 18 años para poder ser entrevistados. Así como con personas con capacidades diferentes y con aquellas que no saben leer ni escribir.

Geográfico: Se limitó a trabajar con 100 habitantes de la Cabecera municipal de la comunidad, tomando ésta cantidad como muestra representativa de la población, ubicando la concentración urbana específicamente en el zócalo y el Tianguis de la comunidad.

b) Fase Cualitativa

Para la fase cualitativa, se manejó la muestra de participantes voluntarios. “En estos casos la elección de los individuos que serán sujetos de análisis depende de circunstancias fortuitas” (Hernández, et al, 2010, p.278). En este caso, se trabajó con aquellas personas cuya información proporcionada coadyuvo para fines de la presente investigación. Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Criterios de inclusión: En las entrevista a profundidad se trabajó con personas mayores de 18 años que fueron víctimas del delito con el propósito de conocer su experiencia u opinión relacionada con el delito.

Criterios de exclusión: No se trabajó con personas menores de edad, delimitándose este rango de edad debido a las complicaciones a la hora de contar con la autorización de los padres o tutores de los menores de 18 años para poder ser entrevistados.

Asimismo, cabe resaltar que respetando la confidencialidad de la información requerida, solo se hace mención de los datos sociodemográficos de los entrevistados como sexo, edad, ocupación, estado civil, y el tipo de delito del que fueron víctimas.

4.6 INSTRUMENTO Y/O TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Fase Cuantitativa

Como instrumento de investigación y recolección de datos para la fase cuantitativa se utilizó el cuestionario que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández, et al, 2010, p. 322). Con el propósito de indagar las opiniones referentes a la situación de inseguridad de habitantes de la cabecera del municipio de Tianguistenco. Para la aplicación de este instrumento se obtuvo el previo consentimiento de los participantes, asegurando a estos la confidencialidad de los datos proporcionados así como el uso exclusivo para fines de esta investigación.

El cuestionario se elaboró con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE- 2013) que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el instrumento se centró en cuatro ejes temáticos de la sección, IV: percepción de seguridad pública, sección V: desempeño institucional, sección VI: víctimas del delito en el hogar y sección VIII: víctima del delito (ver anexo 1).

Como requisitos del instrumento de medición se tomarán los siguientes aspectos:

Validez: que según Hernández, et al. (2010) “consiste en el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p.207). A los efectos de la presente investigación, la validación del instrumento se realizó a través de juicio de expertos en la revisión de las preguntas que se integraron de la encuesta de INEGI, estableciendo que el instrumento presentaba las características adecuadas en cuanto a claridad y redacción de las preguntas planteadas, relación con el propósito y objetivo de esta investigación.

Confiabilidad: concerniente al “grado en que un Instrumento produce resultados consistentes y coherentes” ((Hernández, et al, 2010, p.200). La fiabilidad en el campo de investigación de trabajos de índole social, como es el caso, hace referencia a la estabilidad y consistencia de la información recabada, manteniendo las condiciones del instrumento de medición inalterada, de esta forma se asume la estabilidad en el presente trabajo, ya que las variables que se miden no han sido modificadas por sujeto alguno.

Objetividad: “Referida al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan” (Hernández, et al, 2010, p.207). Para esto, se cuidaron los criterios de inclusión y las condiciones de aplicación para no influir ya sea negativa o positivamente en las respuestas de los participantes encuestados.

Asimismo, el cuestionario contiene 24 preguntas cerradas con alternativas de respuestas, concernientes al tema de la inseguridad ordenadas coherentemente, que puede responder por escrito la persona encuestada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador.

Fase cualitativa

Como técnicas de investigación para la fase cualitativa se manejaron:

a) La entrevista:

Definida como “una conversación que tiene una estructura y un propósito [...] la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y

desmenuzar el significado de sus experiencias” (Álvarez-Gayou, 2003, p.109). Para este estudio se empleó la entrevista Semiestructurada, la cual consistió en una guía de preguntas breves referentes al tema de la inseguridad, y sobre situaciones cercanas de los participantes con la delincuencia, cuyo propósito fue obtener conocimiento y descripción de situaciones específicas y enriquecedoras con respecto a sus experiencias vividas en relación a la percepción de inseguridad, la victimización y los efectos en las personas víctimas del delito.

b) La observación

Que “consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes” (Álvarez-Gayou, 2003, p.104). Esta técnica por su esencia cualitativa, ayudó en la descripción y explicación del fenómeno estudiado a través de la observación de los individuos que forman parte de la investigación. En aspectos tales, como la observación de la voz, gestos, actitudes, reacciones y formas de respuesta.

4.7 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Como diseños de investigación se emplearon:

Para la fase cuantitativa, el diseño no experimental “que consiste en observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para posteriormente analizarlos” (Hernández, et al., 2010, p.149). Observando la situación social existente sin la necesidad de manipular las variables que se estudiaron en el proceso de la investigación. Para este caso, se empleó el tipo transversal-descriptivo el cual tiene como objeto “indagar en la incidencia de las modalidades de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas, contextos, fenómenos comunidades; y así proporcionar su descripción” (Hernández, et al., 2010, p.152).

Es decir, mediante la aplicación del cuestionario se indagó sobre la percepción de habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco respecto al

fenómeno de la inseguridad y analizar los efectos que dicho fenómeno ha propiciado en el comportamiento social de los mismos en el último año.

Para la fase cualitativa se recurrió al diseño fenomenológico, que desde la perspectiva de Álvarez-Gayou, (2003) “considera que los seres humanos están vinculados con su mundo y pone el énfasis en su experiencia vivida, la cual aparece en el contexto de las relaciones con objetos, personas, sujetos y situaciones” (p.86). Este diseño se basa en la descripción y explicación del fenómeno a estudiar centrándose en la naturaleza del problema a partir de las percepciones de las personas.

Para esto, se empleó el diseño de estudio de caso- tipo definido como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis o desarrollar una teoría”(Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 163). Con el propósito de indagar y analizar a profundidad las experiencias de los participantes que vivieron situaciones específicas referentes a la inseguridad.

En este sentido, se realizaron para fines de la investigación, tres entrevistas semiestructuradas para profundizar sobre las ideas, opiniones y experiencias de los participantes con sucesos y situaciones relacionados con la delincuencia, y obtener así diferentes perspectivas respecto al tema.

Es preciso explicar que conjuntamente y en función de los datos que se requieren para fines de la investigación, se recurrió al criterio de saturación teórica o de categorías, utilizado cuando “al momento en el que durante la obtención de la información, esta empieza a ser igual, repetitiva o similar” (Álvarez-Gayou, 2003, p.33). Es decir, cuando no se proporcionan información o datos novedosos y relevantes para la investigación, se opta por añadir casos que no se tenían en mente o eliminar otros que si se pretendían realizar. Recordando que lo que se buscó en esta investigación es la calidad no la cantidad de la información obtenida. Teniendo en cuenta que la calidad de un trabajo investigativo estriba no en una población muy grande, sino en delimitar claramente la muestra de estudio (Hernández, et al ,2010).

4.8 PROCEDIMIENTO

Fase Cuantitativa

a) Captura de información

Para la fase cuantitativa, los participantes fueron encuestados a partir de los criterios de inclusión y exclusión mencionados anteriormente, mediante un cuestionario que contiene preguntas acerca de la percepción de la seguridad pública y la percepción del desempeño de las autoridades encargadas de dicha encomienda, así como la identificación de participantes con situación de victimización y el tipo de delito del que fueron víctima.

El ordenamiento e Interpretación de los datos de la fase cuantitativa se realizó mediante la utilización del programa de Microsoft Excel.

A manera de ejemplo:

Tabla 1 *Ordenamiento de los datos*

sujeto	sexo	Datos de identificación	P1	P2	P3	P4	P5	P6	..p.n
S1									
S2									

Fuente: Elaboración propia a partir de los objetivos de la investigación.

b) Procesamiento Estadístico

El procesamiento estadístico se llevó a cabo a través del programa estadístico Minitab, que consiste en un software diseñado para ejecutar diversas funciones estadísticas básicas combinado el uso de Microsoft Excel con la capacidad de un análisis estadístico.

El análisis consistió en la Graficación de la información mediante la consideración de distribución de frecuencias, la cual consiste en un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías que generalmente se presenta como una tabla.

Además de determinar u obtener las Medidas de tendencia central (moda) de los resultados de la distribución de frecuencia, la cual es definida como el dato que más veces se repite de entre un conjunto ordenado de datos es decir, aquel que tiene mayor frecuencia absoluta.

Fase Cualitativa

a) Captura y presentación

Posteriormente para la fase cualitativa una vez identificadas las personas víctimas de algún delito, fueron localizadas y entrevistadas cara a cara para conocer sus experiencias con la inseguridad y los efectos en su comportamiento social después de la situación vivida. Transcribiendo la información recabada en un formato de office Word.

El análisis cualitativo se inició a partir de la transcripción de las entrevistas, se organizaron y ordenaron las entrevistas a partir de la revisión de la transcripción y comparación con la grabación y codificación de los documentos, se clarifico el cuerpo de la entrevista a través del establecimiento del perfil biográfico de los entrevistados, bajo el siguiente esquema:

Tabla 2 *Transcripción del cuerpo de la entrevista*

I.-investigador
S.-Sujeto

línea	Diálogo
1	I _____
2	S1 _____
3	I _____
4	S2 _____
5	_____
6	I _____
7	S3 _____
8	_____
9	_____

Fuente: Elaboración propia a partir de los objetivos de la investigación.

c) Análisis de la información

La presentación de la información cualitativa se realiza mediante la exposición simplificada, presentando fragmentos de las entrevistas con los datos numéricos provenientes de las entrevistas, poniendo en evidencia la trama común de los resultados cuantitativos y cualitativos, utilizando las citas de los participantes.

Para esto, se analizó el cuerpo de las entrevistas mediante las categorías que se detallan en el siguiente esquema:

Tabla 3 *Eje temático y categorías de análisis*

Eje temático	Categorías de análisis	Indicadores
<p><u>Percepción de inseguridad</u></p> <p>Entendida como la sensación de inseguridad de las personas por temor a ser víctima de algún delito (INEGI, 2013).</p>	<p><u>Comunicación no verbal</u></p> <p>Incluye mensajes que se expresan a través de símbolos diferentes a las palabras, entre ellos: ademanes, expresiones faciales, contactos, inflexión vocal y vestimenta (Bethami y Dobkin, 2007, p14.).</p> <p><u>Atribución social</u></p> <p>Definido como el comportamiento social en función de las características de la persona y/o de la situación (Sánchez, 2002, p.282).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - información respecto al entorno. -Experiencias previas con el delito -percepción de inseguridad/ miedo al delito. - Desconfianza policial - culpabilidad de la victima -corresponsabilidad de las personas -La causalidad de las conductas -La causalidad de la inseguridad -Las consecuencias de la inseguridad -Perspectiva o puntos de vista de los sujetos
<p><u>Comportamiento social</u></p> <p>Definido como la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno o mundo de estímulos. (Sánchez, 2002, p.208).</p>	<p>Cambios en:</p> <p><u>Relaciones interpersonales</u></p> <p>Esta definición pone énfasis en la relación de la persona con su entorno social, de las relaciones sociales que tiene como persona (Sánchez, 2002, p.6).</p> <p><u>Comportamiento individual</u></p> <p>Procesos psicosociales y Respuestas individuales de las personas ante la conciencia de un peligro presente, percibido como amenaza (Reguillo, 2000, s/p).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dejar de salir - Evitación de lugares - Medidas de protección el hogar - Medidas de protección personal - Establecer horarios - Modificar rutas geográficas - Uso del transporte público - Redes sociales

Fuente: Elaboración propia a partir de los objetivos de la investigación.

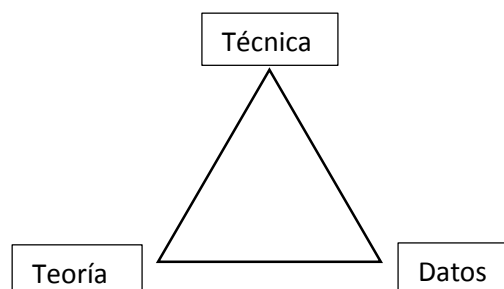
Asimismo, la percepción de la inseguridad fue analizada a través de las Teorías de la atribución de Kelley, y de la percepción social desde la perspectiva de Fritz Heider con el fin de identificar las distintas variables que pueden influir en el temor que sienten las personas, ya que los sentimientos, pensamientos y conductas respecto al entorno que se percibe contribuye a la comprensión de este fenómeno considerando que se genera por una amplia multiplicidad de factores.

d) Visión epistemológica: cuyo objetivo es entender la realidad social por Medio del conocimiento para lograr comprender el mundo cotidiano.

Analizando el fenómeno concreto de modo crítico y reflexivo, se estudiaron los factores tanto sociales como psicológicos que influyen en el proceso de la percepción de inseguridad.

e) Fenomenológico- hermenéutico: se trata de una perspectiva basada en la interpretación, muy recurrente en la investigación cualitativa ya que se centra “en las experiencias vividas, comportamientos, sentimientos, funcionamiento organizacional, entre otros” (Morse, 2003 como se cita en Barbera e Inciarte, 2012 p. 201). Desde esta perspectiva, se pretendió descubrir e interpretar desde el discurso de los sujetos y la teoría los efectos en el comportamiento social en los habitantes del municipio de Tlanguistenco a partir de su percepción en relación con el tema de la inseguridad del lugar. En pocas palabras, comprender la esencia del fenómeno en cuestión reflexionando a partir de lo que se vive.

f) Triangulación teórica: Que sencillamente implica “utilizar diversos métodos para verificar resultados [...] las cuales enriquece enormemente lo que la investigación cualitativa puede brindar” (Álvarez-Gayou, 2003p.31). Integrando amplitud y profundidad a la investigación, donde se recurrió a la técnica y a los atributos teóricos las veces que fue conveniente y necesario.



Reconociendo la necesidad de la combinación de métodos y técnicas que ayuden de la mejor manera al estudio y análisis de los fenómenos de interés.

CAPÍTULO V PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A partir de los objetivos de la investigación, se realizaron dos fases para la recolección de información, una cuantitativa, aplicando un cuestionario a habitantes de la cabecera municipal del municipio de Tianguistenco, referente al tema de la seguridad pública, y otra fase cualitativa, llevando a cabo tres entrevistas a profundidad a los participantes sobre sus experiencias, ideas y opiniones relacionadas con el delito. Esto con el fin de obtener un estudio más completo respecto al fenómeno estudiado.

El tamaño de la muestra fue de 100 encuestados de los cuales 47 eran hombres y 53 mujeres, con un rango de entre 18 a 75 años de edad.

De esta manera, a partir de la aplicación de los instrumentos detallados anteriormente se obtuvieron los siguientes resultados.

FASE CUANTITATIVA:

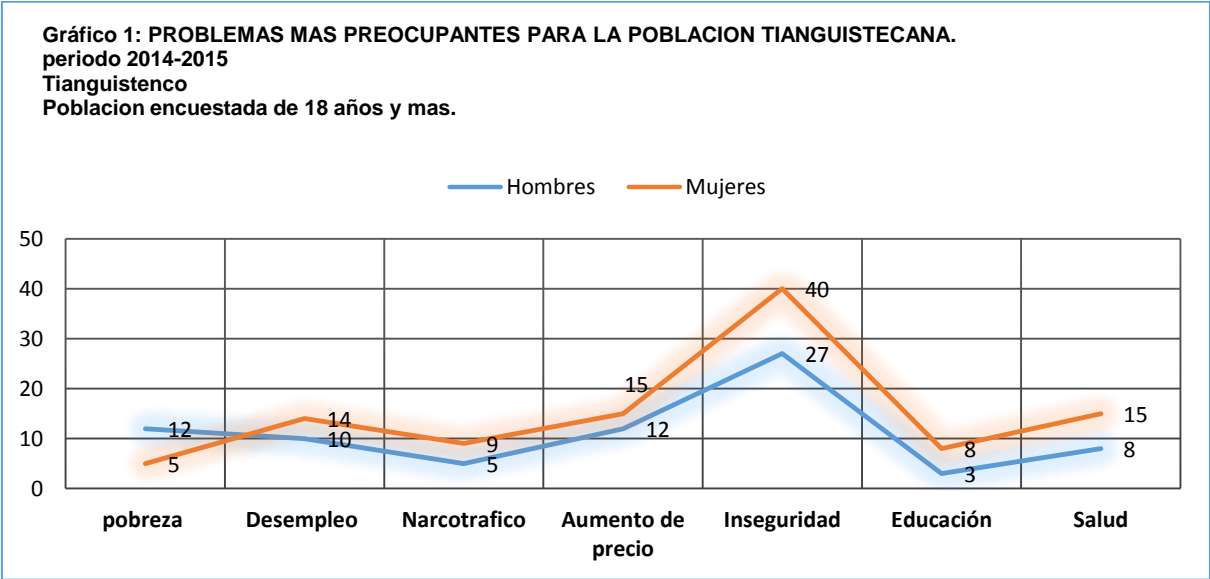
A) DE LOS PROBLEMAS MÁS PREOCUPANTES PARA LA POBLACIÓN

Derivado de la aplicación de los cuestionarios se reveló que para la muestra de estudio, la inseguridad es uno de los problemas más preocupantes en el ámbito social. El (gráfico 1) indica que los encuestados coincidieron en otorgar a la inseguridad una preferencia porcentual considerable, reflejada en más del (67%) que consideran la inseguridad como una preocupación social de primer orden. Por tanto la inseguridad concurre como la variable de mayor frecuencia en la estadística.

Colocando en segundo lugar incluso a los aspectos de índole económico tales como, el aumento de precio (27%) y el desempleo (24%). Ubicando en último

plano, aunque no menos importantes, a factores sociales como la salud (23%), la pobreza (17%), y la educación (11%).

Cabe mencionar que la proporción de opiniones que mencionaron que la inseguridad es uno de los problemas más preocupantes en el ámbito social, (40%) pertenece a mujeres, ubicando su respuesta en el rol protector (a la integridad física, familiar y patrimonial) que las caracteriza, mientras que el (27%) restante de las respuestas corresponde a los hombres, sin embargo, este género denoto un porcentaje significativo de (34%) en cuestiones relacionadas a factores económicos tales como pobreza, el desempleo y el aumento de precio, esto íntimamente vinculado al rol proveedor que los determina como padres jefes de familia.



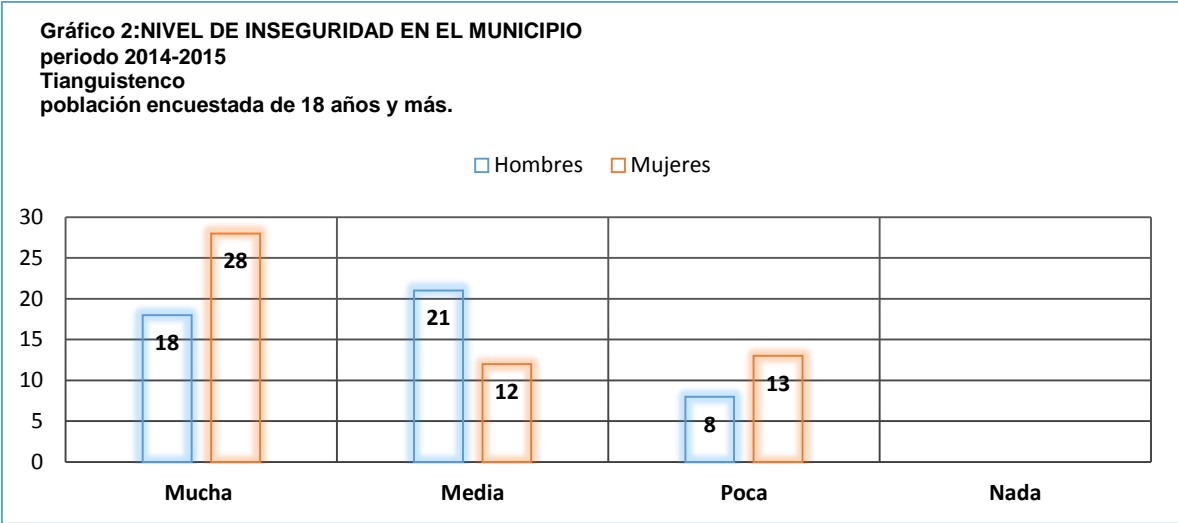
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

B) NIVEL DE INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO.

Algo similar ocurre al indagar sobre el problema de la inseguridad en el municipio, en el (gráfico 2) se puede apreciar que para los residentes encuestados el nivel de inseguridad paulatinamente va obteniendo un alza al crecimiento, esto en relación a que (46%) situaron al municipio en un nivel de inseguridad alto, reconociendo que perciben mucha inseguridad en el lugar, mientras que un (33%)

indico que la situación de inseguridad se encontraba en un nivel medio y solo el 21% opinó lo contrario, expresando que hay poca inseguridad en Tianguistenco.

Conviene subrayar, que del total de este porcentaje (40%) que expreso que el municipio se encuentra en un nivel de inseguridad alto o en su defecto en un nivel medio, concierne al género femenino, orientando su respuesta al precepto de la vulnerabilidad física y social del género.

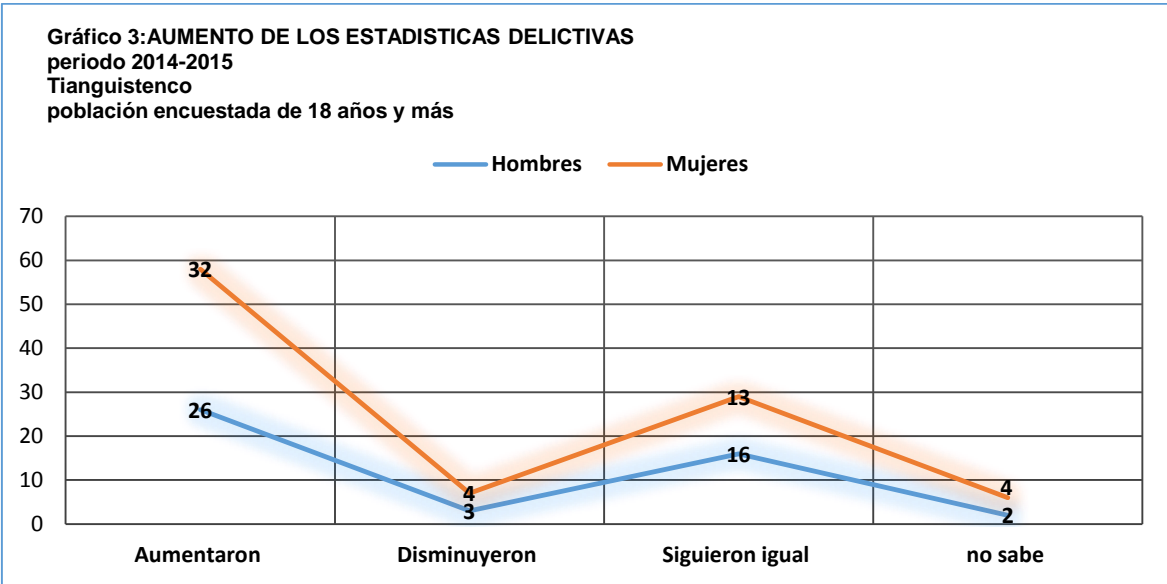


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

C) PERCEPCIÓN DEL AUMENTO DE LAS ESTADÍSTICAS DELICTIVAS

Al igual que lo observado respecto de los niveles de inseguridad, al indagar sobre el aumento del número de delitos en el lugar, según los resultados demuestran que el dato estadístico obtuvo un comportamiento ascendente, considerando que un (58%) de los participantes percibió que los delitos en el lugar en el transcurso del último año aumentaron, asimismo, del porcentaje que expresó que los delitos siguieron igual estriba en (29%), sólo el (7%) percibió que los delitos disminuyeron, y el (6%) restante dijo desconocer del tema (gráfico 3).

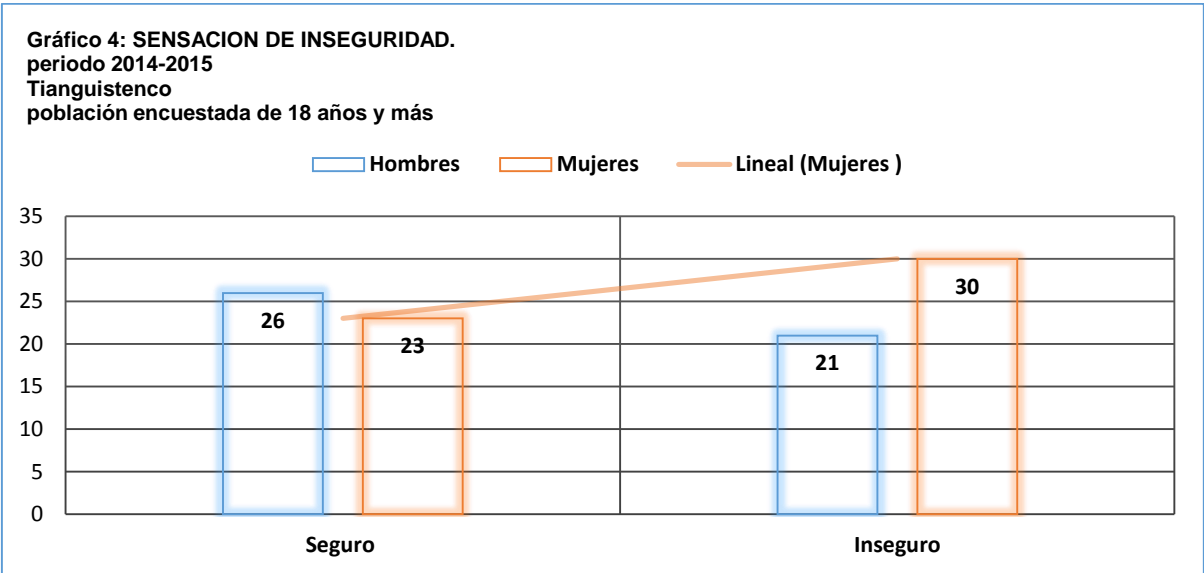
De manera puntual, (32%) de las respuestas proporcionadas que expresaron percibir el aumento de los delitos pertenece a las mujeres, y el (26%) restante atañe a los hombres.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

D) PERCEPCIÓN O SENSACIÓN DE INSEGURIDAD

Como resultado de todo lo anteriormente expuesto, de acuerdo a la información recogida, se señala que si bien las opiniones revelan que predomina un sensación de inseguridad entre los habitantes consultados de la cabecera municipal de Tianguistenco. De esta manera, el (gráfico 4) indica que más de la mitad de la población encuestada (55%) respondió no sentirse seguros, manifestando experimentar sensación de inseguridad en el interior del municipio, existiendo mayor tendencia porcentual en el género femenino, esto se expresa en un total de (57 %) de mujeres que expusieron sentir inseguridad. Respecto al género masculino, el valor porcentual que expreso no sentirse seguros estriba en un (55%). Aun existiendo un baja variación entre los porcentajes, la respuesta de que el género femenino presente mayor sensación de inseguridad estriba en que las mujeres son más proclives a manifestar sus sentimientos y entre ellos está el tener mayor temor hacia el delito.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

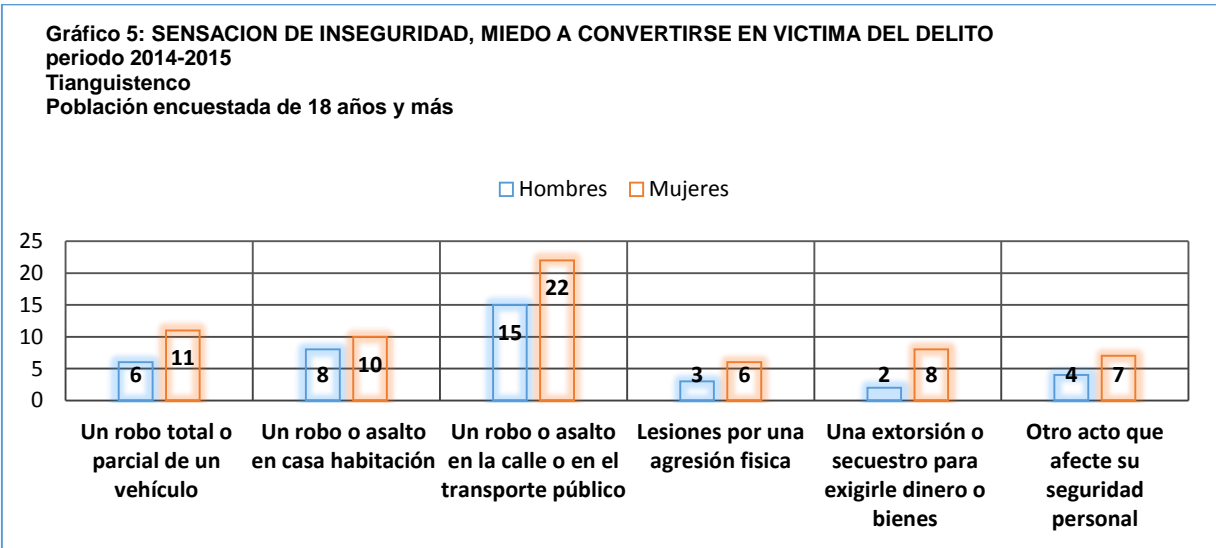
E) PERCEPCIÓN O SENSACIÓN DE INSEGURIDAD, MIEDO A CONVERTIRSE EN VÍCTIMA DEL DELITO

Procedente al gráfico anterior, el (gráfico 4) indica la sensación o sentimiento de inseguridad de los participantes en relación al temor a sufrir o experimentar un delito en un futuro cercano. Como muestran los datos revelados, (37%) de los encuestados manifestaron experimentar temor en relación a convertirse en víctimas del delito, señalando específicamente robo o asalto en la calle o en el transporte público, seguido de robo total o parcial de vehículo y robo a casa habitación ambos con un total del (17 %) equivalentemente.

En lo que respecta a otros delitos que despuntaron en la encuesta, se encuentran la extorsión para exigirle dinero o bienes y lesiones por una agresión física los cuales obtuvieron un total del 10 y 9 % respectivamente.

De manera puntual, las mujeres expresaron que los principales delitos a los que se sienten más expuestas derivan del robo en sus distintas modalidades señalando particularmente, el robo en la calle o en el transporte público con (22%) un robo total o parcial de vehículo (11%) y robo o asalto en la casa habitación con (10%) de las opiniones.

De manera semejante, pero en diferentes proporciones, los varones señalaron el robo en sus distintas modalidades como el delito al que más vulnerabilidad presenta, así el (15%) señaló, temer al robo en la calle o en el transporte público, (8%) al robo o asalto en casa habitación y (6%) a robo total o parcial de vehículo.



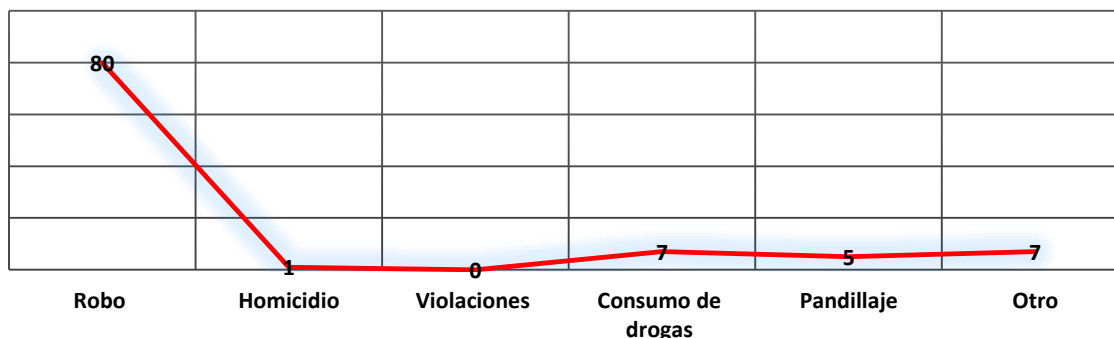
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

E) PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD EN EL LUGAR

Según las cifras oficiales, el municipio, siendo punto de atracción de localidades aledañas a la región por su extensa actividad comercial, concentra una gran cantidad de delitos del fuero común relacionados al robo en sus distintas modalidades, donde destaca robo a transeúnte principalmente.

De esta manera y en proporción a lo anterior expuesto en el (gráfico 6) se puede apreciar que la mayor parte de los encuestados, esto es, que un 80% de la población, señaló al robo como el principal problema de delincuencia en el municipio. Mientras que el 20 % de la población restante considera que el consumo de drogas (7%) y el pandillaje (5%) son otros factores de riesgo dentro del municipio.

Gráfico 6: PRINCIPAL PROBLEMA DE INSEGURIDAD DEL MUNICIPIO
 Periodo 2014-2015
 Tianguistenco
 población encuestada de 18 años y más.



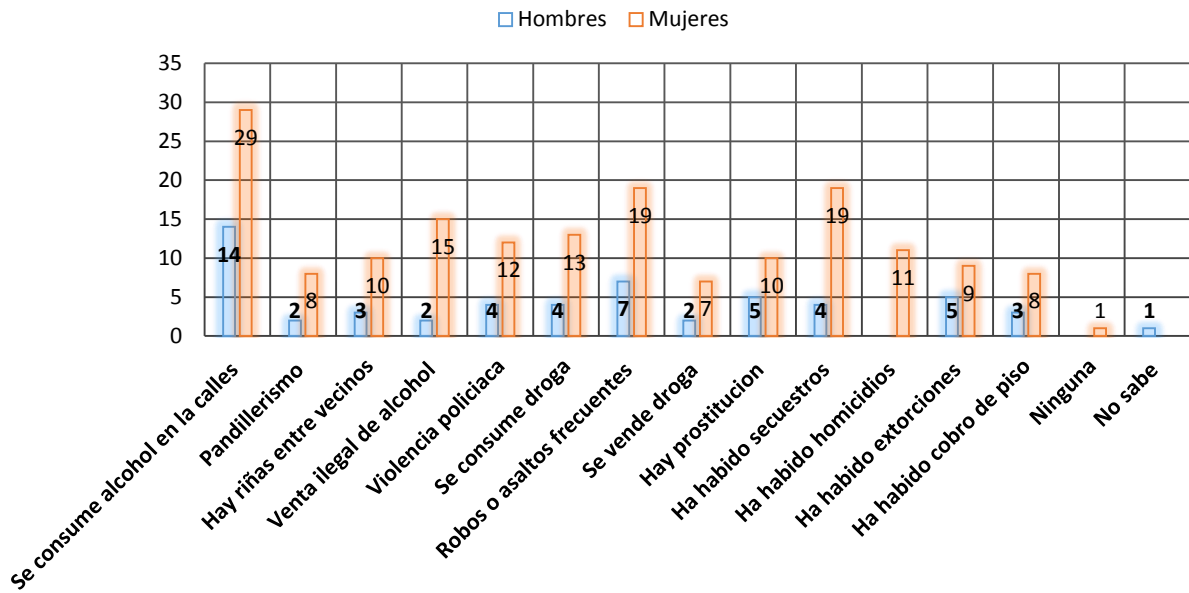
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

F) PROBLEMAS PREEXISTENTES ALREDEDOR DE SUS VIVIENDAS

De la mano al gráfico anterior, surge el gráfico representativo a los problemas que preexisten en los alrededores de sus viviendas. De acuerdo al (gráfico 7), (43%) de los participantes expresaron que en la zona donde viven existen problemas relacionados principalmente al consumo de alcohol en las calles siendo esta la variable con mayor frecuencia, seguido de un (26%) que dicen observar robos frecuentes en su lugar de residencia, lo que reafirma los resultados del gráfico anterior, este mismo porcentaje es simultáneo a otro dato importante, el cuál es, que de entre los delitos con mayor presencia según los participantes, se encuentra el secuestro, lo que llama la atención ya que este último es considerado como un delito de alto impacto en la sociedad. Asimismo, el consumo de droga (17%) y la prostitución (15%) también despuntan en la lista de problemas que generan riesgo en la seguridad de las personas.

Tanto en hombres como en mujeres, la extorción (14%), el cobro de piso (11%) y el pandillerismo (10%), fueron los problemas con menos variación porcentual en la estadística.

Gráfico 7 :PROBLEMAS PREEXISTENTES EN LOS ALREDEDORES DE SUS VIVIENDAS
 periodo 2014-2015
 Tianguistenco
 Poblacion encuestada de 18 años y más.



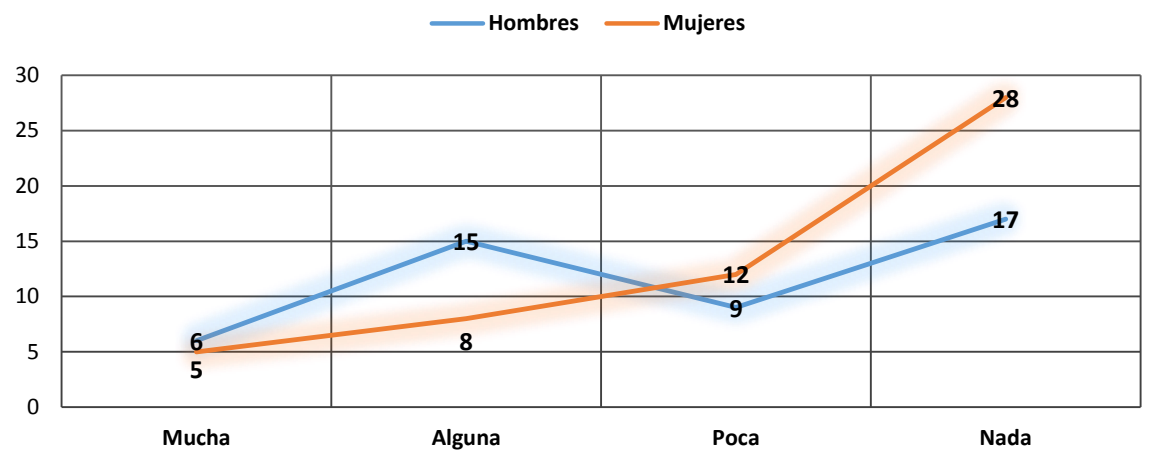
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

G) CONFIANZA POLICIAL

Respecto a la confianza hacia la labor policial, la proporción de la muestra de estudio que dice no confiar en la policía prevalece en gran parte de la población, es decir, del total de los encuestados (45%) expreso que la figura del policía no le inspira confianza alguna, (23%) dijo que le inspira Algo de confianza, a (21%) le inspira poca confianza y solo el (11 %) dijo sentir Mucha confianza cuando la presencia del policía está cerca (gráfico 8).

De manera particular, (17 %) son hombres y (28%) mujeres, del total de los participantes que argumentaron no confiar en el trabajo policial, evidenciando que el género femenino es el que mayor desconfianza exhibe al cuerpo de policía.

Gráfico 8: CONFIANZA HACIA EL POLICIA
Población encuestada de 18 años y más
Tinaguistenco
Durante el periodo 2014-2015

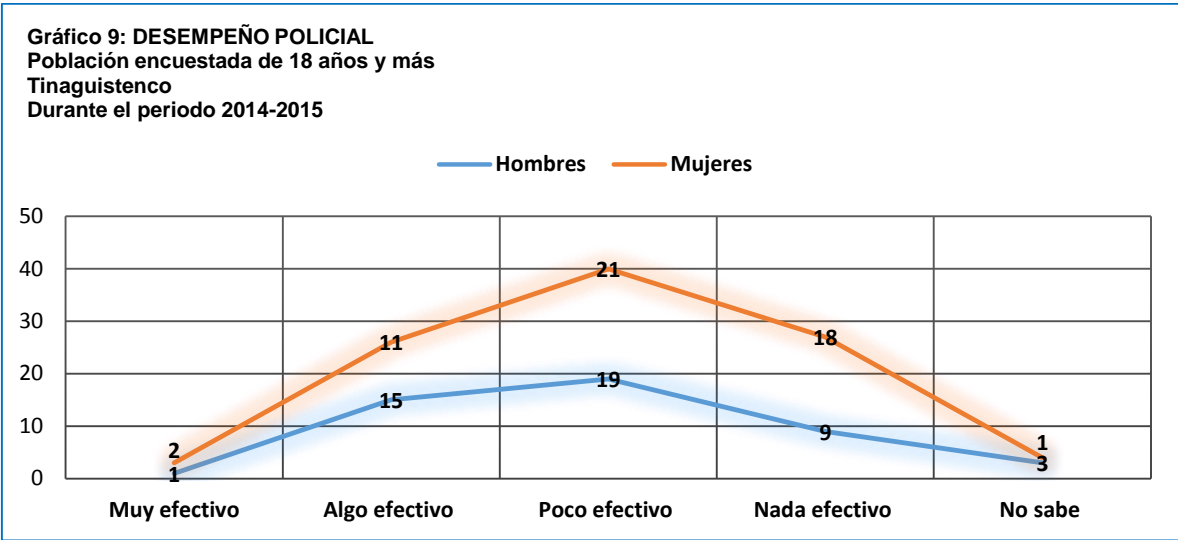


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

H) DESEMPEÑO POLICIAL

En términos de la eficiencia de la labor policial, se encontró que la mayor parte de la muestra de estudio prevalece un sentimiento de antipatía hacia la labor policial, calificando el desempeño de la policía municipal de Tianguistenco como Poco efectivo, esto es, que el (40 %) dijo observar bastantes insuficiencias en la labor policial, luego de un (27%) que consideran que su desempeño es Nada efectivo dado que su servicio deja mucho que desear, cabe mencionar que (26%) cree que su labor es Algo efectivo, preexistiendo en un porcentaje pequeño pero significativo, el (3%) declaró que su desempeño es Muy efectivo.

De los cuales (19 %) son hombres y (21%) mujeres del total de la muestra de estudio que argumentó que el desempeño policial, al menos a su criterio, es insustancial y nada relevante. Demostrando nuevamente que si bien en una baja variación, son las mujeres quienes no aprueban en su totalidad el servicio brindado por la policía del municipio.

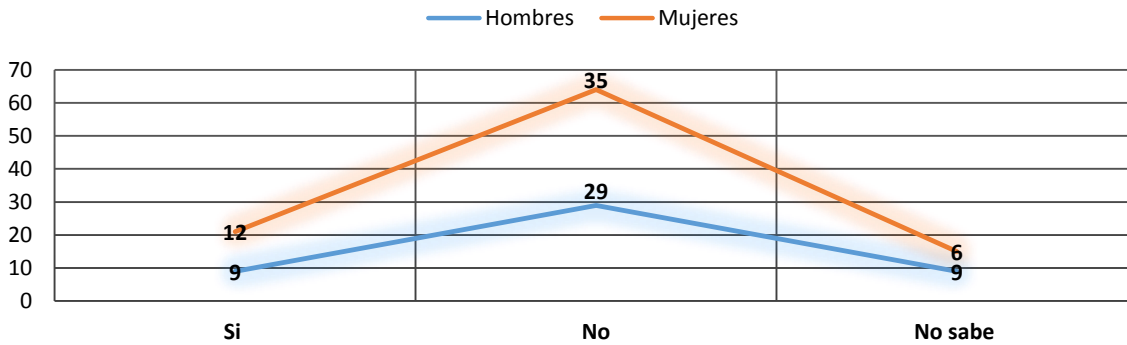


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

I) DISPOSICIÓN DEL ELEMENTO POLICIAL PARA AYUDARLE EN SITUACIÓN DE DELINCUENCIA

De manera complementaria al gráfico anterior, el (gráfico 10) contiene información sobre la opinión de la población en relación a la disposición de los elementos policiales del municipio para ayudarle en situaciones de delincuencia, donde se concluye que más de la mitad de la muestra considera no contar con el apoyo policial en situaciones de inseguridad, esto se ve reflejado en un (64%) que asegura que no hay disposición por parte de la policía para acudir a los llamados de auxilio y/o emergencia de los cuales (35 %) son hombres y (29%) mujeres, (21%) de los partícipes argumentaron que si existe disposición y el porcentaje de la población restante que consta de un (15 %) dijo no saber si existe o no apoyo en los elementos de la policía para ayudar a la comunidad.

Grafico 10: DISPOSICION DEL ELEMENTO POLICIAL PARA AYUDARLE EN SITUACION DE DELINCUENCIA
 población encuestada de 18 años y más
 Tianguistenco
 periodo 2014-2015

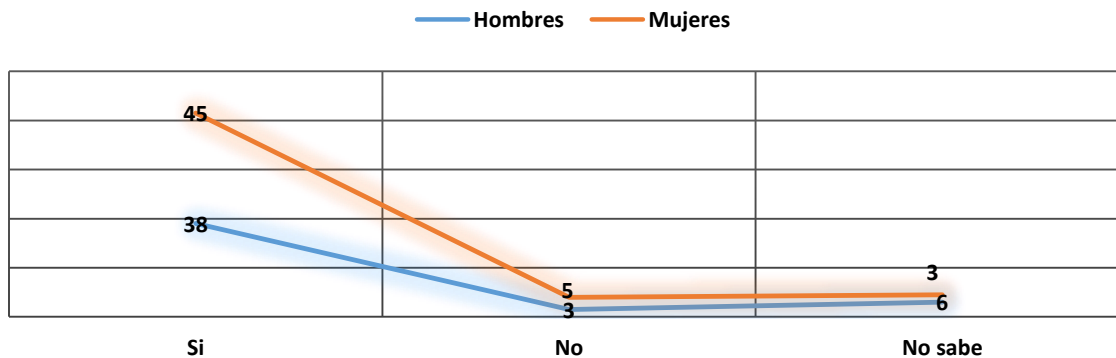


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

J) CORRUPCIÓN EN LA POLICÍA MUNICIPAL

De entre los tantos argumentos de la desconfianza y la ineficiencia que califica a la policía de Tianguistenco, la corrupción es la respuesta a la que más refieren los encuestados, así al cuestionar si creían que la policía del lugar es fácil de corromper, se obtuvo un porcentaje de (83%) que señala a los elementos policiales como corruptos y deshonestos, el (17%) restante indico que no creen que sean corruptos o que no tienen una ideas clara de lo que se les pregunto (gráfico 11)

Gráfico 11: POLICIA MUNICIPAL CORRUPTA
 Población encuestada de 18 años y más
 Tianguistenco
 periodo 2014-2015

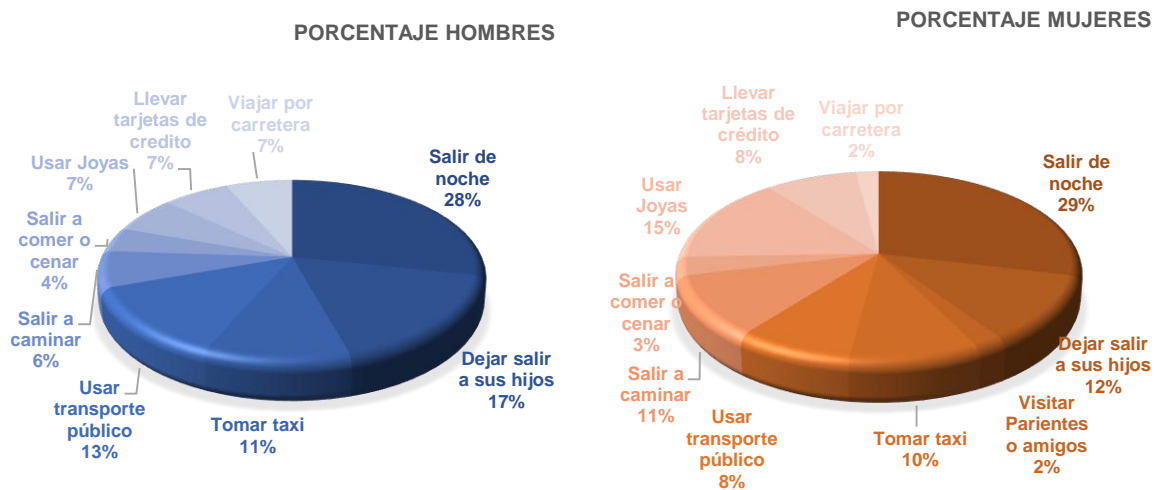


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

K) CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL A CAUSA DEL MIEDO AL DELITO

En forma consiente, los sujetos consultados coincidieron en que los problemas de seguridad eran muy importantes y que ciertamente implican limitaciones en la vida cotidiana. De esta manera de entre las medidas restrictivas a las que más recurren los habitantes para aminorar los riesgos de inseguridad destacan salir de noche con un (28%) en hombres y un (29%) en mujeres , dejar salir a sus hijos menores (17%) en hombres y (12%) en mujeres, usar transporte público (13%), tomar taxi (10 y 11%) (gráfico 12).

Gráfico 12: CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL
Población encuestada de 18 años y más
Tlanguistenco
Periodo 2014-2015



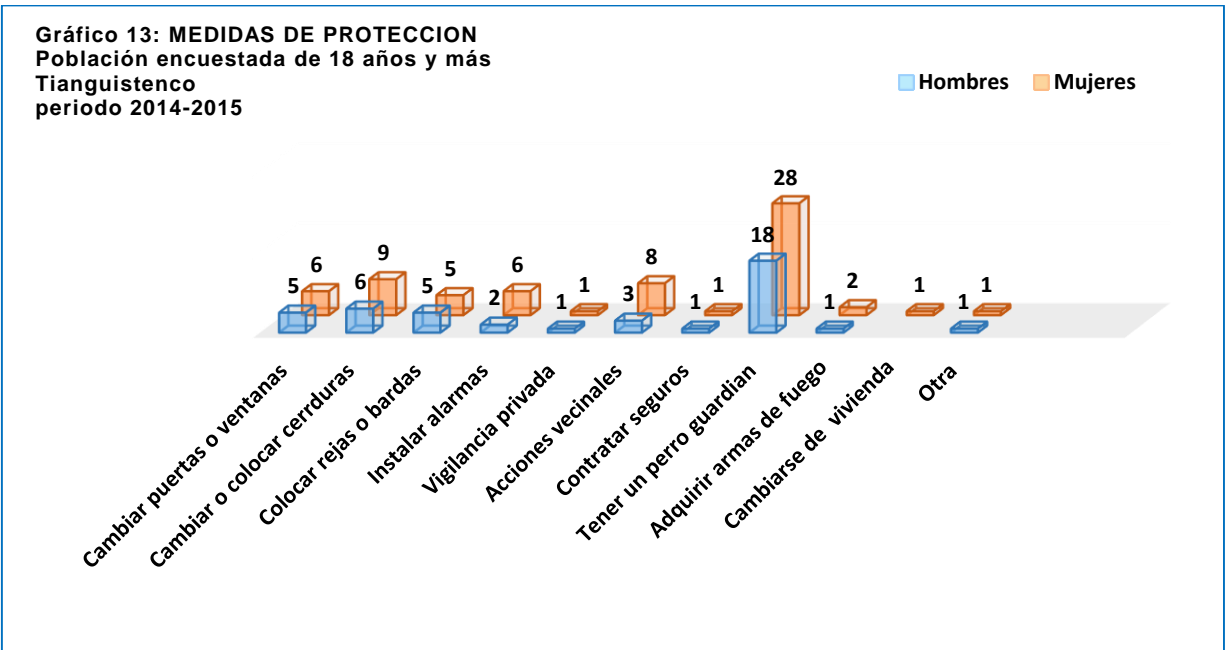
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

L) MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Simultáneamente, a la alarma por esta percepción de inseguridad le siguen respuestas emocionales y conductuales traducidas en medidas de protección a las cuales han recurrido los participantes, en el (gráfico 13) se muestran las respuestas de los encuestados, de las cuales de acuerdo a los resultados

obtenidos destaca como la variable de mayor frecuencia, tener un perro guardián en casa con (45%), seguido de cambiar o colocar cerraduras (15%), así como cambiar puertas o ventanas (11%), continuando con realizar acciones conjuntas con sus vecinos (11%) y colocar rejas o bardas (10%) instalar alarmas o sistemas de vigilancia obtuvo (8%).

Las medidas extremas como contratar vigilancia privada, contratar seguros, adquirir armas de fuego y cambiarse de vivienda obtuvieron un menor porcentaje, todas ellas con un valor del (1%).

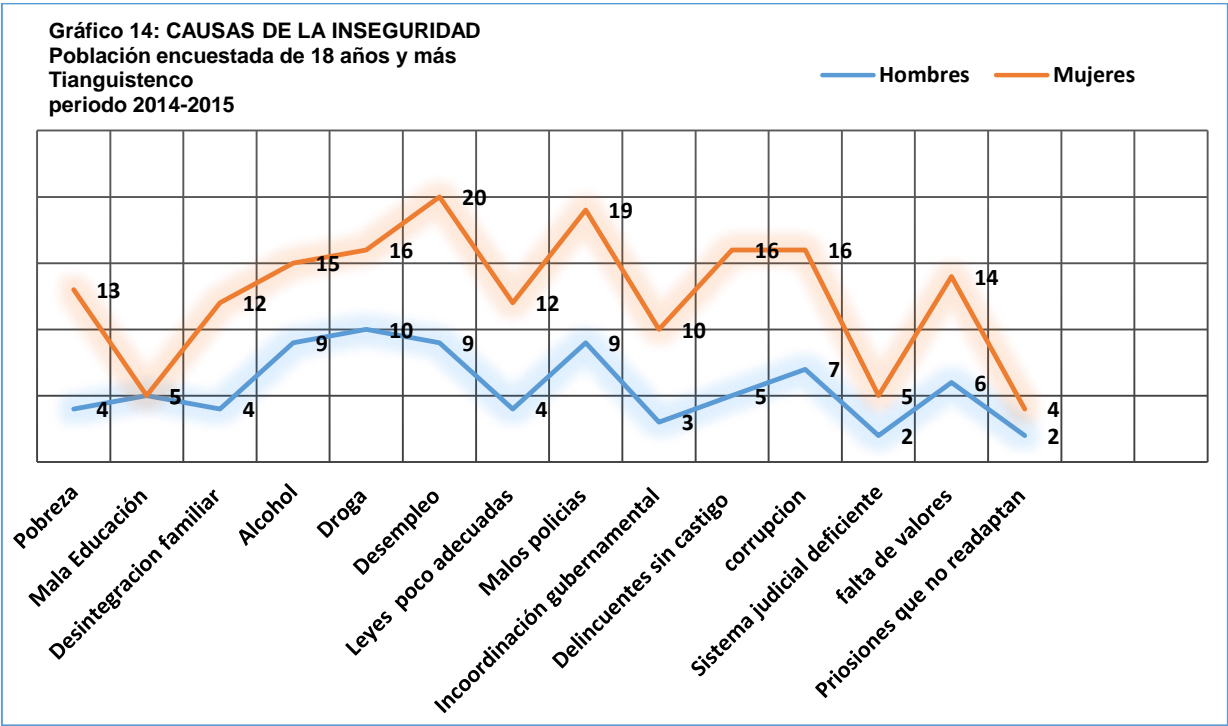


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

M) CAUSAS DE LA INSEGURIDAD

De entre los motivos que explicarían la situación de inseguridad en el municipio de acuerdo a lo manifestado por los encuestados se encuentran: Desempleo y Malos policías como las variables de mayor frecuencia ambos con un (29%) correlativamente, continuando con consumo de alcohol (24%) y droga con un porcentaje equivalente al (26%), seguido de corrupción (23%), de manera uniforme la falta de valores y delincuentes sin castigo obtuvo un (21) %, además

se registró un (17%) de menciones referente a la pobreza como otro factor causante de inseguridad (gráfico 14).



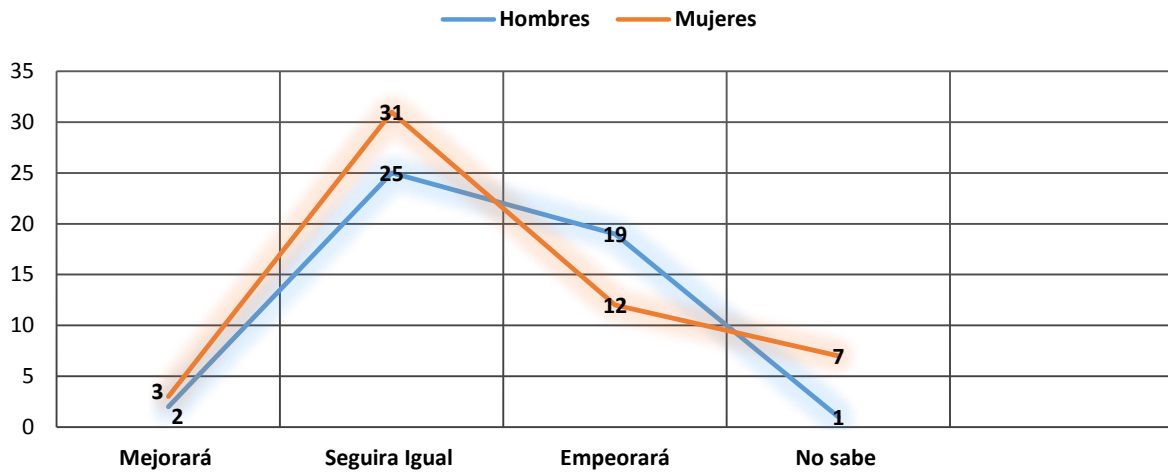
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

N) PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD A FUTURO

Se constataría que los ciudadanos del municipio de Tianguistenco, tienen una percepción clara de que la inseguridad del lugar no tiene mejoras, de esta manera se expone en el (gráfico 15), la proporción de las opiniones de los encuestados acerca de su expectativa sobre la seguridad del lugar.

Así se obtuvo nuevamente que un poco más de la mitad de la muestra de estudio (53%) argumentó que seguirá igual, (41%) cuestionó que la seguridad del municipio Empeorara en un futuro próximo, sólo el (4%) de forma optimista asevero que la seguridad mejorara y un (2%) no supo dar una respuesta más exacta respecto al tema.

Gráfico 15: PERCEPCION DE INSEGURIDAD A FUTURO
Población encuestada de 18 años y más
Tianguistenco
periodo 2014-2015

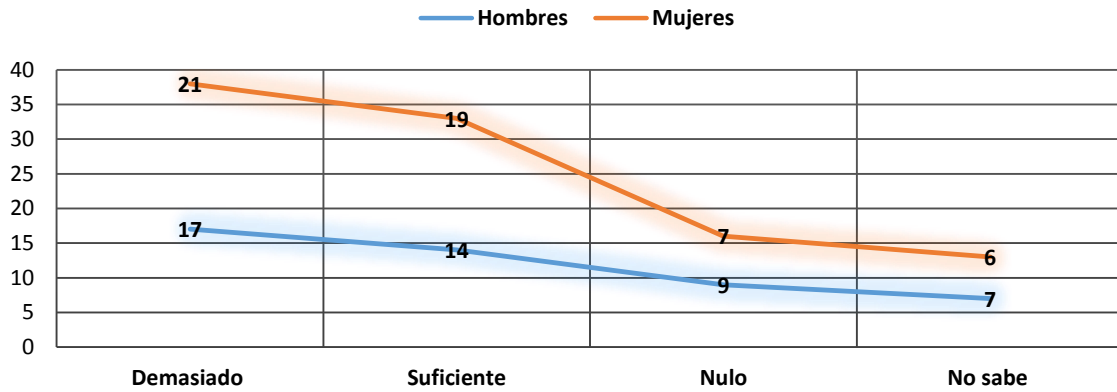


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

Ñ) INSEGURIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En términos generales el (gráfico 17) muestra la relación que existe entre la percepción de inseguridad y los medios de comunicación, de esta manera al preguntar a los participantes sobre el tiempo o espacio que los medios de comunicación le dan a las noticias sobre delincuencia e inseguridad, la mayoría (38%) respondió que proporcionan Demasiado tiempo a las noticias sobre actos delictivos y criminales, continuando con un (33%) aseguro que es Suficiente y un (16%) que es Nulo, sólo el (13 %) reconoció No saber o interesarle informarse acerca del tema a través de los mass media.

Gráfico 17: TIEMPO DE LAS NOTICIAS DE INSEGURIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 Población encuestada de 18 años y más
 Tianguistenco
 periodo 2014-2015

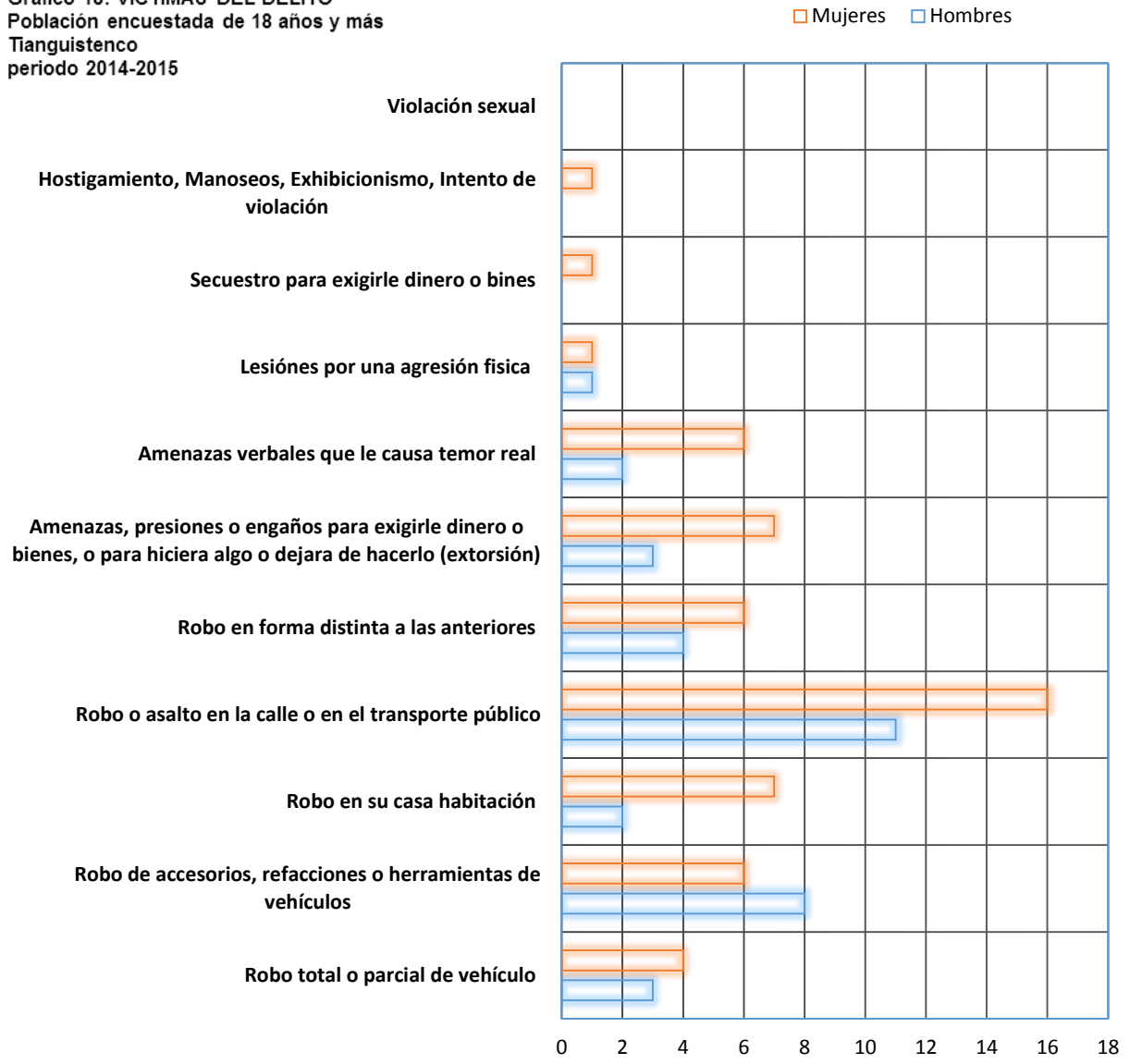


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

O) VÍCTIMAS DEL DELITO

Con respecto a las personas, víctimas de algún delito, los resultados presentados demuestran que del total de la población encuestada, (89 %) expresó haber experimentado un hecho delictivo en el transcurso de su vida (personalmente o algún miembro de su familia), en el cual se examina que del total de los encuestados, (27%) comentó verse afectado específicamente por el delito de robo o asalto en la calle o en el transporte público, (17%) dijo haber sufrido robo de autopartes, (10%) comentó haber recibido Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes, o para hiciera algo o dejara de hacerlo (extorsión), (9%) dijo haber sido víctima de robo en sus casa habitación, (7%) sobrellevó un robo total o parcial de su vehículo. El delito de violación quedo totalmente exento de porcentaje alguno.

Gráfico 18: VICTIMAS DEL DELITO
Población encuestada de 18 años y más
Tianguistenco
periodo 2014-2015



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la muestra de estudio

FASE CUALITATIVA

En virtud de indagar más en el tema de interés, se optó por realizar tres entrevistas semiestructuradas, con el propósito de profundizar en las experiencias y perspectivas de los sujetos a través del discurso, acerca de sus ideas, opiniones y prácticas concernientes a sucesos y situaciones relacionados con la delincuencia. De esta manera se obtuvieron los siguientes resultados.

Caso 1

Contexto: Entrevista semiestructurada a un joven soltero de 27 años, de ocupación servidor público en gobierno del Estado, de nivel socioeconómico medio, perteneciente al municipio de Tianguistenco, que comparte su experiencia con el delito víctima de robo a mano armada en transporte público, específicamente arma blanca y arma de fuego.

Caso 2

Contexto: Entrevista semiestructurada a un joven soltero de 25 años, estudiante de universidad, de nivel socioeconómico medio, perteneciente al municipio de Tianguistenco, que comparte su experiencia con el delito víctima de robo a mano armada en transporte público específicamente con arma de fuego.

Caso 3

Contexto: Entrevista semiestructurada a una joven ama de casa de 23 años casada, con una hija, de nivel socioeconómico medio, perteneciente al municipio de Tianguistenco, que comparte su experiencia con el delito víctima de robo a transeúnte con modalidad a mano armada.

EJE TEMÁTICO: PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Eje temático	Discurso en función de Indicadores
<p>Percepción de inseguridad</p>	<p><u>- información respecto al entorno.</u></p> <p><u>Caso 1:</u> <i>“Pues hoy en día ya hay mucha inseguridad, antes a mi parecer había menos delincuencia había más seguridad, podías salir a la calle sin preocupaciones de nada, ya hoy es más complicado, y la verdad la delincuencia está en todos lados y es muy peligroso salir, si ha cambiado bastante.”</i></p> <p><i>“No pues te digo ya seguridad ya no hay, ya este, la delincuencia abarca muchos lugares y este (mmm) no hay seguridad básicamente” (Entrevista 1, Línea 3-9).</i></p> <p><u>Caso 2:</u> <i>“Pues que te diré, antes cuando era niño este salía a jugar en la noche y me acuerdo que me metía a las diez once de la noche y pues nunca escuche que pues robaron o mataron o hicieran algo malo me dejaban jugar y ahorita en la actualidad ya no es seguro salir en la noche” (Entrevista 2, Línea 3-6).</i></p> <p><i>“Por lo que me he dado cuenta en la calle en la que vivo este han ocurrido e incluso eh visto gente que pues que roba ¿no? Cosas pequeñas pero pues si le roban a los carros el estéreo y ósea de hecho vi que se robaron un carro de un vecino y comentarios de vecinos que se han metido a su casa a robar cosas similares, cosas que antes no escuchaba” (Entrevista 2, Línea 8-12).</i></p> <p><u>Caso 3:</u> <i>“Pues considero que antes la seguridad era mejor porque podía salir a la calle sin miedo a que me pasara algo, podía salir a la hora que fuera y regresar a la casa sin ningún problema y ahora ya ni ganas me dan de salir por la situación que se vive hoy en día” (Entrevista 3, línea 2-4).</i></p> <p><i>“Pues hoy en día la seguridad, si se le puede llamar así es nefasta, porque los disque policías son los principales delincuentes, ya no se puede confiar en ellos, ya no se puede salir a la calle con tranquilidad, ahora vas con la incertidumbre de que te puede Pasar, el escuchar que hay robos, asaltos o personas desaparecidas es triste y da coraje, En lo personal siento impotencia y frustración porque no puedo hacer nada para que la situación cambie” (Entrevista 3, línea 6-11).</i></p> <p><u>-Experiencias previas con el delito</u></p> <p><u>Caso 1:</u> <i>“Hace aproximadamente cuatro meses. Fue robo a mano armada. pues «sí sí [sic]», (aaa) la verdad fue algo muy fuerte o al menos a mi parecer, me disponía de regresar a mi domicilio después de trabajar para ello tome un taxi ya era tarde eran alrededor de las ocho y media y (amm) a esa hora ya estaba bastante</i></p>

oscuro, cuando abordo el taxi me percato que ya había alguien dentro de, y yo pensando que era taxista pasajero ya que era un taxi colectivo, pues mi sorpresa fue de que cuando me subo y el taxista chofer se arranca y en un lapso de 5 minutos posterior de haberse arrancado la persona que va conmigo saca la pistola y comienzan a amenazar, (eee) me reclinan el asiento en el que iba, me tapan la cabeza con un funda negra y comienzan a golpearme, me despojan de todo lo que llevaba, mis documentos, mis identificaciones, mi cartera_lo que llevaba en los bolsillos y (silencio) pasado otro tiempo me tiran en un baldío_si ya es todo fue todo, ya después tuve que pedir ayuda de la gente que había allí en la zona para poder comunicarme con mi familia” (Entrevista 1, Línea 16-31).

I: ¿y cómo te sentiste ante la situación que viviste?

“Pues me sentí con mucho miedo, la verdad si estaba en peligro mi vida y fue una Experiencia muy desagradable la verdad” (Entrevista 1, línea 65-67).

Caso 2:

«Ya tiene, ya tiene [sic.]» tiempo pero si ya me han asaltado tiene como cuatro años aproximadamente.

“Este bueno pues salí de trabajar de la zona industrial de Lerma y me dirigía a mi domicilio en Santiago Tianguistenco entonces este me subí al camión, al camión que me subí este pues me subí y habían todos los pasajeros normales eran las seis de la mañana y allí en el puente de san mateo Atenco entonces subí pague mi pasaje y este, y después cuando el camión se esté ya venía para acá antes de llegar a la parada de las outlet este se pararon este tres personas que eran pues los asaltantes ya incluso yo me Imagino que se subieron como pasajeros por qué pues cuando yo subí yo vi todo normal nunca me imaginé que habían personas que iban a asaltar el camión hasta que este se pararon, uno venia adelante, uno venia en medio y uno hasta atrás y pues nos quitaron todas nuestras cosas, a una señora le pegaron con la cacha en la cabeza porque me imagino que estaba escondiendo algo porque uno de los asaltantes le dijo que, que chingados estaba escondiendo, que no se pasara de pendeja porque se la iba a cargar la chingada y pues a todos nos quitaron, a mí me quitaron mi esclava, mi teléfono y pues mi dinero, mi celular y otra persona que venía atrás de mí que venía hasta atrás pues igual le quitaron su teléfono le dijeron que no se pasara de verga porque se lo iba a cargar la chingada, si así fue” (Entrevista 2, Línea 21-42).

“Pues me sentí impotente al no poder defender mis cosas, no se me hace justo que alguien trabaje mucho para tener algo y que otra persona venga y te lo quite así Nada más” (Entrevista 2, línea 72-74).

Caso 3:

“Hace unos 4 o 5 años aproximadamente.

De un asalto a mano armada.

Pues ya era de noche y había salido de la escuela y me dirigía para mi casa, iba

acompañada por el que era mi novio en ese entonces, íbamos caminando rumbo a mi casa vivimos un tiempo ahí, en ese momento vimos a dos tipos que actuaban de forma extraña y nos dio curiosidad de saber que hacían y los volteamos a ver sin ninguna mala intención y al darnos cuenta de que estaban inhalando Resistol cinco mil en unas bolsas cambiamos la mirada y continuamos nuestro camino, y la parecer estos dos tipos se pusieron de acuerdo para saltarnos, nos acorralaron, primero nos alcanzó uno de ellos amenazando a mi novio hablando con groserías y recuerdo que tenía sus ojos muy rojos y tenía olor a tiner, nos dijo que le entregáramos todas nuestras pertenencias con valor Y de no ser así nos harían daño, el tipo nos amenazó diciendo que su acompañante venía armado, nosotros entramos en pánico y como lo único que llevábamos eran las cosas de la escuela y mi celular, fue lo único que nos pudo quitar, cuando le dimos el celular Inmediatamente se echó a correr, volteamos a ver al otro tipo y venía acercándose a nosotros cargando el arma, al ver eso nos echamos a correr, yo entre en pánico y empecé a llorar, afortunadamente la casa de mi tía estaba cerca del lugar donde nos asaltaron y pedimos ayuda, me tranquilizaron y nos llevaron a la casa, cuando entre mis papas nos vieron muy espantados y les contamos los que nos había pasado, yo no quería que mi novio se fuera por miedo a que le fueran hacer algo pero mi papa y mi hermano le hicieron el favor de acompañarlo, yo quede espantada porque soñaba con esa escena y veía los ojos de ese tipo que lamentablemente era de mi edad, no podía dormir sin soñar la misma pesadilla por días, pero afortunadamente no nos hicieron daño a pesar de que nos hicieron eso me siento tranquila de que no me faltaron al respeto o nos lastimaron, me refiero a que me pudieron hacer algo como pegarme, llevarme o violarme” (Entrevista 3, línea 14-42).

“Me sentí frustrada, enojada y asustada” (Entrevista 3, línea 68).

-Percepción de inseguridad/Miedo al delito

I: ¿cuando sales de tu casa lo haces con el temor de volver a ser víctima del delito?

Caso 1:

Si en algunas ocasiones.

(Mmm) pues veo la hora y pues igual las zonas por las que paso y si se me hacen un poco inseguras es lo que me da más temor.

(Entrevista 1, línea 74-87).

I: ¿y a qué tipo de delito te consideras más expuesto?

pues por la rutina que llevo día con día es a robo, nada más pues porque estoy básicamente todo el día fuera de casa y tardo dos horas en llegar de mi domicilio a mi trabajo y viceversa es un lapso de tiempo en el que si estoy propenso a muchas cosas (Entrevista 1, línea 79-89).

¿I: Temes por tus familiares?

“Pues si también (eee) de hecho nadie está exento de que le pueda en una mala ocasión como me paso a mí que sea víctima de robo o algo peor” (Entrevista 1, línea 85-87).

Caso 2:

“No, pues porque uno no puede vivir con el temor toda su vida ósea el simple hecho de que tu salgas de tu casa te pueden pasar muchas cosas o sea a no puedes vivir con miedo” (Entrevista 2, Línea, 82-87).

“Pues, quizás al asalto

Por este por el carro, quizá que alomejor que le compres rines a un carro o que traigas este música escandalosa yo todo eso llama la atención de las personas que andan robando ahí estéreos y cosillas así pues pienso que me podrían romper el vidrio de algún carro o algo así para quererme robar el estéreo o dinero o algo así, pero nunca me ha Pasado nada de eso” (Entrevista 2, línea 88-95).

Caso 3:

“Sí, porque ya no se puede confiar en la gente, solo están al pendiente de ver que es lo que llevas y a donde te diriges y aprovechar para despojarte de tus cosas.”

“A los asaltos, porque llevamos pertenencias de valor como joyas (aretes, pulseras, cadenas), dinero o celulares” (Entrevista 3, línea 76-80).

“Por supuesto que sí, porque salen todos los días a trabajar a lugares lejanos y tienen que tomar transporte público con horarios extensos” (Entrevista 3, línea 81-83).

- Desconfianza policial

Caso 1:

“Nuestros policías ya no tienen esa vocación de servicio (eee) a mí me ha tocado ver cómo han extorsionado a gente, e inclusive a mí con unos amigos nos detuvieron y nos pidieron dinero para la cena, con tal de no ir a parar al ministerio público” (Entrevista 1, Línea 95-97).

I: ¿Y qué opinas respecto a la policía del lugar?

“Te digo es muy deficiente, ya no tiene esa vocación de proteger y servir a la gente ellos también ya buscan por su interés, por sus bienestar propio, debido a su sueldo que tienen también ven otras alternativas para poder llevar otro ingreso a su casa y pues recurren a la extorsión.”

I: Entonces ¿confías en la policía?

No

I: ¿Cuáles son las razones?

“Malas experiencias que he tenido con ellos, te digo que hace un tiempo no muy lejano con unos amigos nos detuvieron según ellos por exceso de velocidad y pues recurrieron a la extorsión para no llevarnos al Ministerio público.”

I: ¿Consideras que el desempeño en el ejercicio de sus funciones es eficiente?

A mi punto de vista no.

I: ¿Cuáles son las razones?

“Sus malos dirigentes, de hecho no hace mucho inclusive aquí en el municipio hubo

circulando un video en Facebook, en el cual los policías agreden a un niño (alza la voz con tono de molestia) que estaba pues jugando en su patineta, él estaba pues Jugando sanamente y solo porque a su no sé cómo se le llama creo que ¿JT? su jefe de turno no le pareció que estuviera jugando afuera de la presidencia pues lo querían_arrestar y al pobre chamaco lo andaban este golpeando.”

I: ¿fue muy sonado ese caso?

“Si bastante, te digo estuvo en las redes sociales y por tal motivo a su jefe que fue el que les dio la instrucción lo corrieron” (Entrevista 1, Línea 129-152).

Caso 2:

“Pues a mi parecer este, son un asco lo del servicio ese del ayuntamiento porque pues no ósea los policías los he visto que andan por ahí haciéndose pendejos en la noche e incluso llegue a ver a municipales me imagino que en servicio por que traían el uniforme y su patrulla tomando en un Oxxo entonces si tenemos ese tipo de gente brindándonos seguridad, pues que pinche seguridad nos van a brindar, yo digo que no es eficiente no, no me gusta” (Entrevista 2, línea 104-108).

“Pues no es eficiente.”

I: ¿Qué no la hace eficiente?

Pues como yo te comentaba he visto algunos elementos tomando otros este pues nada más están platicando y aquí con los de las hamburguesas en el centro de Santiago Tianguistenco, en vez de que anden ahí dando Sus rondines, te comento que no hay tanta este seguridad o patrullas que pasen por mi domicilio, los días viernes he escuchado como cerca de mi casa hay pues antro y así pues he escuchado gritos en las noches de chavas que « ¡auxilio, auxilio! [Sic]» Y cosas así y pues nadie se asoma ni nada.

I: ¿confías en la policía?

“No”

I: ¿cuáles son las razones por las que no confías en la policía?

“Pues, creo que hay policías corruptos.”

I: ¿Consideras que el desempeño en el ejercicio de sus funciones es eficiente?

“Pues no, no los veo que acudan al auxilio de algunas personas, he visto gente que requiere ayuda en los momentos y pues no, no veo que se aparezca alguien o que llamen, o a veces van pero ya van cuando ya mataron a alguien o ya le pegaron a alguien y pues ya nada más van a levantarlo y ya” (Entrevista 2, línea 50-58).

Caso 3:

“Son personas que solo aportan un uniforme para mostrar autoridad, para que la gente les tema, pero en lo personal son unos haraganes que cobran un sueldo que no se merecen y ocupan un puesto que no aprovechan.”

I: ¿Confías en la policía?

“Definitivamente No

Porque son los principales delincuentes, no cumplen con su deber claro hay excepciones pero son muy contados.”

I: ¿Consideras que el desempeño en el ejercicio de sus funciones es eficiente?

“No, No lo es, como ya te lo había mencionado, solo se dedican a dormir y cuando hay

algún problema solo lo quieren solucionar con dinero (mordidas), que no va dentro de su salario, son unos rateros y flojos” (Entrevista 3, línea 102-116).

- Culpabilidad de la víctima

I: ¿en algún momento te sentiste culpable cuando te convertiste en víctima del delito?

Caso 1:

“No para nada, Pues yo fui la víctima no sé porque tendría que sentirme culpable no fue algo que yo quisiera que me pasara” (Entrevista 1, Línea 61-64).

Caso 2:

“NO, Pues me sentí impotente al no poder defender mis cosas, no se me hace justo que alguien trabaje mucho para tener algo y que otra persona venga y te lo quite así nada más” (Entrevista 2, Línea 69-74).

Caso 3:

“La verdad no porque iba caminando tranquilamente, cuando me topé con estos dos individuos, de lo que sí me arrepiento es de voltear e ver pero toda la gente hace lo mismo por curiosidad o por la razón que sea” (Entrevista 3, línea 64-66).

-Responsabilidad de las personas

I: ¿Crees que existen responsables de la situación de inseguridad que se vive?

Caso 1:

“Yo le echo la culpa a nuestros gobernantes, no se a nuestro presidente municipal ya que es el, cada persona que entra ya a ser presidente únicamente ve por sus intereses no ve por el interés del municipio, por la seguridad de todos los habitantes que aquí se encuentran, luego la policía gana muy poco y pues por lo mismo tampoco este ellos exponen su vida con tal de agarrar algún raterillo que pues de buenas a primeras podía inclusive herir a alguien de muerte” (Entrevista 1, Línea 118-122).

Caso 2:

“¿Responsables de la seguridad? Pues supongo que sí, pero no se quien sea así como tal el responsable, pues alomejor la policía municipal” (Entrevista 2 línea 131-132).

Caso 3:

“Si los malos presidentes, que solo se dedican a robar el dinero del pueblo en lugar de cumplir con sus promesas de campaña y meten a trabajar a personas que no tienen preparación” (Entrevista 3 línea 97-99).

-La Causalidad de las conductas

I: ¿porque causas crees la gente comete delitos?

Caso 1:

"(Mmm) Bueno yo como te dije hace un momento yo me aferro a lo que es el desempleo la falta de oportunidades para que la gente pueda trabajar y tener un salario honestamente" (Entrevista 1, Línea 123-126).

Caso 2:

"¿Por qué causas?, pues porque es gente que está enferma, que tiene alguna enfermedad y pues se dedica hacer cosas que no debe de hacer como a robar, tomar, violar y algo así no creo que sean personas que estén bien en todos sus sentidos y pues algo les falla ahí en su cerebritito y por eso se ponen hacer cosas indebidas" (Entrevista 2, línea 133-137).

"Pues este yo creo que es este falta de valores, cultura educación y pues que quizás este, es gente que por lo mismo que no tiene educación y preparación pues es gente que no estudia, que se dedica andar en la calle y pues no tiene trabajo, no tiene dinero y por eso se les hace fácil robar y hacer cosas malas" (Entrevista 2, línea 161-164).

Caso 3:

"Por la falta de empleo, porque consumen drogas etc." (Entrevista 3, línea 101).

-La causalidad de la inseguridad

Caso 1:

"A mi parecer, la falta de empleo, el desempleo es un factor muy importante para la sociedad hoy en día, es gente que tiene que mantener a sus familias y pues al no encontrar trabajo incurrin al mal hábito de la delincuencia" (Entrevista 1, Línea 11-13).

I: y que factores crees que favorecen la situación de inseguridad

"A mi punto de vista lo que más preocupa en el municipio es la falta de empleo (Ooo) como te lo mencionaba hace rato, eso es lo primordial o creo yo es el punto más importante para que la gente recurra a la delincuencia, algunos otros lo hacen por Habito, pero mi punto de vista eso sería lo más importante, el desempleo" (Entrevista 1, Línea 100-104).

"A mi criterio me sigo aferrando a lo que es la falta de empleo, la falta de oportunidad que se le da, que se le brinda a la gente para que sean, pues gente de bien básicamente, que nuestro representantes de aquí del municipio no vean por sus intereses propios y se preocupen por los de los demás" (Entrevista 1, línea 155-158).

Caso 2:

"Pues yo creo que las causas, las más importante es este pues la educación que te dan tus padres, los valores, cultura y otra es esta alomejor no sé si influya en desempleo (Ooo) que hay este muchos trabajos pero son mal pagados entonces (eeee) conozco

gente que por lo mismo de que trabajan y les pagan pues muy poco han optado por hacer Cosas indebidas
Seria desempleo y cultura” (Entrevista 2, Línea 14-20).

“No hay vigilancia constante por ejemplo en mi calle no he visto que pase así mucho la patrulla municipal así a que se de sus rondines o algo así no, yo digo que es eso quizá un factor que los delincuentes ven que no hay mucha seguridad o si las patrullas andan por ahí pero pues no hacen bien su trabajo” (Entrevista 2, línea 114-117).

Caso 3:

“El desempleo, las adicciones y la corrupción” (Entrevista 3, línea 13).

“Pues que ponen a trabajar a gente inexperta como parte de la seguridad, no están en sus puestos de trabajo, falta seguridad en lugares que son pocos transitados” (Entrevista 3, línea 119-120).

“Porque no hay iluminación y no hay guardias de seguridad y porque es una zona donde hay bares cerca de las escuelas” (Entrevista 3, línea 72-73).

La mala protección de los policías, no hay suficiente alumbrado público, no hay suficientes cámaras de seguridad (Entrevista 3, línea 90-91).

-Las consecuencias de la inseguridad

Caso 1:

Tuve que ser más precavido, si cambio un poco mi ritmo de vida (Entrevista 1, línea 48).

Caso 2:

“Ha consecuencias, este pues que alomejor la gente no salga de noche o que no asistan por ejemplo los jóvenes a los bailes y todas esas cuestiones eee los papás ya no te dan permiso tan fácil de salir ¿no? Por qué dicen ay no te puede pasar algo, pues yo creo que más que nada, restricciones a salir de noche o no salir con joyas o algo así que llamen la atención” (Entrevista 2, línea 167-171).

Caso 3:

“Pues la gente prefiere no salir en las noches y no portar cosas ostentosas” (Entrevista 3, línea 85).

-Perspectiva / Puntos de vista de los sujetos

I: ¿en una proyección a futuro aproximadamente cinco años como crees se encontrara la situación de la seguridad en el municipio?

Caso 1:

“Pues al paso que va si no cambian de gobernantes o si no llega alguien que realmente se preocupe por el municipio, va a ser peor” (Entrevista 1, línea 163-164).

I: ¿y qué alternativas de solución propondrías para cambiar la situación de inseguridad que se vive en el municipio?

“Pues que nuestros policías, bueno de entrada que se pudiera realmente contratar a gente que tenga vocación de salvaguardar la vida de la de las personas que se les Pagara un sueldo realmente acorde a lo que ellos hacen a su labor, que se les motivara con cursos, con no se algún incentivo, un bono estaría, seria excelente para ellos, una Forma de motivarlos para que pudieran este estar al pendiente de la gente.”

“Pues si sería no sé un punto de vista que yo tengo, yo viajo también para Toluca De hecho también he escuchado que por ahí hay mucho robo y pues una propuesta que Me gustaría hacer es muy a fondo personal seria por que no implementar que en cada autobús que viajan allí en Toluca hubiera por lo menos dos elementos de la policía vestidos de civil obviamente con su placa que los identifique como policías oculta también para ir en cubierto para estar al pendiente de la gente pues que fuera su Trabajo viajar en el autobús para salvaguardar a la gente y en caso de algún robo pudieran intervenir y este pues obviamente detener a los delincuentes, es una propuesta Que yo propondría para tener una buena seguridad” (Entrevista 1, línea 169-185).

Caso 2:

“Pues lo desconozco pero me imagino que va a empeorar.

Pues porque esa es la tendencia que ha tenido desde antes que decían que nadie te decía nadan no se veían muchos robos, muchos secuestros no ósea no salía tanto a la luz todas esas cuestiones como ahora, entonces cada vez que va pasando el tiempo creo que va aumentando la delincuencia y todas esas cuestiones de inseguridad.”

“Pues yo creo que los policías no seas tan corruptos o sus jefes o yo digo que Erradicando la corrupción se erradica la delincuencia” (Entrevista 2, línea 174-182).

Caso 3:

“Pues mira no te puedo decir con gran seguridad como vamos a estar en un futuro porque todo puede pasar. Puede Aumentar la inseguridad a falta de un buen gobierno o disminuye porque la gente ya no se va a dejar y se va a defender como se está viendo ahora, pero lamentablemente lo están solucionando con violencia (golpes) solo te puedo decir que como pueblo esperamos que esta situación cambie ya que como padres de familia queremos una sociedad de bien para nuestros hijos y futuras generaciones gracias” (Entrevista 3 línea 124- 131).

<p><u>Comportamiento social</u></p>	<p><u>- Dejar de salir</u></p> <p><u>Caso 1:</u> <i>“si, deje de salir por la noche y visitar este pues si a los amigos, deje un poco la vida social” (Entrevista 1, línea 44-45).</i></p> <p><u>Caso 2:</u> <i>“Pues si un poco deje de este, me gustaba mucho ir a pues como a las discos no y este pues si deje de ir un poco los días viernes a los antros y todo eso por cuestiones de que eh escuchado igual en el municipio de que matan gente y asaltan personas y secuestran todas esas cuestiones pues si como que me han limitado y decir mejor no salgo, o si me quiero tomar algo pues me lo tomo en mi casa” (Entrevista 2, línea 54-59).</i></p> <p><u>Caso 3:</u> <i>“Si, deje de salir en las noches y si llegaba hacerlo, salía con miedo y no confiaba en nadie” (Entrevista 3, línea 50).</i></p> <p><u>- Evitación de lugares</u></p> <p><u>Caso 1:</u> <i>“Por ejemplo el andador, no tiene muy buena iluminación, pues es una zona bastante amplia donde hay varios árboles, hay mucha sombra, (eee) pues es un lugar inseguro para mi forma de pensar. Pues detrás de la iglesia hay una callecita que también, es muy transitada por la gente de aquí de la zona pero tampoco tiene muy buena iluminación y básicamente parece un laberinto y si es muy propenso a que se comentan asaltos por ahí” (Entrevista 1, línea 108-114).</i></p> <p><u>Caso 2:</u> <i>“Que he hecho para sentirme más seguro, pues nada simplemente tratar de evitar salir en las noches o ir a lugares que pues he escuchado comentarios que hay delincuencia o este gente que vende droga o cosas así porque si se escucha mucho eso” (Entrevista 2, línea 99-101).</i></p> <p><i>“La avenida constituyentes. Bueno llegue a escuchar comentario de algunos familiares de que sobre esa calle vive gente que se dedican a vender drogas y pues también hay una casa que se renta donde, pues viven personas, prostitutas o sea algo así les llaman y pues si hay muchas cosillas ahí medias feas en las noches” (Entrevista 2, línea 121-126).</i></p> <p><u>Caso 3:</u></p>
-------------------------------------	---

“Evito la calle constituyentes donde fui asaltada, y la zona magisterial de Santiago Tianguistenco” (Entrevista 3, línea 94-95).

- Medidas de protección el hogar

Caso 1:

“En mi casa cambie cerraduras para sentirme más seguro” (Entrevista 1, línea 90).

Caso 2:

Sin registros.

Caso 3:

Sin registros.

- Medidas de protección personal

Caso 1:

“En un principio había optado por conseguirme ¿no se? un arma de fuego o alguna navaja, pero después pensándolo bien (risa) preferí no hacerlo pues sería igual meterme en problemas en caso de que la llegase a ocupar en alguna ocasión” (Entrevista 1, línea 50-53).

“Pues a mi parecer nada, cambie varios hábitos, cambie rutas de mi trabajo a domicilio y viceversa” (Entrevista 1, línea 89-90).

Caso 2:

“A bueno pues, que púes ahora tomo más precaucione para salir, trato de llegar más temprano a mi casa, trato de no tomar, (eee) si salgo no salgo solo, si salgo tampoco salgo caminando trato de llevar un carro o algo si para mayor seguridad mía y de las personas que me acompañan” (Entrevista 2, línea 50-53).

“Pues simplemente llevar el carro diario a trabajar” (Entrevista 2, línea 65).

Caso 3:

“Solo cambio el hecho de que al salir de la escuela mi Papa iba por mí y mi novio se iba a su casa y llegar más temprano” (Entrevista 3, línea 47-48).

“Pues tomar más precaución al salir a la calle no cargar con cosas lujosas ni utilizarlas, salgo a la calle con miedo y siempre voy a las vivas, prefiero ya no salir a la calle” (Entrevista 3, línea 53-55).

“Pues no salir en las noches y no portar cosas ostentosas” (Entrevista 3, línea 85).

- Establecer horarios

Caso 1:

Sin registros

Caso 2:

Sin registros

Caso 3:

Sin registros

- Modificar rutas geográficas

Caso 1:

“Opte por tomar medidas alternas, no ocupaba la misma ruta de mi trabajo a domicilio y de mi domicilio al trabajo, este cambie mi modo de transporte, a veces tomaba taxi algunas veces tomaba el autobús, y me bajaba a ciertas cuadras antes o después de mi trabajo para evitar las mismas zonas” (Entrevista 1, línea 57-59).

Caso 2:

Sin registros

Caso 3:

“Decidí cambiar las rutas para llegar a mi casa y ya no voltear e ver lo que hace la demás gente, solo seguir mi camino, voy al pendiente de que nadie me siga y llegar temprano a casa.”(Entrevista 3 línea 57-59).

Si, solo cambiar de rumbo cuando salgo, y no estar a altas horas de la noche en la calle (Entrevista 3, línea 61-62).

- Uso del transporte público

Caso 1:

(Mmm) pues ahora soy un poco más precavido de hecho si tengo más cuidado del uso del transporte público, si viajo en taxi me fijo en las matriculas, en que el chofer lleve su carnet, el número del taxi, inclusive un tiempo opte por mandar mensaje con la matrícula y el nombre del chofer cuando encontraba el tarjetón para estar más seguro (Entrevista 1, línea 39-42).

Caso 2:

Pues usar auto propio y dejar de usar el camión (Entrevista 2, línea 68).

Pues que lo aborda mucha gente y no conoces cuál es su procedencia de esas personas y con qué intención se suben a veces al camión (Entrevista 2, línea 81).

	<p><u>Caso 3:</u></p> <p>Sin registros</p> <p><u>-Redes sociales</u></p> <p>I: ¿Crees que eso afecto tus relaciones sociales?</p> <p><u>Caso 1:</u></p> <p><i>En un principio sí. Pues antes salía más seguido, permanecía ya a altas horas de la noche pues en la Calle, y pues tuve que cambiar todo eso por el miedo de ser víctima de la delincuencia (Entrevista 1, línea 32-37).</i></p> <p><u>Caso 2:</u></p> <p>I: ¿Y antes del hecho como eran tus relaciones sociales?</p> <p><i>“Pues este, pues antes de eso yo salía yo a la calle, y de fiestas y todo eso y jamás había, yo o no me preocupaba por cuestiones de seguridad o todas esas cosas porque nunca me había pasado nada ósea nunca no había abierto los ojos o nunca había yo experimentado algo así entonces pues andaba yo de fiesta por aquí por allá y no me preocupaba por la seguridad y llegar temprano a mi casa” (Entrevista 2, línea 43-48).</i></p> <p><u>Caso 3:</u></p> <p><i>“Eran tranquilas, eh sido una persona alejada de fiestas y esas cosas, solo me dedicaba a la escuela y a estar con mi novio solo salía con él” (Entrevista 3, línea 44-45).</i></p>
--	--

CAPITULO VI ANÁLISIS DE RESULTADOS

a) ANÁLISIS DE RESULTADOS FASE CUANTITATIVA

Derivado del análisis estadístico realizado en base a los resultados de la aplicación de la encuesta, durante el periodo de estudio (2014- 2015), se demuestra que la inseguridad es el problema de mayor preocupación para la población consultada. Considerando que la inseguridad ocupó la primera posición en los problemas que más le preocupan a la ciudadanía, con un porcentaje alto

de menciones, por delante de otros constituyentes del ámbito social como la salud y la educación.

Más aún, se puede reflexionar que a diferencia de otros factores incluso de índole económica como el aumento de los precios y el desempleo, la inseguridad sigue siendo un tema preponderante y de suma importancia en la calidad de vida de las personas.

Asimismo, una de las primeras deducciones que surgieron de las indagaciones realizadas a vecinos de la cabecera municipal de Tianguistenco, fue al consenso comunitario con relación a la inseguridad del lugar como un problema existente.

En efecto, el porcentaje de la población participante que considero que el nivel de inseguridad en el municipio es alto o en su defecto nivel medio, supero abiertamente a quienes sostienen que el municipio es seguro. Este resultado coincide en muchos aspectos con la descripción de Segura (2009) donde indica que la inseguridad pública se ha convertido en una demanda social ligada al incremento del miedo ante la delincuencia, ocurran o no, hechos concretos.

Hay que mencionar además que la percepción de inseguridad en gran proporción predominó aún más en las mujeres que en los hombres, esto es identificado con la teoría de las paradojas de la inseguridad de Kessler (2009), la cual indica que las mujeres que aun perteneciendo al grupo de los menos victimizados tienden a experimentar mayor sensación de inseguridad que los hombres. En este caso se hace hincapié a la perspectiva de la vulnerabilidad física y social del género femenino y de la aparente masculinidad y rol protector del género opuesto.

De la misma forma, al preguntar a las personas sobre su percepción acerca del comportamiento de las estadísticas delictivas, la gran mayoría opinó que a su criterio el número de delitos había aumentado, lo que les hacía considerar que la delincuencia en el Tianguistenco era mucho mayor que en años pasados.

De ahí que la población tienda a manifestar un claro sentimiento de inseguridad respecto al entorno. Estos resultados parecen confirmar la tesis del autor Kessler (2011), la cual indica que cuando hay consenso en que la seguridad se ha vuelto un problema existente real o aparente, el sentimiento de inseguridad se consolida. Más aún, se habla también de un cambio generacional donde refiere al incremento de la sensibilidad frente al tema de la inseguridad.

Más aún, de lo anteriormente expuesto la población participante argumenta sentirse expuestos a ser víctimas del delito en cualquier momento, esto parece confirmar la idea de Bauman (2007), en relación a que cuando el sentido de las personas percibe su entorno como riesgoso comienzan a sentirse susceptibles a cualquier peligro y materializarse en su persona.

Además, la población señaló sentir cierta vulnerabilidad a ser víctimas específicamente al robo, esto tiene relación en gran medida, considerando que el delito de mayor ocurrencia delictiva según los encuestados es el robo en sus distintas modalidades.

Por lo que se refiere a este punto, de entre los delitos de mayor frecuencia, de forma unánime los encuestados señalaron principalmente al robo en sus distintas modalidades, además de predominar como el principal problema de inseguridad dentro del municipio. Derivado, dicho con anterioridad, de su gran concentración comercial y transformación urbana e industrial.

Habría que mencionar además, que Información adicional indica que el delito de robo a transeúnte en el municipio de Tiquistenco obtiene un total de más de 130 delitos al año (Datos proporcionados por la Dirección de seguridad pública municipal de Tiquistenco periodo 2013-2015). En consonancia con lo que expresan los encuestados.

Por otra parte, los residentes expresaron que problemas relacionados al consumo de alcohol y droga en las calles también les provoca susceptibilidad a percibir un ambiente como inseguro. Estos factores fueron señalados como

algunos de los problemas que más se exhiben en zonas aledañas a los hogares de los participantes.

En este punto y como se expuesto en párrafos anteriores, la percepción de inseguridad no se vincula del todo con la inseguridad habitual, y en este caso en particular, la presencia de faltas administrativas en el lugar mantiene estrecha relación con la inseguridad y el miedo al delito. Debido a que para los encuestados este conjunto de conductas alteran visiblemente la paz social y ocasionando riñas y alteraciones de la paz colectiva y que nos son el producto de la acción delictiva más bien de la falta de normas de convivencia de los ciudadanos. Esta deducción e estrechamente vinculada con las explicaciones de Friedman (2001), quien afirma que no controlar ciertas conductas sociales o en apariencia antisociales que menoscaban el orden y tranquilidad urbana conllevan paralelamente al aumento de los temores en el ámbito colectivo.

Algo similar ocurre con los datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Pública del H. ayuntamiento de Tianguistenco, donde registran alrededor de 1445 faltas administrativas (según lo establecido en el artículo 172 del bando municipal 2015) concernientes a la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública, lo que conduce a la alteración del orden público, actos obscenos y actos vandálicos, repercutiendo en mayor medida a la percepción de inseguridad de las personas.

En cuanto a la labor policial del lugar, se desprendió la sensación mayoritaria de que la policía carece de los medios necesarios para proporcionar la seguridad que la población requiere.

Por lo que se refiere al municipio en cuanto a la satisfacción de los residentes sobre el desempeño de la policía local, esta última es catalogada como nada profesionales y poco efectivos en el ámbito de sus competencias, además de considerarse corrupta.

Lo dicho hasta aquí conjetura que los residentes de lugar al insinuar que perciben inseguridad, además de referirse a la ocurrencia de hechos delictivos, lo

hacen refiriéndose a la desconfianza que produce la presencia de la policía del lugar. Es paradójico expresar que de quién yace la encomienda de brindar seguridad sea del quién se cuida.

En este aspecto los resultados de este análisis parecen confirmar los estudios de Bergman y Flom (2012), quienes demostraron que la evaluación del desempeño de la policía es uno de los factores determinantes para generar confianza en la ciudadanía. Aseverando que la confianza es un factor que gradualmente se va obteniendo al observar logros cuya relevancia estriba en acciones en pro de la población por parte de la policía y donde obviamente incluye el acercamiento personal con la comunidad con un trato respetuoso.

Por otro parte, la encuesta intento obtener una visión más precisa de los residentes respecto a los factores que a su criterio, originan inseguridad en el municipio. Revelando que el problema radica en una cuestión de crisis social, centrando sus explicaciones a elementos de la estructura social, tales como el desempleo, pobreza y malos policías, factores que exponen Bergman y Kessler (2008), son muy recurrentes a la hora de dar respuesta a la interrogante de las causa de la inseguridad.

Al plantear a la población sobre su percepción respecto a la situación de seguridad del lugar, los encuestados coincidieron en argumentar de manera pesimista que permanecerá igual o que declinara en un futuro próximo en vista de que la inseguridad en el lugar según su conocimiento ha tenido una tendencia ascendente en los últimos años. Como resultado, se evalúa y se reconoce implementar medidas de prevención para protegerse de los hechos de inseguridad.

Es así que de entre las acciones o medidas restrictivas a las que más recurren los encuestados como consecuencia de su percepción de inseguridad respecto al entorno destacaron, dejar de salir de noche y dejar que sus hijos menores salieran así como el uso moderado tanto de objetos de valor y del transporte público, estas medidas se transcriben en lo que el autor Kessler (2009) denomino restricción de la movilidad, refiriéndose a ciertas limitaciones que la

misma ciudadanía se aplica para sobrellevar su rutina diaria con el propósito de aminorar riesgos y las posibilidades de convertirse en víctimas.

Simultáneamente, de entre las medidas defensivas que aplican los participantes en sus hogares despuntaron, tener un perro guardián como principal factor de vigilancia, así como modificar la estructura de sus hogares colocando rejas o bardas y cambiando cerraduras, puertas y ventanas; con el propósito de crear un ambiente de certidumbre en el ámbito familiar. Además, la organización vecinal también fue considerada como otra medida de apoyo ante la delincuencia. Todo este resultado tiene estrecha correspondencia con los estudios de Reguillo (2000) quien afirma que el miedo no es solo una forma de sentir y pensar si no una forma de actuar, de llevar a cabo ciertas respuestas generalizadas que toman la forma de consuelo social.

Acercas del tema del sentimiento de inseguridad y su relación con los medios de comunicación, las personas opinan que los mass media proporcionan demasiado tiempo a las noticias sobre actos delictivos y criminales, llegando al punto en que dicha información llega a ser tediosa y desconcertante

Esta derivación tiene correspondencia con las reflexiones del sociólogo Kessler y la maestra Focas (2014), autores enfatizan en que la problemática de la extensión del sentimiento de inseguridad en cierta medida tiene una estrecha relación con la influencia de la intervención mediática, señalándola como una de las principales responsables de la retroalimentación del temor. Derivado de esos postulados se puede llegar al punto de que la percepción de las personas aumenta, tanto las noticias de información delictiva llegan a ser constantes y repetitivas, además que produce un tendencia a normalizar los temas de la inseguridad y la violencia.

En cuanto a la victimización en la población de estudio, la gran mayoría argumento haber sufrido un delito de manera personal o familiar, una situación social particularmente experimentada, lo que conlleva a reflexionar que por esa razón replicaron que el municipio ya no es un lugar seguro. Fundamentado en que para aquellas personas que han sido afectadas por la experiencia cercana de una

delincuencia aumenta la inseguridad en su doble aspecto: en delincuencia objetiva y el sentimiento de inseguridad. Este aspecto es explicado por Roche (1998), como Presión ecológica, refiriéndose a cuanto más personas victimizadas hay en un determinado lugar más información de estos hechos circula, intensificando el temor, más allá de haber sufrido un hecho personalmente.

b) ANÁLISIS DE RESULTADOS FASE CUALITATIVA:

Las entrevistas a profundidad, exponen diversos puntos de vista respecto al tema, acerca de las causas del problema, y representaciones de la delincuencia, así como las debidas acciones que se deben tomar a la hora de protegerse y demandar seguridad al Estado. Cada discurso tiene posturas divergentes para abordar el tema de acuerdo al, género, edad y al estado civil.

Se presentaron matices de opiniones similares respecto al tema de la seguridad en el lugar, de esta manera se comienza explicando que el entorno en la actualidad es descrito como peligroso, es decir las personas consultadas tienen una percepción clara de la transformación del contexto urbano, cuestionando la imagen de la inseguridad actual, el cual actualmente está inscrito de eventuales amenazas relacionados con la inseguridad

Así por ejemplo el Caso 2 menciona:

“Pues que te diré, antes cuando era niño este salía a jugar en la noche y me acuerdo que me metía a las diez once de la noche y pues nunca escuche que pues robaron o mataron o hicieran algo malo me dejaban jugar y ahorita en la actualidad ya no es seguro salir en la noche”
(Entrevista 2, Línea 3-6).

El resultado circunscribe a los averiguaciones de Kessler (2009) aseverando que la percepción subjetiva de las personas tiene mucho que ver con la comparación del antes y el después de la seguridad, entre un pasado tranquilo y un presente riesgoso, es muy claro en las tres entrevistas llevadas a cabo, en forma más precisa los entrevistados mencionaron que la transformación del entorno, se hacía notar en aspectos tales como que antes se podía salir de sus hogares sin importar horario con la tranquilidad de no sufrir menoscabo alguno relacionado obviamente con la delincuencia. Y que en la localidad, los comentarios

y narraciones de hechos delictivos no se escuchaban en gran medida como en la actualidad.

Referente al punto de la victimización, las experiencias delictivas de los participantes atestiguan de alguna forma la exposición a situaciones o contextos peligrosos que generan climas de miedo.

Prueba de ello es el caso 1, víctima de robo a mano armada en transporte Público:

“Pues hoy en día ya hay mucha inseguridad, antes a mi parecer había menos delincuencia había más seguridad, podías salir a la calle sin preocupaciones de nada, ya hoy es más complicado, y la verdad la delincuencia está en todos lados y es muy peligroso salir, si ha cambiado bastante” (Entrevista 1, Línea 3-9).

De esta manera los entrevistados con una experiencia de victimización, refuerzan su percepción de que la inseguridad en el municipio o en cualquier lugar a donde se vaya, efectivamente ha aumentado. Este resultado tiene mucha similitud con las investigaciones de Reguillo (2000), cuyos tópicos sugieren que las personas a partir de experiencias vividas, ya sea directa o indirectamente, advierten de evidencias certeras de que se está bajo el incremento de la inseguridad.

Además, se logra establecer una cierta correlación en otro estudio llevado a cabo por Segura (2009) quien de manera similar a la autora afirma que los relatos de la inseguridad proporcionados por experiencias de personas víctimas de algún delito se toman como un sistema de representaciones sociales. Adoptando como suyas las experiencias de los hechos y percibiendo su entorno como inseguro.

Conjuntamente, de entre los resultados se encontró que las experiencias de victimización no se acompañan del todo con el sentimiento de miedo ante el delito ya que la frustración y el coraje también se desprenden en la victimización, con los casos 2 y 3 dan muestra de ello:

“Pues me sentí impotente al no poder defender mis cosas, no se me hace justo que alguien trabaje mucho para tener algo y que otra persona venga y te lo quite así nada más” (Entrevista 2, línea 72-74).

En el caso 3 menciona algo similar

“Me sentí frustrada, enojada y asustada” (Entrevista 3, línea 68).

Estos resultados se entrelazan de acuerdo a lo propuesto por las hipótesis de Kessler (2009) que el delito es más que necesario para comprender el sentimiento de inseguridad ya que no todos los temores se desprenden del delito, porque el miedo no es la única emoción que los delitos provocan.

Además, es de considerar que en este punto de la victimización no implica necesariamente presentar mayor temor después de haber sido víctima del delito, referente a este punto el caso 2 expuso su visión ante la situación:

“Pues porque uno no puede vivir con el temor toda su vida ósea el simple hecho de que tu salgas de tu casa te pueden pasar muchas cosas ose no puedes vivir con miedo” (Entrevista 2, Línea, 82-87).

Este resultado es vinculado con las indagaciones de Rotker (2000), donde argumenta que el miedo al delito puede haberse presentarse incluso antes de la victimización, como consecuencia de la construcción social del medio.

No obstante, los entrevistados reconocen sentir una potencial vulnerabilidad al hecho de volver a verse frente aun a situación delictiva, el Caso 3 expuso por ejemplo:

“Sí, porque ya no se puede confiar en la gente, solo están al pendiente de ver que es lo que llevas y a donde te diriges y aprovechar para despojarte de tus cosas” (Entrevista 3, Línea, 76-80).

En efecto, la victimización advierte de cierto aprendizaje respecto a las situaciones vividas que deriva principalmente en el aumento de la desconfianza en las personas, En este aspecto, los resultados de este análisis parecen confirmar los postulados de Dammert (2004), cuyas afirmaciones refieren a que la formulación con un mundo de miedo o al otro disminuye los lazos de confianza entre los habitantes de un lugar propiciando al debilitamiento de la cohesión social.

En cuanto al indicador referente a la culpabilidad de la víctima, los entrevistados coincidieron en responder que en su posición de haber experimentado un delito, no los hace corresponsables con el o los delincuentes,

es decir, en todas las entrevistas se concuerda que no hay culpabilidad alguna en su persona, dado que ellos no sienten responsabilidad de haber experimentado el delito en víctimas, al contrario ellos fueron interrumpidos en la tranquilidad de su cotidianidad en este aspecto se exponen argumentos semejantes del caso 1 y caso 2 respecto a su victimización:

“No para nada. Pues yo fui la víctima no sé porque tendría que sentirme culpable no fue algo que yo quisiera que me pasara” (Entrevista 1, Línea 61-64).

Un discurso del caso 3 es otro claro exponente de este punto:

“La verdad no porque iba caminando tranquilamente, cuando me topé con estos dos individuos, de lo que si me arrepiento es de voltear e ver pero toda la gente hace lo mismo por curiosidad o por la razón que sea” (Entrevista 3, línea 64-66).

Otro aspecto que quedo claro como consecuencia del análisis las entrevistas a profundidad fue la desconfianza que produce la policía municipal del lugar dado que se detectaron críticas al cuerpo de policía incluyendo al ex director de seguridad pública, un factor mencionado de forma unánime por los sujetos entrevistados fue la actuación y capacitación de la policía juzgada negativamente

En esta caso la policía es catalogada como deficiente, con poca o nada vocación de servicio

Sirva de ejemplo el argumento del caso 2:

“Pues no, no los veo que acudan al auxilio de algunas personas, he visto gente que requiere ayuda en los momentos y pues no, no veo que se aparezca alguien” (Entrevista 2, línea 50-58).

Lo cual indica que confirmando la parte cuantitativa, existe una leve relación directa entre percepción de inseguridad y la labor policial del municipio. Esto parece sugerir que las personas tienen la firme convicción de que la policía del lugar no tiene firme disposición para ayudarle en situaciones de delincuencia, admitiendo la equivocada idea de que la delincuencia es un problema cuyo control y prevención yace exclusivamente en la policía.

Cabe agregar que en los tres casos se ilustra que la responsabilidad de la inseguridad recae a las autoridades que precisamente se encargan de brindarla,

haciendo mención nuevamente a la deficiencia al servicio de la seguridad pública que hay en el municipio, en lo que el entrevistado del caso 1 argumentó:

“Yo le echo la culpa a nuestros gobernantes, no se a nuestro presidente municipal ya que es el, cada persona que entra ya a ser presidente únicamente ve por sus intereses no ve por el interés del municipio, por la seguridad de todos los habitantes que aquí se encuentran, luego la policía gana muy poco y pues por lo mismo tampoco este ellos exponen su vida con tal de agarrar algún raterillo que pues de buenas a primeras podía inclusive herir a alguien de muerte” (Entrevista 1, Línea 118-122).

En este aspecto es menester analizar los resultados desde la perspectiva de la teoría de la atribución de Heider (1958), donde se afirma que las personas asumen una tendencia perceptiva a situar la responsabilidad causal de las conductas de esta manera el preguntar a los entrevistados si consideraban existía responsables de la inseguridad en el municipio señalaron a los encargados de la dirección de seguridad pública. En efecto, de estas se desprende una percepción bastante negativa de la policía del lugar.

Todas estas observaciones se relacionan también con personas que delinquen, es así que en un esfuerzo por conocer y entender las causas del comportamiento de los otros, mejor conocido como atribución según Kelley (1973), tanto en los encuestas como en las entrevistas los sujetos señalaron como causa de las conductas delictivas de las personas al factor económico, de esta manera la falta de oportunidades de desarrollo humano como el desempleo y un salario acorde a las necesidades de las personas que logre de alguna manera sobrellevar una buena calidad de vida sigue siendo vista como una de las principales causas de la inseguridad.

“(Mmm) Bueno yo como te dije hace un momento yo me aferro a lo que es el desempleo, la falta de oportunidades para que la gente pueda trabajar y tener un salario honestamente” (Entrevista 1, Línea 123-126).

Además de todo esto, la falta de valores y educación son considerados factores de peso para la ocurrencias de conductas delictivas en el municipio.

“Pues este yo creo que es este falta de valores, cultura educación y pues que quizás este, es gente que por lo mismo que no tiene educación y preparación pues es gente que no estudia, que se dedica andar en la calle y pues no tiene trabajo, no tiene dinero y por eso se les hace fácil robar y hacer cosas malas” (Entrevista 2, línea 161-164).

De este modo se hace de nueva cuenta alusión a la teoría de la atribución la cual analiza la forma en que aplicamos la conducta de las personas. Esta explica que se busca darle sentido al mundo, que se atribuye las acciones de las personas a causas internas y externas, y que se hace de manera bastante lógica y consistente.

De esta manera mucho se menciona y se mentaliza que la pobreza es un factor contextual que genera menores o nulas posibilidades de desarrollo personal y en consecuencia conduce a las personas a realizar ciertas conductas que se encuentran fuera del marco de la ley (Frühling y Sandoval, 1997). Por tal razón se tiende a estigmatizar a los grupos vulnerables de escasos recursos señalándoles como los principales autores de la comisión de delitos y atribuyéndoles la responsabilidad del aumento de la inseguridad.

Así mismo, respecto a esta teoría, se combinan diferentes fragmentos de la información sobre una persona formando una información global, por tal motivo cuando se topa con un elemento policiaco una deliberada intención de extorsionar, las personas tienden a generalizar dicha conducta, conjeturando que todos los policías son iguales.

“Nuestros policías ya no tienen esa vocación de servicio (eee) a mí me ha tocado ver cómo han extorsionado a gente, e inclusive a mí con unos amigos nos detuvieron y nos pidieron dinero para la cena, con tal de no ir a parar al ministerio público” (Entrevista 1, Línea 95-97).

Esta teoría subraya que es muy común formarse una idea general de los aspectos principalmente negativos de las personas y describirlos siempre con esas características.

Por lo que se refiere a las medidas de protección, los entrevistados coinciden en que su experiencia les ocasionó valorar más su seguridad y la posibilidad de aplicar medidas de prevención, concretando ciertas acciones, los

tres testimonios traslucen las precauciones a derivan tras su experiencia con el delito

“Pues a mi parecer [...], cambie varios hábitos, cambie rutas de mi trabajo a domicilio y viceversa” (Entrevista 1, línea 89-90).

Gestión de acciones para evitar nuevamente la victimización como es el caso de la entrevista numero 2:

“A bueno pues, que ahora tomo más precauciones para salir, trato de llegar más temprano a mi casa, trato de no tomar, (eee) si salgo no salgo solo, si salgo tampoco salgo caminando trato de llevar un carro o algo si para mayor seguridad mía y de las personas que me acompañan” (Entrevista 2, línea 50-53).

El caso de la entrevista 3 de manera semejante señalo:

“Pues tomar más precaución al salir a la calle no cargar con cosas lujosas ni utilizarlas, salgo a la calle con miedo y siempre voy a las vivas, prefiero ya no salir a la calle” (Entrevista 3, línea 53-55).

Por otro lado, establecer horarios como medida alternativa ante la delincuencia, no se consideró en ninguno de los casos examinados. Sin en cambio, las medidas de rutas geográficas o geografías del miedo como menciona segura (2009) fueron adoptadas por los sujetos consultados, de manera puntual se hacen notar en los casos 1 y 3 de las entrevistas:

“Opte por tomar medidas alternas, no ocupaba la misma ruta de mi trabajo a domicilio y de mi domicilio al trabajo, cambie mi modo de transporte, a veces tomaba taxi algunas veces tomaba el autobús, y me bajaba a ciertas cuadras antes o después de mi trabajo para evitar las mismas zonas” (Entrevista 1, línea 57-59).

El caso 3 por su parte indico:

“Decidí cambiar las rutas para llegar a mi casa y ya no voltear e ver lo que hace la demás gente, solo seguir mi camino, voy al pendiente de que nadie me siga y llegar temprano a casa” (Entrevista 3 línea 57-59).

Estas geografías del miedo, son definidas, como mapas urbanos mentalizados por las personas, donde las personas procuran evitar determinadas rutas seleccionando otras consideradas libres de peligros, con el propósito de evitar ser víctima del delito.

El uso condicionado del transporte público también subyace en los testimonios de los dos primeros casos, correlacionando el hecho de que ambos fueron víctimas del delito precisamente a bordo del transporte colectivo.

El caso 1 quien experimento un robo a bordo de un taxi colectivo expreso:

“(Mmm) pues ahora soy un poco más precavido de hecho si tengo más cuidado del uso del transporte público, si viajo en taxi me fijo en las matriculas, en que el chofer lleve su carnet, el número del taxi, inclusive un tiempo opte por mandar mensaje con la matrícula y el nombre del chofer cuando encontraba el tarjetón para estar más seguro” (Entrevista 1, línea 39-42).

Otra evidencia surge en el testimonio del caso 2 víctima de robo a mano armada a bordo de un camión.

“Pues usar auto propio y dejar de usar el camión” (Entrevista 2, línea 68).

“Pues que lo aborda mucha gente y no conoces cuál es su procedencia de esas personas y con qué intención se suben a veces al camión” (Entrevista 2, línea 81).

En consonancia con los resultados expuestos, Segura (2009), ratifica que la evaluación del peligro en el entorno da como resultado drásticas alteraciones a las prácticas sociales de las personas que perciben su ambiente como inseguro.

De manera clara se tradujo en las entrevistas a profundidad que la evitación de lugares para los entrevistados también fue una opción como medidas de seguridad a nivel personal, estos lugares son vinculados con la comisión de delitos con poca iluminación y poco transitados. Los tres casos tienen una clara delimitación entre las zonas seguras e inseguras como lo explica el entrevistado del Caso 2:

“La avenida constituyentes. Bueno llegue a escuchar comentario de algunos familiares de que sobre esa calle vive gente que se dedican a vender drogas y pues también hay una casa que se renta donde, pues viven personas, prostitutas o sea algo así les llaman y pues si hay muchas cosillas ahí medias feas en las noches” (Entrevista 2, línea 121-126).

Más aun, se tiene a evitar aquello lugares donde se vieron afectados por la delincuencia como es al Caso de la entrevista número 3:

“Evito la calle constituyentes donde fui asaltada, y la zona magisterial de Santiago Tianguistenco” (Entrevista 3, línea 94-95).

De manera similar, de entre los factores que señalaron los entrevistados tienen mucho que ver con la causalidad de la inseguridad en el lugar destaca de nueva cuenta el factor económico. De esta forma el Caso 1 comentó:

“A mi punto de vista lo que más preocupa en el municipio es la falta de empleo (Ooo) como te lo mencionaba hace rato, eso es lo primordial o creo yo es el punto más importante para que la gente recurra a la delincuencia, algunos otros lo hacen por Habito, pero mi punto de vista eso sería lo más importante, el desempleo” (Entrevista 1, Línea 100-104).

De manera semejante el Caso 2 expresó:

“No sé si influya en desempleo (Ooo) que hay este muchos trabajos pero son mal pagados entonces (eeee) conozco gente que por lo mismo de que trabajan y les pagan pues muy poco han optado por hacer cosas indebidas” (Entrevista 2, Línea 14-20).

De este aspecto se concluye, al igual que en la parte cuantitativa, que reiteradamente las situaciones sociales relacionadas al factor económico, como la pobreza, falta de empleo o trabajos mal pagados, siguen siendo señalados como los principales factores del origen de la inseguridad.

Al criterio de los entrevistados la inseguridad ha provocado ciertas consecuencias como evitar salir, en gran medida en las noches, así se refiere al tema el caso2:

“Ha consecuencias, este pues que alomejor la gente no salga de noche o que no asistan por ejemplo los jóvenes a los bailes y todas esas cuestiones eee los papás ya no te dan permiso tan fácil de salir ¿no? Por qué dicen ay no te puede pasar algo, pues yo creo que más que nada, restricciones a salir de noche o no salir con joyas o algo así que llamen la atención” (Entrevista 2, línea 167-171).

Asimismo, dentro del comportamiento social de los participantes, evitar un poco la vida social respecto a dejar de salir a lugares nocturnos, es considerado como una determinante opción para mantener su seguridad indemne.

“Si, deje de salir por la noche y visitar este pues si a los amigos, deje un poco la vida social” (Entrevista 1, línea 44-45).

De modo opuesto, las medidas de protección en el hogar no fueron tan acudidas por los entrevistados sólo en el caso 1 hubo registro de esta variable, el cual menciono:

“En mi casa cambie cerraduras para sentirme más seguro” (Entrevista 1, línea 90).

Otro factor aludido por los entrevistados es que en un principio sus relaciones sociales se vieron afectadas por su experiencia delictiva, pensando una más el hecho salir de noche.

“En un principio sí. Pues antes salía más seguido, permanecía ya a altas horas de la noche pues en la Calle, y pues tuve que cambiar todo eso por el miedo de ser víctima de la delincuencia” (Entrevista 1, línea 32-37).

Por su parte el caso 2 menciono:

“Pues este, pues antes de eso yo salía yo a la calle, y de fiestas y todo eso y jamás había, yo o no me preocupaba por cuestiones de seguridad o todas esas cosas porque nunca me había pasado nada ósea nunca no había abierto los ojos o nunca había yo experimentado algo así entonces pues andaba yo de fiesta por aquí por allá y no me preocupaba por la seguridad y llegar temprano a mi casa” (Entrevista 2, línea 43-48).

Este resultado se entrelaza con los datos empíricos de los estudios de Dammert (2004) quien analizo que la victimización de las personas origina la fractura de las relaciones sociales. Más aun, Rotker (2000) indica que la sensación de inseguridad o miedo al delito es tan perjudicial como la misma inseguridad, por que provoca una inquietud mental que se traduce en un estado de alerta constante, impidiendo la convivencia plena entre las personas.

“Pues lo desconozco pero me imagino que va a empeorar. Pues porque esa es la tendencia que ha tenido desde antes que decían que nadie te decía nadan no se veían muchos robos, muchos secuestros no ósea no salía tanto a la luz todas esas cuestiones como ahora, entonces cada vez que va pasando el tiempo creo que va aumentando la delincuencia y todas esas cuestiones de inseguridad” (Entrevista 2, línea 174-182).

Además de conocer el nivel de temor o percepción de inseguridad que sentían los entrevistados también era importante conocer la opinión respecto de la seguridad del municipio Para ello se pidió que expresaran libremente su opinión

en cuanto a la seguridad pública en un futuro, los entrevistados insinuaron que se anticipan a lo peor o en todo caso no vislumbran mejoras en el municipio.

Los argumentos del caso 1 y 2 describen la situación:

“Pues al paso que va si no cambian de gobernantes o si no llega alguien que realmente se preocupe por el municipio, va a ser peor” (Entrevista 1, línea 163-164).

Las perspectivas de los sujetos entrevistados apuntan a que la inseguridad empeorara de tomarse medidas adecuadas

El caso de la entrevista 2 sostiene lo siguiente:

“Pues lo desconozco pero me imagino que va a empeorar. Pues porque esa es la tendencia que ha tenido, «desde antes que decían que nadie te decía nada [sic]» no se veían muchos robos, muchos secuestros no ósea no salía tanto a la luz todas esas cuestiones como ahora, entonces cada vez que va pasando el tiempo creo que va aumentando la delincuencia y todas esas cuestiones de inseguridad (Entrevista 2, línea 174-182).

En definitiva, estos relatos son construcciones discursivas que postulan algún grado de coherencia entre descripciones, explicaciones y acciones derivado del tema central, la inseguridad.

CAPITULO VII CONCLUSIONES

Este trabajo se basó en una investigación psicosocial acerca de las percepciones de inseguridad de los habitantes del municipio de Tianguistenco. El análisis referente a las percepciones de seguridad e inseguridad al interior de la cabecera municipal de Tianguistenco, tuvo como objetivo obtener información que permitiera conocer las opiniones y perspectivas de la población Tianguistecana en materia de seguridad pública, específicamente acerca de la percepción relativa a la situación delictual del lugar.

Para ello se siguieron estrategias tanto cualitativas como cuantitativas, elaborando variables que permitieran medir y/o explicar la percepción de la inseguridad en cuanto fenómeno colectivo.

Esto en relación a que la mayoría de los fenómenos sociales comprende una multiplicidad de factores. Además de que la seguridad ciudadana es una perspectiva amplia e integradora, una noción que vincula la seguridad con otras áreas de la vida social y reconoce la necesidad de la interpretación multidisciplinaria para resolver los problemas sociales concernientes a la seguridad. Esto es que, analizar dichos fenómenos requiere encontrar una combinación de variables que expliquen, de la forma más apropiada, la ocurrencia de los mismos.

Este trabajo solo es un indicio de la realidad observable en el municipio de Tianguistenco, es decir de la percepción ciudadana de la inseguridad. De esta manera se tienen las siguientes conclusiones:

1

La inseguridad ocupó la primera posición de los problemas más preocupantes para la población Tianguistecana que formó parte de la muestra de estudio, aseverando que es un tema preponderante para la calidad y desarrollo de la vida en el plano personal y comunal, aun por encima de asuntos relacionados con el factor económico como la pobreza y el desempleo.

Además se cuestiona que la situación social actual está inscrita en diversas amenazas relacionadas con la delincuencia. Que se fundamenta en una comparación del antes y el después de la inseguridad, entre un pasos tranquilo y un presente riesgoso.

2

Se fundamenta que la evaluación parcial de la situación de inseguridad de Santiago Tianguistenco es descrita por los participantes como un problema existente, hay una real sensibilidad respecto al tema y una expectativa de victimización de los participantes.

3

A su vez, la población participante colocó el municipio en un nivel de inseguridad alto, afirmando que existe mucha inseguridad en el lugar. Conviene subrayar además, que predomina más el sentimiento de inseguridad en las mujeres de manera más clara, el mayor porcentaje que expresó que el municipio se encuentra en un nivel de inseguridad alto o en su defecto en un nivel medio, concierne al género femenino.

4

La realidad de la percepción ciudadana analizada de acuerdo a la información de los participantes en cierto grado preocupante, dado que en lo que en apariencia es un municipio tranquilo, la población tiene la firme convicción que paulatinamente se va convirtiendo en un lugar con el problema de la inseguridad. De esta manera se constató que los participantes, tienen una percepción clara del problema de inseguridad creciente en el municipio, dado que la gran mayoría considera que la delincuencia en el municipio es mucho mayor que en años pasados. Apreciando que los delitos estadísticamente hablando aumentaron. Consolidando paralelamente su percepción de inseguridad o su miedo al delito.

5

Asimismo, la muestra de estudio manifestó sentirse susceptibles a convertirse en víctima del delito en cualquier momento, señalando específicamente al robo en sus distintas modalidades como el delito al que más

temor y vulnerabilidad presentan. De manera se determina que la aleatoriedad de la inseguridad está presente en la población Tianguistecana que formo parte de la muestra de estudio.

6

Se concluye también que el robo es el eje de representación de inseguridad en el lugar, teniendo en cuenta que este delito despunto en la estadística como el delito de mayor frecuencia en el municipio, derivado de la gran concentración económica y comercial que caracteriza al municipio de Tianguistenco ubicado como un punto de atracción de comunidades aledañas.

7

Los residentes expresaron que la proliferación de la ingesta de alcohol y drogas les provoca susceptibilidad a percibir su ambiente como inseguro, siendo estos algunos de los problemas que más prexisten en su lugar de residencia. Esto quiere dar a entender que la población no distingue claramente la delincuencia de un conjunto de otros graves problemas sociales que también provocan inseguridad colectiva como la comisión de faltas administrativas. Siendo estos otros factores que retroalimenta la percepción de inseguridad en los habitantes.

Razón por la cual se infiere, que si bien es cierto los datos objetivos de la delincuencia influyen en el temor a ser objeto de delitos, no obstante existen otros factores que también asumen fuerte impacto e influencia sobre la reacción psicosocial, de las personas, esto sucede con la percepción de desorden y desorganización social existente en la colectividad, lo que parece correlacionarse con la creciente preocupación por la delincuencia.

8

Las percepciones de las personas sugieren que el municipio se encuentra en un punto de inflexión de un lugar seguro a inseguro. Por tal motivo se proyecta una demanda de inseguridad por los participantes sobre todo hacia los policías argumentando la correcta capacitación o la contratación de personas con vocación

9

Cabe mencionar que la combinación del miedo que produce la delincuencia y la poca confianza y credibilidad hacia las autoridades encargadas de la seguridad pública (Director y elementos de seguridad pública municipal) influye en gran medida en la percepción de inseguridad entre los habitantes. Teniendo en cuenta que de quien yace la encomienda de la seguridad del lugar no cumple con las expectativas deseadas.

10

Como origen de este escenario se encuentra que dentro del sistema policial municipal de Tianguistenco no se realizan actividades de capacitación y tampoco se cuenta con óptimos programas de prevención del delito, por ende, los elementos policiales carecen de dinámica propia y desconocimiento para la resolución de problemas y conflictos comunitarios. Se cree erróneamente que la policía municipal debe limitarse a vigilar, patrullar y controlar el tráfico de la zona, derivado de esto los elementos policiales son señalados como poco trascendentales y nada profesionales.

Cabe agregar que de acuerdo a los datos oficiales proporcionados por el municipio, se remite a un mínimo de presuntos delincuentes y se realiza una mínima de sanciones, debido a la falta de cultura de denuncia por parte de los ciudadanos, derivado de la desconfianza que de estos se tiene. Adicionando, la falta de personal, armamento, parque vehicular y medios de comunicación requeridos en la labor policial.

Habría que decir también, que los municipios tienen la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local, sin embargo, al revisar el contenido del plan de desarrollo municipal del municipio (2013-2015) en materia de seguridad pública, se llega a la determinación de que su concepción es muy general y que no obedece a un plan preciso de lo que desea alcanzar.

11

Para la población participante, el problema de la inseguridad estriba en una cuestión de crisis social, relativa a la pobreza, el desempleo, los malos policías, todos ellos factores de la estructura social.

Además se menciona, que la causalidad de las conductas delictivas está determinada por la manera de sobrellevar la calidad de vida de las personas por lo que se señala al factor económico.

12

También se deduce que el tema de la percepción de inseguridad en el municipio centra su importancia en el incremento de las preocupaciones y la construcción de que la inseguridad es efectivamente un problema público. Las expectativas de la personas denotaron un tanto pesimistas argumentando que de no llevar a cabo estrategias que mejoren la seguridad del municipio esta declinara en un futuro próximo.

13

A la alarma por esta percepción le siguen respuestas emocionales y conductuales en la misma proporción, evaluando y reconociendo implementar medidas de prevención, como evitar salir de noche y el uso moderado del transporte público. Asimismo, modificar la estructura de sus hogares y la evitación de lugares son también vistas como opciones para aminorar riesgos.

14

Asimismo, en el municipio como en muchos lugares, los medios de comunicación continúan jugando un papel clave en el incremento de la percepción de inseguridad en las personas. En este aspecto los consultados opinaron que los mass media proporcionan demasiado tiempo a las noticias de hechos delictivos y violentos llegando al punto de desconcertar y aún más a retroalimentar el temor de manera progresiva.

15

En el aspecto de la victimización, la gran mayoría de la población encuestada menciona haber sufrido un delito de manera personal o familiar, razón por la cual se reflexiona, manifiestan sentir miedo o sensación de inseguridad en el lugar.

Para las personas que experimentaron un delito de manera directa la redefinición de la situación de la inseguridad es más sólida, en el caso de los entrevistados indiscutiblemente opinan que el municipio es inseguro. Además de valorar más su seguridad, se convierten en sujetos más precavidos y aplican medidas de prevención. La victimización se vincula también con la fractura de las relaciones sociales de las personas.

16

Las experiencias directas de personas víctimas del delito son adoptadas por la colectividad como representaciones sociales de la inseguridad lo que conlleva a generalizar y a percibir el ambiente como riesgoso.

17

Finalmente, la percepción de inseguridad en las colectividades solo es la punta del iceberg de un problema complejo y multifactorial como lo es la inseguridad pública.

Muchas veces se intenta negar la existencia de los hechos delictivos afirmando que solo es percepción o sensación de inseguridad, sin embargo, lo cierto es que detrás de todo esto se esconden verdaderas tragedias de pérdidas humanas y objetos materiales que más allá de tener un valor económico, posea, en muchas de las ocasiones, un valor sentimental de esfuerzo y trabajo para conseguirlos. Por esa y muchas otras razones la inseguridad y el miedo al delito

que de ella se desprende son temas de gran igual importancia por su estrecha relación con el propio bienestar físico, mental y social de las personas.

No hay que negar que la percepción de inseguridad va en aumento manera que la colectividad concuerda con la idea de que la inseguridad va ganando terreno, reivindicando la forzosa necesidad de intervenir en la problemática para dar posibles soluciones mediante un trabajo en conjunto entre Estado y sociedad bajo un carácter democrático de tal manera que se pueda lograr consolidar una verdadera seguridad ciudadana.

CAPÍTULO VIII SUGERENCIAS

En cualquier caso, parece muy claro que no hay soluciones universales, sino que habría que estudiar cada caso y cada conflicto en particular, analizar la percepción de inseguridad, atendiendo a toda su complejidad y ver, en las situaciones concretas, las implicaciones territoriales y del contexto social, a partir de las conclusiones obtenidas, se proponen las siguientes intervenciones consideradas pertinentes.

1

La clave estriba en obtener información sobre el foco de inseguridad en el municipio y los factores que la retroalimentan, basarse en ello para diseñar políticas de carácter preventivo. Ya que la prevención no es pertinente si no se conoce el fenómeno que se pretende prevenir.

2

De esta manera se propone, considerar cubrir las necesidades establecidas en el plan de desarrollo municipal del municipio, de las cuales se menciona, realizar pláticas a los habitantes, estudiantes, trabajadores y al ciudadano en general, para concientizar sobre la cultura de la denuncia, además de considerar aumentar el número de personal, para que se tenga una mejor cobertura de seguridad en la población de Tianguistenco. Dando el paso previo y motivante hacia un plan de desarrollo más amplio y participativo

3

No basta que las instituciones tengan una buena imagen, sino que la población las utilice, las haga suyas, y que estas instituciones respondan eficazmente a sus problemas y necesidades.

Por esa razón se sugiere Implementar un mecanismo descrito en un comité de participación ciudadana en materia de seguridad pública que permita escuchar y generar la participación de los habitantes, cuyo objetivo sea fortalecer las acciones, programas y objetivos del H. ayuntamiento de Tianguistenco en la materia, en el sentido de tomar conciencia de las necesidades, cambios y transformaciones que se requieren dentro de su gestión pública para el correcto desempeño de sus funciones. Recalcando en la población la importancia del involucramiento y la participación en asuntos de seguridad pública

4

Permitiendo que la ciudadanía interesada evalúe efectivamente las actividades en materia de seguridad pública a fin de detectar deficiencias o irregularidades.

5

Es decir, dar paso a inspecciones evaluativas por parte de la misma ciudadanía para verificar aspectos como: imagen institucional, productividad de la institución, transparencia y confiabilidad, conducta y desempeño etc.

Impulsando la creación de un lugar de enlace entre ciudadanía y servidores públicos en materia de seguridad pública dentro del municipio de Tianguistenco que atienda solicitudes, quejas, sugerencias y opiniones ciudadanas.

6

Promover la mayor difusión de información a la comunidad relatando resultados de éxito en la lucha contra la criminalidad e información sobre incentivos económicos para mejorar los sistemas de seguridad.

7

Finalizando con la actualización de los cuerpos policiales en materia de prevención social de la violencia y delincuencia por parte de las instituciones encargadas. Así como fortificar en los servidores públicos el trato con la sociedad y la ética profesional. Otorgando incentivos que motiven su desempeño y actuación policial.

8

Terminantemente, la inseguridad ciudadana asume que la seguridad es un problema de todos los ciudadanos por lo cual demanda un cuota de corresponsabilidad tanto de la autoridad como de la colectividad en su prevención por lo tanto, el mejoramiento de la relación policía-ciudadano depende en gran medida, de la percepción de la población de obtener el mejor servicio posible aun utilizando los escasos medios que posee la institución. Este servicio refiere a las respuestas a la petición de ayuda de la población a partir de una mejor capacitación de la autoridad encargada de la seguridad en Tianguistenco.

Todo este trabajo por el momento culmina con las siguientes reflexiones.

“LA SEGURIDAD EMPIEZA CON LA PLANIFICACIÓN Y TERMINA CON BUENOS RESULTADOS”

ANÓNIMO

“PREVENCIÓN LO QUE SE HACE, SEGURIDAD LO QUE SE LOGRA”

ANÓNIMO

ANEXOS

(Anexo 1) **Cuestionario**



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO



CUESTIONARIO

DATOS DE IDENTIFICACION:

fecha:

Nombre:

Edad:

Municipio:

Objetivo: este cuestionario tiene como fin recabar información que servirá para la elaboración de una tesis profesional de licenciatura.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las preguntas que a continuación se presenta, emplee lápiz o bolígrafo de tinta negra para marcar la opción que describa lo que piensa, no hay respuestas incorrectas o correctas, estas simplemente reflejan su opinión personal.

Marque con claridad la opción elegida con una cruz o un tache "x". Lea con atención ya que en algunas respuestas solo se puede marcar una opción.

De antemano ¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION!

TEMA: PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA

1. De los temas que a continuación se enlistan, ¿Cuál es el que más le preocupa?

() Pobreza

() Desempleo

- () Narcotráfico
- () Aumento de precio
- () Inseguridad
- () Educación
- () Salud

2. Considera que vivir en el municipio de Tianguistenco es...

Seguro ()

Inseguro ()

3. ¿Qué nivel de inseguridad consideras que hay en el municipio de Tianguistenco?

- () Mucha
- () Media
- () Poca
- () Nada

4. ¿A criterio, cuál es el principal problema de seguridad en el municipio?

- () Robo
- () Homicidio
- () Violaciones
- () Consumo de drogas
- () Pandillaje

Otro _____
Especifique

Coloque dentro del inciso el número del recuadro de la derecha dependiendo su respuesta

5. Dígame si se siente seguro o inseguro en...

- 01 Su casa ()
- 02 Su trabajo ()
- 03 La calle ()

Seguro.....	1
Inseguro.....	2

- 04 La escuela ()
- 05 El mercado ()
- 06 En la vía pública ()
- 07 El transporte público ()

6. Sabe usted o ha escuchado si en los alrededores de su vivienda suceden o sedan las siguientes situaciones

- () **01 Se consume alcohol en la calle**
- () **02 Existen pandillas o bandas**
- () **03 Hay riñas entre vecinos**
- () **04 Existe venta ilegal de alcohol**
- () **05 Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos**
- () **06 Se consume droga**
- () **07 Existen robos o asaltos frecuentes**
- () **08 Se vende droga**
- () **09 Se venden armas de fuego**
- () **10 Hay prostitución**
- () **11 Ha habido secuestros**
- () **12 Ha habido homicidios**
- () **13 Ha habido extorciones**
- () **14 Ha habido cobro de piso**
- () Ninguna
- () No sabe

7. En el transcurso del año 2015, cree que le pueda ocurrir...

- () **Un robo total o parcial de un vehículo o (automóvil, camioneta, camión)**
- () **Un robo o asalto en su casa habitación**
- () **Un robo o asalto en la calle o en el transporte público**
- () **Lesiones por una agresión física**
- () **Una extorsión o secuestro para exigirle dinero o bienes**

Otro acto que afecte su seguridad personal

8. De acuerdo a su experiencia, considera que en este año 2015 la seguridad publica en el municipio ...

Mejorará

Seguirá igual

Empeorara

No sabe

9. **Por lo que usted noto en el municipio de Tlanguistenco, considera que durante 2014 los delitos...**

Aumentaron

Disminuyeron

Siguieron igual

No sabe

10. **Durante 2014, por temor a ser víctima de algún delito (robo, asalto. Secuestro, etc. de dejó de...**

Salir de noche

Permitir que sus hijos menores salieran

Visitar parientes o amigos

Tomar taxi

Usar transporte público

Ir a la escuela

Salir a caminar

Salir a comer o cenar

Usar joyas

Llevar tarjetas de crédito o débito

Viajar por carretera a otro estado o municipio

11. **Durante 2014, para protegerse de la delincuencia, en su hogar se realizó algún tipo de medida cómo...**

Cambiar puertas o ventanas

- Cambiar o colocar cerraduras
- Colocar rejas o bardas
- Instalar alarmas
- Contratar vigilancia privada en la calle o en colonia
- Realizar acciones conjuntas con sus vecinos
- Contratar seguros
- Tener un perro guardián
- Adquirir armas de fuego
- Cambiarse de vivienda o lugar de residencia

Otra
media _____

Especifique

12. A continuación le preguntare sobre sus hábitos para enterarse acerca de la seguridad pública.

¿Con que frecuencia ve y escucha noticias?

- Diario
- Tres veces por semana
- Una vez a la semana
- Una vez al mes
- Nunca

13. ¿Con que frecuencia lee periódico en papel o internet?

- Diario
- Tres veces por semana
- Una vez a la semana
- Una vez al mes
- Nunca

14. Considera que el tiempo o espacio que los medios de comunicación le dan a las noticias sobre delincuencia e inseguridad es...

- Demasiado
- Suficiente
- Nulo
- No sabe

TEMA: DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Enseguida le preguntare su opinión sobre el trabajo y desempeño de las autoridades.

15. Sabe usted si alguna de las siguientes acciones se realizaron en 2014 en el municipio de Tianguistenco para mejorar la seguridad como...

- Construcción/mantenimiento de parques y canchas deportivas
- Mejorar el alumbrado
- Mejorar el ingresos de las familias
- Atender el desempleo
- Atención a los jóvenes para disminuir el pandillerismo y la delincuencia juvenil
- Policía de barrio para que coordine la seguridad de la colonia
- Operativos contra la delincuencia
- Mayor patrullaje y vigilancia policiaca
- Combatir la corrupción
- Combatir el narcotráfico

otra _____
Especifique

16. Dígame el grado desconfianza que tiene en...

- Policía de tránsito
- Policía municipal

Mucha.....	1
Alguna.....	2
Poca.....	3
Nada.....	4

Policía estatal

Policía federal

17. ¿Considera que la policía municipal tiene disposición para ayudarle en una situación de inseguridad o delincuencia?

Si

No

No sabe

18. ¿Cuánta confianza le inspira la policía municipal?

Mucha

Alguna

Poca

Nada

No sabe

19. A su juicio, ¿la policía municipal de la localidad puede calificarse como corrupta?

Si

No

No sabe

20. ¿Qué tan efectivo considera el desempeño de la policía municipal de la localidad?

Muy efectivo

Algo efectivo

Poco efectivo

Nada efectivo

No sabe

21. De la lista que le muestro, ¿cuáles piensa usted son las principales causas de la inseguridad?

Pobreza

Educación de mala calidad

- Desintegración familiar
- Alcohol
- Droga
- Desempleo
- Leyes blandas o poco adecuadas
- Malos policías
- Poca coordinación entre los gobiernos
- Delincuentes sin castigo o castigo poco severo
- Corrupción
- Sistema judicial deficiente
- Falta de valores
- Prisiones que no readapta
- No sabe

TEMA: VICTIMAS DEL DELITO EN EL HOGAR

A continuación le voy a preguntar si en su hogar han sufrido alguna de las siguientes situaciones.

22. Durante 2014 ¿usted y su familia fueron víctimas de robo a casa habitación?

- Si
- No
- No responde

23. En ese mismo año ¿usted y su familia fueron víctimas de daños en propiedad ajena?

- Si
- No
- No responde

24. En ese mismo año ¿usted y su familia fueron víctimas de daños en propiedad ajena?

- Si
- No
- No sabe

TEMA: VÍCTIMA DEL DELITO

25. Ahora, le voy a preguntar si usted ha sufrido alguna de las siguientes situaciones.

- () Robo total o parcial de vehículo
- () Robo de accesorios, refacciones o herramientas de vehículos (automóvil, camioneta, camión)
- () Robo en su casa habitación
- () Robo o asalto en la calle o en el transporte público
- () Robo en forma distinta a los anteriores _____

Especifique

- () Amenazas, presiones o engaños para exigirle dinero o bienes; O para que hiciera algo o dejar a de hacerlo (extorsión)
 - () Amenazas verbales de alguien plenamente identificado y que le causara temor real
 - () Lesiones por una agresión física
 - () Secuestro para exigirle dinero o bienes
 - () Hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación
 - () Violación sexual
- Otros delitos distintos a los anteriores _____

Especifique

(Anexo 2) Entrevista



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO

UAPT

Guía de preguntas para Entrevista Semiestructurada sobre la

Fecha: _____

Hora: _____

Inicio: _____

Termino: _____

Lugar o sitio específico: _____

Entrevistador(a): _____

Entrevistado(a) (edad, género, ocupación, estado civil, número de hijos y tipo de delito del que fue víctima)

Descripción general:

La presente entrevista tiene el firme propósito de obtener conocimiento y descripción de la situación específica con respecto a su experiencia vivida en relación a la inseguridad.

La utilización de los datos es únicamente para fines académicos, manteniendo la confidencialidad de los datos proporcionados.

- 1.- En una comparativa del antes y después ¿Cómo consideras se encontraba la situación de seguridad del municipio en tu infancia?
- 2.- ¿Cómo es ahora, cómo ha cambiado la situación de la seguridad?
- 3.- ¿Cuáles crees son las causas de la inseguridad en el municipio?
- 4.- ¿Hace cuánto tiempo fuiste víctima del delito?
- 5.- ¿De qué tipo de delito fuiste víctima?
- 6.- ¿Me podrías narrar tu experiencia con el suceso?
- 7.- ¿Cómo eran tus relaciones sociales antes del hecho?
- 8.-Y después ¿qué cambio, que consecuencias trajo en tus relaciones sociales?
- 9.- ¿Dejaste de hacer cosas?
- 10.- ¿Qué consecuencias trajo a su vida ser víctima del delito?
- 11.- ¿Qué cambio en tu rutina diaria después de tu experiencia con el delito?
- 12.- ¿Has tomado alguna medida para protegerse de la delincuencia? ¿Cuál?
- 13.- ¿En algún momento te sentiste culpable cuando te convertiste en víctima del delito?
- 14.¿Cómo te sentiste ante la situación que viviste?
- 15.- ¿Consideras que el lugar donde fuiste víctima del delito es inseguro?
- 16.- ¿Qué condiciones lo hacen inseguro?
- 17.- ¿Cuándo sales de tu casa lo haces con el temor de volver a ser víctima del delito?
¿Por qué?
- 18.- ¿A qué tipo de delitos se considera más expuesto? ¿Cuáles son las razones?
- 19.- ¿Teme por sus familiares? ¿Cuál es la razón?
- 20.- ¿Qué has hecho para sentirte más seguro?
- 21.- ¿Cómo consideras la situación en materia de seguridad en el municipio?
- 22.- ¿Qué factores cree Usted favorecen la situación de inseguridad?
- 23.- ¿Identifica zonas o lugares considerados como inseguros en el municipio? ¿Cuáles son?
- 24.- ¿Crees que existen responsables de la situación de inseguridad que se vive?
¿Cuáles son las razones?
- 25.- ¿Por qué causas consideras la gente comete delitos?
- 26.- ¿Qué opinas respecto a la policía del lugar?

- 27.- ¿Confías en la policía? ¿Cuáles son las razones de tu respuesta?
- 28.- ¿Consideras que el desempeño en el ejercicio de sus funciones es eficiente? ¿Cuáles son las razones?
- 29.- A tu criterio ¿Cuáles son las consecuencias que ha provocado la inseguridad en la comunidad?
- 30.- En una proyección a futuro, aproximadamente 5 años ¿Cómo crees se encontrara la situación de la seguridad del municipio? ¿Cuáles son las razones por las que piensas eso?

BIBLIOGRAFÍA

:

- Arellano, A. (2009). Estado e inseguridad pública en México: los supuestos de la acción estatal. *Estudios sociales*, (4), 149-172.
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la, percepción que tienen las personas. *Horizonte pedagógico*, 8 (1), 9-22.
- Artiles, L. (2009). Seguridad Ciudadana En La República Dominicana: Desafíos Y Propuestas De Política. *Texto de discusión*, (18), 1-40
- Ballesteros de Valderrama, B., López, W. y Novoa, M. (2003). El análisis del comportamiento en los temas sociales: una propuesta para una cultura de la paz. *Revista Latinoamericana de psicología*. 35(3) ,299-316.
- Bando municipal de policía y buen gobierno (2015). *Periódico oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de México*. Toluca de Lerdo, Méx; 27 de Enero del 2015.
- Barbera, N. e Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Revista Multiciencias*, 12, (2) 199-205.
- Barón, A. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. (10ª. ed.). México: Pearson Prentice Hall.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Argentina: Paidós.

- Belli, A. (2010). La construcción de una emoción y su relación con el lenguaje: revisión y discusión de un área importante de las ciencias sociales. *Theoria*, (18), 15-42.
- Beltrame, F. (2013). La conformación de la inseguridad como cuestión social y las nuevas estrategias de control del delito en Argentina. *Revista sociológica*, 28 (80), 189- 208.
- Bergman, M. y Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias. *Desarrollo económico-Revista de ciencias sociales*, 48 (189) ,209-234.
- Bergman, M. y Flom, H. (2012). Determinantes de la confianza en la policía: una comparación entre Argentina y México. *Perfiles Latinoamericanos*, (40), 97-122.
- Carreón, G, y García, C. (2013). Teorías de la inseguridad pública y percepción del delito. *Margen*, (71), 1-16.
- Carrión, F. (2005). La inseguridad ciudadana en América latina. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, (12), 29-52.
- Carrión, F. Núñez, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacía una comprensión de la producción social del miedo. *Revista Eure*, XXXII, (97) ,7-16.
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Buenos aires: fondo de la cultura.
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *Revista Eure*, XXI, (91), 87-96.
- Delgado, V. (1998). Comentarios sobre seguridad ciudadana. *Revista de estudios sociales*, (2), S/p.
- Estrella, J. (2005). Ciudadanía y participación ciudadana en la ciudad de México. *Revista América Latina Hoy*, mayo-agosto (40) ,121-145.
- Foust, D. (2012). El sentimiento de inseguridad y su repercusión social y política. *Espiral*, XIX, (55), 201-208.
- Friedman. (2001). Delito y sociedad. *Revista de ciencias sociales*, (15-16), 67-79.

- Frühling y Sandoval. (1997). Percepciones de inseguridad y realidad delictual en tres comunas populares de Santiago. *Estudios públicos*, (68), 253-306.
- García, G. (2000). *Articulación de actores públicos y privados para la eficientización de la seguridad ciudadana en el municipio de Hurlingham* (Tesis maestría inédita). Maestría en Dirección y Gestión Pública Local, Buenos Aires, Argentina.
- Garrido, A., Álvaro, J. (2007). *Psicología social*. Perceptivas psicológicas y sociológicas. México: McGraw-Hill interamericana.
- Guerrero, R. (2007). Segregación socio-urbana y Representaciones sociales de la inseguridad en dos comunas de Santiago de Chile. *Cultura y representaciones sociales*, 2 (3), 151-168.
- Herrera, R. (1995). *Reflexiones criminológicas*. México: UNAM
- INEGI. (2010). *Seguridad pública y justicia 2010. Principales indicadores*. México: Autor
- INEGI. (2014). *Encuesta nacional de victimización de inseguridad y percepción de seguridad pública (ENVIPE-2014). Principales indicadores*. México: Autor
- Jiménez, R. (2001). Percepciones sobre la inseguridad y la violencia en México. Análisis de encuestas y alternativas de política. En Alvarado, A. y Sigrid Arz. (eds.), *El desafío democrático en México: seguridad y estado de derecho*, (145-172), México: El colegio de México.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: siglo XXI.
- Kessler, G. (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América latina: relatos acciones y políticas en el caos argentino. *Revista sociológica y política*, 19 (40), 83-97
- Kessler, G. Focas, Brenda. (2014). ¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina. *Revista nueva sociedad*, enero-febrero (249), 137-148.

- Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en situaciones de conflicto. *Enseñanza e investigación en psicología*, 10 (1), 117-126.
- Laca, F. (2011). Retorno a Hobbes: hacia una cultura del miedo. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol. XVII, (33), 9-22.
- Laca, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de psicología*. Vol.43, (3), 323-334.
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de estudios sociales*, enero (005), s/p.
- Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública. *Diario Oficial De Federación*, Méx; 29 De Octubre De 2013.
- Ley N° 81. Ley Orgánica Municipal del Estado de México. *Periódico oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de México*. Toluca de Lerdo, Méx; 22 de octubre del 2014.
- Lozano, T. (2009). *Seguridad pública y justicia, una división político criminológico integral*. México: Porrúa.
- Monsalve, Y. (2009). Seguridad ciudadana, desempeño policial y calidad de vida en las políticas sociales. *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15 (1), 37-47.
- ONU. (2009). *Teoría y aplicación de la seguridad humana. Aplicación del concepto de seguridad humana y el fondo fiduciario de las naciones unidas para la seguridad de los seres humanos*. New york: Autor.
- Orellana, O. (2010). Criminología y control social. *Revista criminología y sociedad*, 1-27.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (72), 161-180.
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de la Gestalt. *Revista de estudios sociales*, (8), 89-96.

- Pegoraro, J. (2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. *Nueva sociedad*, (167), S/p.
- Pegoraro, J. (2003). Una reflexión sobre la inseguridad. *Argumentos*, 1(2) ,1-7.
- Pérez, G. (2004). *Diagnóstico sobre la Seguridad pública en México*. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
- Plan de Desarrollo Municipal Tianguistenco, (2013-2015). Periódico oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de México. Toluca, Méx; 27 de Enero del 2015.
- Plan Nacional de desarrollo (2013-2018) Gobierno de los Estados Unidos mexicanos, poder ejecutivo federal.
- PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano. (2013-2014).Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* Nueva york: Autor.
- Puebla. (2010).Derechos y seguridad humana. *Revista interferencia*, (0) 1, 7-75.
- Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de estudios sociales*, (005), S/p.
- Reguillo, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos: *Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea*, *Alteridades*, 18 (36), 63-74.
- Ribes- Iñesta, E., Rangel, N., y López, F. (2008). Análisis Teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista mexicana de psicología*, 25 (1), 45-57.
- Romero, A. (2002). Informalización y privatización de control social: respuestas al miedo a la violencia delictiva. *Sociologías*, 4 (08), 136-151.
- Romero, A., Molina, I., y del Nogal, J. (2006). El endurecimiento de la ciudad: el miedo a la violencia delictiva. *Question*, (1), S/p.
- Rotker, S. (2000). Ciudades escritas por la violencia. *Nueva sociedad*, 7-22.
- Rotker, S. (2000). *La construcción social del miedo*. Venezuela: Nueva sociedad.
- Ruiz, C. (2005). La seguridad ciudadana y las dinámicas locales. *Papel político*, (18) ,155-187.

- Ruíz, J. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio con sus relaciones con diversas medidas de miedo al crimen. *Acta colombiana de psicología*, (13), 103-114.
- Santoro, E. (2006). *Percepción social*. En Salazar, Montero, M. y Muñoz. (eds.), *psicología social* (3ª. ed.). (77-84). México: Trillas.
- Segura, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de la plata: Efectos y Ambivalencias. *Revista Question*, 1 (12), (S.p).
- Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El cotidiano*. (Julio-Agosto), 103-112.
- Ulrich, B. (1998). *La sociedad del riesgo hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Ulrich, B. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*: Buenos Aires: Paidós.
- Valdez, A. (2000). Seguridad pública y gobernabilidad: teorías, relaciones y aproximaciones. *Estudios políticos*, (24) ,281-291.
- Valencia, V., Carmona, A., Arraiga., y Tapia, F. (2002). *La Seguridad Pública Como Un Derecho Humano. Quinto Certamen De Ensayo Sobre Derechos Humanos*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos Estado de México.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), 47-53.
- Verona. (2010). *Programa de investigación sobre percepción de inseguridad y mapas de criminología*. Vasco Bilbao: Instituto Vasco de Criminología.
- Viralta, C. (2010). El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política Pública. *Gestión y política Pública*, XIX (1), 3-36.
- Viralta. C. (2012). Los determinantes de la percepción de la inseguridad frente al delito en México. México: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).